

5
2^o.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“LAS POLÍTICAS DE PACTO, COMO UN
INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA EN
MÉXICO (1982-1995).”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A :

JULIÁN MARIO CONTRERAS PÉREZ

ASESOR: LIC. GERARDO HERNANDEZ PONCE.

MÉXICO

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

269090



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A TI:

**QUE A TRAVÉS DEL TIEMPO,
COMENTASTE ÉL POR QUÉ Y PARA QUÉ;
ME DISTE IDEAS Y AYUDASTE A TERMINAR.**

**CUANTAS VECES ME REPETISTE
LA MISMA FRASE:**

**¡HAY GENTE QUE EMPIEZA
Y NUNCA ACABA; PERO ES SIEMPRE
MEJOR TERMINAR ALGÚN DÍA
QUE NUNCA HABERLO TERMINADO!**

A TI:

**MADRE, ESPOSA, HERMANO,
HERMANA, AMIGO, AMIGA
Y ÉMULO: GRACIAS POR TODO.**

A TI:

**¡HIJO MIO;
QUIEN ERES LA ESPERANZA
EL PLACER Y MI LUCHA.**

A TI: ... ZARIO CARLOS.

ÍNDICE GENERAL

I	El desarrollo de la política económica en la ortodoxia y el inicio de las políticas de pacto en México.	1
A	El desarrollo de la política económica de México en la ortodoxia 1982-1987.	3
1	El programa de ajuste efectivo con crecimiento: PIRE.	5
2	El shock interno por errores de instrumentación: PERE.	12
3	El shock externo por la caída del precio del petróleo: PAC.	17
B	El inicio de las políticas de pacto en México 1987-1988.	22
1	Las medidas de política económica en el PSE.	23
II	Las políticas de pacto como instrumento de política económica.	45
A	Como instrumento para generar confianza en el exterior.	45
1	Instrumento regulador de la macroeconomía y sus efectos externos	52
2	Instrumento de apertura económica y ajuste a la planta productiva nacional.	69
B	Los problemas estructurales de México y el objetivo del pacto	78
1	El sector agrario, el financiamiento interno y el objetivo del pacto.	79
2	La apertura económica y la modernización industrial.	94
C	El pacto y el crecimiento económico.	104
III	Los límites de las políticas de pacto.	115
A	Los resultados de las políticas de pacto.	115
1	Las finanzas públicas.	115
2	Política monetaria, inflación y tasas de interés.	121

3	Comercio exterior.	127
B	Los límites políticos de las políticas de pacto.	139
1	¿Qué es primero: la economía o la política?	140
2	El costo país y la soberanía.	148
3	Inestabilidad política.	151
C	Los límites económicos de las políticas de pacto.	152
1	Insustentabilidad del modelo neoliberal social.	152
2	Inestabilidad económica.	164
	Conclusiones por capítulo y alternativas de política económica	169
	Bibliografía.	185
	Índice General.	I
	Dedicatoria	III
	Introducción.	IV
	Índice de Cuadros Figuras y Gráficas.	VII

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas que nos aquejan a nosotros los mexicanos, son las crisis sexenales, las cuales se presentan como elemento que favorece la evolución de los problemas sociales, políticos y económicos.

Estos tres elementos, forman parte del campo que un servidor toma para aterrizar los problemas macroeconómicos generados en la crisis de 1994, su antesala y las políticas aplicadas en los años ochenta.

Las políticas de pacto como instrumento de política económica resultan vincularse con esta idea, pues se aplica después de una crisis sexenal y nos lleva a otra con características semejantes.

La aplicación de la política económica en el contexto de la globalización, delimitada por la teoría monetarista se aplica en México después de 1982, como respuesta a la crisis que en esos momentos tenía nuestro país. Empero se pueden ver hasta estos días, dos modalidades, por un lado la ortodoxia, que exige disciplina y control sobre variables clave de los agregados macroeconómicos; resuelta a favorecer los elementos de liquidez internacional mejorando las condiciones de balanza de pagos, situación que orilla a reducir la capacidad de financiar una reactivación interna sin divisas y apertura comercial como elemento primario para obtener dicha reactivación.

Sin embargo, como se verá en la investigación, la aplicación concreta de ésta en la economía, obtuvo, un mejoramiento parcial pero necesario para ingresar a niveles aunque no óptimos, si deseables y generar una "pausa" entre crisis y activación nueva, dado que la reactivación de la economía no podía ser con bases obsoletas y era necesario aplicar políticas de ajuste financiero público; reestructuración de deuda y pasivos internacionales; emisión de moneda M4; apertura comercial; reorganización gubernamental y finalmente orientación del modelo económico hacia el neoliberalismo social.

La aplicación de la heterodoxia se da en el momento en que la economía presenta por primera vez una ventaja en casi nueve años de ortodoxia, y ésta fue implantada en un margen de subvaluación, finanzas públicas (que aún cuando no en cero) con ritmo decreciente y con un remanente considerable en las reservas internacionales.

Su aplicación entonces, fue después de haber disminuido los parámetros macroeconómicos considerados como críticos.

A diferencia de la ortodoxia que se aplicó mediante programas de reordenamiento y crecimiento cuya secuencia se daba bajo la ley de prueba y error; la heterodoxia se aplicó a través de las políticas de pacto, orientadas hacia los tres sectores productivos (obrero, gobierno y cúpulas empresariales) cuya lógica de aplicación fue la sucesión y consecución de cada uno de los Pactos.

La entrada y salida de las diferentes etapas de los pactos se establecía mediante un calendario definido en conciliación y consenso, sin embargo, las reuniones de los comités de vigilancia podían convocar a una nueva etapa sin tener que esperar el final del periodo en la anterior fase como condición básica, esta situación hizo que las metas se fueran ajustando a nuevos puntos basados en la realidad económica y no en esperados macroeconómicos.

La investigación que presento tiene como partida la ortodoxia, como antesala de las Políticas de Pacto, donde se analizan los diferentes programas, sus resultados y sus errores de aplicación o la situación que presentó su salida, la crisis y aplicación de otro programa nuevo, hasta llegar al Pacto de Solidaridad Económica considerado como su inicio, en éste se analizan su mecanismo de aplicación, los resultados obtenidos por área de estudio (finanzas públicas, política monetaria, comercio internacional e impacto económico y social, su sexenio y vínculos con los anteriores; el mérito de su aplicación; sus cualidades y mecanismos; la relación que existe entre éstos y los males históricos denominados problemas estructurales; el sector externo e interno, hasta encontrar sus límites y

condiciones que provocaron su declive.

Este declive y límites se resaltan en el capítulo tres, donde la orientación del análisis, cambia a tres niveles: el económico, el político y el social.

El económico: de donde compruebo parte de la hipótesis que me planteé al principio de la investigación y concluyo con la situación de emergencia que obligó a aceptar a las políticas de pacto como el Instrumento con el que se materializa la etapa del sexenio salinista (véanse los tópicos 3.1.3 Comercio exterior y conclusiones del capítulo 3).

El político: como elemento indiscutible de análisis político económico que enmarca los intereses de grupo, clase, países e inclusive el proyecto de nación, donde al final de la investigación no se toma al límite como un obstáculo, sino como un reto y conciliación entre sectores que existen y que tradicionalmente se han considerado como elementos secundarios o sin importancia para generar una política económica óptima y deseada.

El social: como elemento referente donde se viven los números, las palabras, los errores y la toma de decisiones. Elemento fundamental del bienestar económico que busca toda Política Económica tocar satisfactoriamente.

La investigación comprueba que para un México Nuevo y reformado hay más de tres sectores que forman parte de la vida económica de este país: Sector Financiero Privado, Sector Externo, Sector Político Electoral (PRI, PRD, PAN, PVEM, PT, PPS, PFCRN y PARM), y Sector Obrero Independiente. Anexo a este listado el Sector Indígena, además, de los tradicionales: Cámaras de empresariales patronales y de comercio; CNC, CTM, CNOP, CROM y FROC.

Donde cada uno de ellos pugna por una rebanada del pastel y/o un proyecto de nación llamado Estados Unidos Mexicanos.

1 EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA Y EL INICIO DE LAS POLÍTICAS DE PACTO EN MEXICO.

Cuando se estudia la política económica, se da uno cuenta que ésta no es más que un ámbito subordinado, donde su evolución y comprensión exige mejorar una buena teoría, así como la interpretación del curso económico general, es decir, de los espacios económicos que la determinan. Donde sus enlaces no deben de sobre valorarse, Esta no puede ir en contra de las leyes objetivas que rigen el curso del desarrollo del sistema y es ingenuo creer que las voluntades subjetivas puedan alterar dicho curso. Esto sucede frecuentemente, se basa en una actitud voluntariosa y supone el desconocimiento, la ignorancia o el rechazo de la existencia de leyes económicas objetivas, y casi siempre se traduce y limita en una expresión de buenos y piadosos deseos que siembran ilusiones justificadoras y que están condicionadas a la impotencia o al fracaso.¹

Si bien es cierto que uno de los objetivos de la política es establecer un equilibrio entre las fuerzas de mercado o de la economía en general: las unidades superavitarias y oferentes, y las unidades deficitarias o demandantes, los mecanismos bajo los cuales tendrán que hacerlo, se toman de acuerdo a los intereses² de éstas, donde por un lado las ganancias (utilidad), rendimiento (tasa de interés), inflación (precios), trabajo (salarios), son base importante para saber a cuál dar mayor ponderación, es decir, la acumulación pasa a

¹ Desde el punto de vista de la teoría marxista, se entendería que el objetivo de una política económica reside en sus propósitos (implícitos o explícitos) de preservar y/o mejorar las condiciones de valorización del capital, lo cual implica abarcar una dimensión conflictiva de procesos, que son básicos, que impulsan y provocan espectros ideológicos a veces dogmáticos o misteriosamente aceptados, el análisis de las políticas económicas también suponen una crítica de las ideologías dominantes (complejas y, por ende, no toleran críticas) que mantienen su razonamiento. Esto como condición del desciframiento de sus funciones económicas efectivas y que suelen ser más latentes que explícitas.

² "Normalmente este tipo de cambios estructurales va asociado con cambios en el bloque de poder (integrantes, fracción hegemónica, articulación interna, mecanismos de dominación, etc.) es el movimiento de las cosas - mercancías el que pasa a regular el movimiento de los productores y personas, con su desfachatez y superficiales características la ideología dominante identifica la libertad con las órdenes mercantiles" HUERTA, G. Arturo. Liberación e Inestabilidad Económica en México. Pág. 153.

determinar los niveles de la actividad económica. En realidad si algo parecido al equilibrio existe en una economía capitalista, esto se debe de buscar en torno a las condiciones de valorización del capital.³ El deterioro de ésta precipita la crisis y la función de la crisis es reconstruirla: el auge, es entonces, engendrado por la crisis.⁴

"Una de las manifestaciones más características y visibles de la política económica la constituyen 'las políticas de ajuste'. En buena medida éstas representan la reacción de las autoridades económicas frente a las crisis cíclicas que periódicamente afectan al sistema"⁵, éstas medidas se dan por la generación de desequilibrios entre los distintos intereses, ya que se dan en términos macroeconómicos desajustes que no dan certeza o confianza.

Las políticas de estabilización se consideran como un éxito a partir de los resultados de la reducción del déficit público y en los saldos de la balanza de pagos. Cabe señalar que esto, más que un logro, se traduce en restricciones que la economía enfrenta; al no disponer de recursos para financiar el déficit público y el equilibrio externo tiene que restringirlos además de que debe generar superávit primario de las finanzas públicas, para cubrir sus obligaciones financieras en el extranjero. Así, estos superávits más que metas son recursos destinados a cumplir con los acreedores en una situación recesiva, la sola obtención de superávit, "no es un éxito sino cumple con los objetivos que una política económica debe alcanzar con relación al crecimiento y bienestar para la mayoría de la población".⁶ Así las políticas instrumentadas para la obtención de esas metas llamadas

³ Véase a MARX, C. El capital, crítica a la economía política de 1856, tomo II, cuando habla de la acumulación del capital, Capítulo II el ciclo del capital productivo. Pág. 58 y S.S.

⁴ Refiérase a: MENDEL, E. El capitalismo tardío. Pág. 106 y S.S.

⁵ HUERTA, G. Arturo. Op. Cit. Pág. 21.

⁶ Los objetivos de Política Económica, indicaba siempre el maestro Carlos Loeza Manzanero "... son siempre y en todo lugar: combate el crecimiento de los precios, mejorar la distribución del ingreso (bienestar social), crecimiento económico y generar trabajos bien remunerados (elevar el nivel de vida de la población)".

logros o éxitos, no consideran los objetos que tiene en la producción, en la inversión y, consecuentemente, la capacidad de mantener estables los éxitos más allá del corto plazo.

1.1 El desarrollo de la política económica de México en la ortodoxia 1982-1987.

En México, los programas de ajuste, también llamados de estabilización (y en algunos escritos de la prensa se leen como de shock), han sido implementados de dos maneras, viendo la fuerza con la que el gobierno se apega a las "recetas" del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La primera forma, fue la ortodoxia, la cual es seguir paso a paso y línea por línea, los mecanismos de política económica establecidos por la asistencia técnica de éste organismo de control internacional,⁷ estructurando o haciendo engranar las políticas fiscal y monetaria sin importar el costo social y económico, incluso político que esto conlleva.

La segunda, se denomina heterodoxia, pues se compromete a abordar los elementos de la ortodoxia, pero con menor vigilancia o apego a los lineamientos, adecuándolos a las circunstancias internas del país, modificando la intensidad de ajuste sobre algunas variables macroeconómicas o en su caso, instrumentando otros mecanismos no establecidos.

El objetivo del FMI es el de dar ayuda a las economías con problemas de déficit fiscal y que incurran en problemas de balanza de pagos que propicien incumplimiento de las obligaciones de la deuda externa (amenaza de moratoria).

⁷ Organismo Internacional, surgido de la Conferencia de Bretón Woods, tiene por objeto regular el comportamiento monetario, dar asistencia técnica, financiera y proteger el comercio internacional. Interviene en algún país cuando hay que cubrir déficit en Balanza de Pagos, mantener las tasas de inflación a la baja, reducir el déficit o mantener equilibrio fiscal y el crédito excesivo. Para ello recomienda ejecutar las siguientes políticas: liberalizar el comercio exterior, establecer una libertad cambiaria, dar liberalización de capitales y el equilibrio fiscal, mediante el aumento de tarifas y precios de servicios públicos, racionalización del Estado, eliminación de subsidios, contención salarial y, control de oferta monetaria a través del uso y manejo de la tasa de interés.

Las medidas establecidas a lo cual se le ha llamado "receta" son: devaluación, elevación de precios y tarifas del sector público y de los impuestos indirectos, restricción del gasto público, particularmente el de inversión.

Para que un país obtenga ayuda, deberá de ingresar a través de Cartas de intención, donde se expone un diagnóstico económico y se reconocen las medidas de éste organismo, como alternativas viables para solucionar tales problemas.

El FMI, destina un crédito directo a las reservas del banco central del país con problemas, y aún cuando éste sea mínimo, es garantía para que los bancos comerciales más poderosos puedan abrir líneas de crédito o de inversión, ya que el impacto de las medidas impuestas (de ahí el concepto de shock), hacen que el país experimente en el corto plazo liquidez y solvencia.

Durante el período de 1982 a 1987, la política económica de nuestro país, se subordinó a los problemas de déficit comercial con el extranjero y elevada inflación, por lo que se implementaron programas de ajuste (corto plazo), para contrarrestar dichos problemas.

Los programas de corto plazo, implementados en México, se caracterizaron por presentar problemas de instrumentación y estar fuera de contexto nacional e internacional, por lo que se hablará en los siguientes tópicos de cada uno de ellos, señalando la situación económica en la que se ejecutaron, sus logros y límites; para que en el siguiente subcapítulo, se aborden las conclusiones generales de la implementación de dichos programas de ajuste ortodoxo, que fueron implementados durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

En la segunda parte del capítulo, se da el inicio de una serie de programas heterodoxos, que se alargaron durante todo el sexenio de Salinas de Gortari y que representan una etapa más de la lucha contra el cáncer de la economía: la inflación.

En conclusión, el desarrollo de la política ortodoxa en México, tuvo como objetivo principal reducir la inflación, dar estabilidad a las finanzas públicas y reducir el déficit fiscal,

empero, los esfuerzos realizados, solo se logró mantener en el corto plazo una reducción de dichos índices económicos, ya que los recursos obtenidos fueron utilizados para cumplir con los acreedores, sin considerar los efectos que tiene en la producción, la inversión y consecuentemente, los niveles de bienestar social.

Asimismo, los empresarios y prestadores de servicios, al compás del crecimiento inflacionario, iban modificando sus costos a una inflación estimada o esperada, con el objetivo de mantener sus ganancias aseguradas y por arriba de la inflación registrada; situación que originó la llamada "inflación inercial".

1.1.1 Programa de ajuste efectivo con crecimiento: PIRE.

A la entrada de la nueva administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se inició la gestión de la lucha contra la inflación y el déficit público, ya que se consideraba que el control de éstas dos variables era el elemento que garantizaba la corrección posterior de otros problemas.

Por lo tanto es en estas circunstancias y en estas perspectivas cuando se da inicio al Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

Dicho programa se implementa desde 1982 hasta el primer semestre de 1983, tiene como objetivo fundamental abatir la inflación, protegiendo la planta productiva y el empleo, a través de sanear las finanzas públicas, estabilización y recuperación del control del mercado cambiario y reducción del déficit del sector externo.⁸

Las medidas a través de las cuales presuntamente se lograría lo anterior, se basaron en una corrección de precios relativos y en la contracción de la demanda agregada.

Aún cuando el PIRE, se anexó después al Plan Nacional de Desarrollo (PND), el objetivo de éste último, fue reducir el déficit público a través de las disminuciones del gasto,

⁸ Criterios Generales de Política Económica para 1983. Aparece en revista de El Mercado de Valores, No. 51, diciembre 20 de 1982. Pág. 125.

particularmente, el gasto corriente, para contener las presiones desde la demanda a la tasa de inflación y, por otro lado, fomentar los ingresos del sector público para recobrar y fortalecer la capacidad de ahorro del gobierno.

Para que dicha estrategia tuviera éxito se debía abatir la inflación, para así establecer los niveles adecuados de ahorro y evitar distorsiones en la asignación.

Así entonces, la inflación provocaba que las tasas de interés aumentaran y se precipitaba el desahorro, por lo que el abatir éste fenómeno, se tradujo en el principal objetivo.

"En un contexto inflacionario, se generalizan comportamientos especulativos, se distorsiona la asignación adecuada de los recursos, se debilitan las condiciones para programar las inversiones en una perspectiva de largo plazo, se torna imposible aumentar en forma sostenida los salarios reales y en consecuencia, se agravan los fenómenos de concentración del ingreso".⁹

Mientras la inflación se podía combatir por varias formas y estrategias, el diagnóstico oficial, mantenía que la demanda agregada era elevada, por lo que al ejecutar PND se buscaba una reordenación económica sobre la base de una política de corto plazo que incidiera en un cambio estructural a largo plazo.

En el lapso de enero de 1982 a junio de 1983, las políticas económicas aplicadas enmarcadas por el PIRE, se articulaban directamente al combate de la inflación, la inestabilidad del cambio estructural y la recesión.

Los diez puntos que conformaron el PIRE fueron:

- 1) .disminución del crecimiento de gasto público.
- 2) protección al empleo.
- 3) Continuación de las obras en proceso que sean prioritarias.
- 4) Fuertes normas para garantizar la disciplina en el sector público.
- 5) protección y estímulo a la producción.
- 6) Aumento en los ingresos públicos.

⁹ Ibidem. Págs. 114-115

- 7) Emisión de crédito a las actividades prioritarias que promuevan el desarrollo nacional.
- 8) Control del mercado cambiario bajo la autoridad monetaria del Estado.
- 9) reestructuración de la administración pública, y
- 10) Reforzar el régimen de economía mixta bajo la rectoría del Estado.¹⁰

Si bien la demanda agregada era el principal problema, ésta había sido generada - desde el punto de vista del gobierno - por el auge petrolero, el cual superó la capacidad de respuesta del aparato productivo, arrastrando desequilibrios sectoriales y una inflación ascendente que distorsionó el sistema de precios relativos. La respuesta entonces era reducir la demanda agregada por la vía de la disminución del gasto público, aumentó en sus ingresos y liberalización de precios (con excepción del salario, el cual estaría sujeto a restricciones).

La estrategia empleada fue por el lado del ajuste, a través de disciplina fiscal y depreciación real; mientras que por el de cambio estructural, el control de inflación y la estabilidad de precios relativos.¹¹

Las restricciones a los salarios, obedecen a que en la teoría se sostiene que el nivel salarial es uno de los principales componentes del proceso inflacionario, ya que éstos aumentan más rápido que la productividad, con lo que se provoca un desperdicio y una ineficiencia de recursos reflejada en un alza de costos y de precios. De tal manera que los salarios mínimos nominales mantenían un control que provocaba una disminución en los salarios reales; traduciéndose en una disminución de la demanda interna.

¹⁰ *Ibidem.* Pp. 115 y S.S.

¹¹ "Ambas estrategias, la de ajuste y cambio estructural, descansan en lo que se conoce como teoría ortodoxa de programas de estabilización, cuyo trasfondo teórico es la teoría neoclásica (nueva macroeconomía clásica) que confía en las libres fuerzas del mercado, y por lo tanto, en los precios relativos, como los factores que mejor pueden asignar los recursos de una economía y llevar a ésta en una senda de equilibrio sostenido" Pedro Espinoza Langle y José J. Jiménez Nuñez: "La política económica de estabilización en México 1982-1986 (enfoque crítico) Tesis de Licenciatura, ENEP Acatlán, 1987.

Los salarios, aumentaban en la medida en que la productividad lo hiciera, medida que restringía el desempleo (según la curva de Phillips) y, además, como ya se dijo, desacelera en parte importante la demanda agregada.

En otro rubro de ideas, el tipo de cambio, al ser flexible y estar en función del comportamiento de la economía y de la relación de precios con el exterior, permitiría un equilibrio de precios implícitos desde el sector externo.

En la teoría se dice que devaluar la moneda, traería como consecuencia un ajuste del desequilibrio exterior, por lo que no debería de haber control de cambios ya que sólo agotaba las reservas, la capacidad de endeudamiento externo y, la disminución de la capacidad de pagos de las importaciones con los ingresos de las exportaciones. Lo recomendable era una flotación regulada de la moneda nacional en tanto se estabilizaba la economía.

En México, nuestra moneda mantenía una Sobrevaluación, lo que provocó una compra excesiva de activos en el exterior, desalentó las exportaciones manufactureras, fomentó las importaciones y propició una fuga de capitales con dolarización de la economía.

Ante este panorama el Fondo Monetario Internacional recomendó mantener una política cambiaria "real y flexible" que permitiera lograr un equilibrio de la balanza de pagos, por lo que a partir de este año se dieron una serie de devaluaciones estableciéndose un margen de subvaluación importante, que se tradujo en una demanda excesiva de divisas y corrección de los desequilibrios.

La política monetaria, estableció que las tasas de interés, deberían de aumentar por encima del nivel inflacionario, de tal manera que los ahorradores tuvieran un rendimiento atractivo y real; ya que las tasas de interés negativas, provocan desintermediación financiera, desalientan el ahorro y propician fuga de capitales.

Al mantener las tasas de interés por arriba del crecimiento de los precios, se restringiría el crédito al consumo y a la inversión, contribuyendo así a la disminución de

la demanda agregada. Establecidos éstos niveles, se pudo disponer de recursos sanos que financiaran la inversión a su costo real, lo que posteriormente reanimaría la producción.

Una vez establecidas las medidas del sector público, el gobierno consideró que era necesario establecer un reajuste a los precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrece, con el objetivo de eliminar el rezago existente por los movimientos inflacionarios, al mismo tiempo que eliminaba subsidios "innecesarios", por lo que se esperaba un doble efecto sobre las finanzas públicas:

El primer efecto era reducir el gasto del sector público, pues la carga del sector paraestatal hacía que se gastara más en subsidiar a las pequeñas empresas o a aquellas que mantenían algún tipo de compensación, transferencia o subsidio de la banca de desarrollo. Es importante resaltar que dichos subsidios sólo permanecieron aún cuando no en la misma cantidad, en las ramas de vivienda, agroindustrias estratégicas y algunos del sector social.

El segundo efecto se presentaría por el lado de los ingresos, los cuales se incrementarían por la expansión de la base gravable, la disciplina fiscal y el incremento de los impuestos de la renta a organizaciones mercantiles y el impuesto al consumo denominado Impuesto al Valor Agregado. Los ingresos por impuestos a los movimientos internacionales, fueron reducidos drásticamente, a partir de este año y aún más a la entrada de México al GATT en 1986.

Con estas medidas de política económica, el objetivo de reducir la demanda agregada se favoreció, sin embargo, las acciones de rigidez, se van relajando con forme se lograba el objetivo

Los resultados de ejercer dicha política, fueron una disminución del déficit público, que paso de 40,77% del PIB en 1982 a 28,46% en 1983, debido a una política de revisión de precios y tarifas del sector, esta disminución también se presenta en el gasto público, que por medio de eliminación de subsidios y la reducción del gasto programable, se redujo del 15,47% a 19,00% respecto al PIB en el mismo periodo, los gastos efectuados en la

industria paraestatal, sufrieron una disminución drástica de poco más de cinco puntos porcentuales entre los años 1982 a 1983, al pasar de 25,33% a 20,04% del PIN, situación que se ve reflejada en los ingresos del gobierno.

CUADRO 1.1

**RESUMEN DE LAS FINANZAS PUBLICAS
DURANTE LA ORTODOXIA
(1982-1985)**

AÑOS	PIB MMD	INGRESO CORRIENTE	GASTO PUBLICO	RELACION %	B/PIB	A-B/PIB	GASTO PRESUPUESTA	RELACION %
		MMD b/ c/ A	MMD a/ d/ B	A/PIB			L MMD D	D/PIB
1982	9.797,80	1.515,40	5.509,80	15,47	56,24	-40,77	2.481,30	25,33
1983	17.878,70	3.396,60	8.484,10	19,00	47,45	-28,46	3.582,90	20,04
1984	29.471,60	5.089,00	13.227,50	17,27	44,80	-27,61	5.993,40	20,34
1985	47.391,70	8.218,40	20.924,40	17,34	44,15	-26,81	9.087,90	19,18

- NOTAS: a/ El total del Sector Público no coincide con la suma del Gobierno Federal y el Sector Paraestatal, porque excluye las transferencias gubernamentales a las Empresas Públicas sujetas a control presupuestal para no duplicarlos.
b/ Incluye los ingresos presupuestales pendientes de aplicar.
c/ Excluye la devolución de ingresos percibidos indebidamente en los ejercicios fiscales anteriores; 5 o 18 millones de pesos en 1982.
d/ Incluye subsidios y aportaciones del Gobierno Federal.

FUENTE: SPP. "Cuenta de la Hacienda Pública Federal". Varios años. INEGI.

Mientras la economía presentaba un avance significativo, que mostrará la parte buena de la instrumentación, para el año de 1984 y hasta junio de 1985, se relajó la estrategia, con lo que se redujo el déficit público tan sólo en 0,85 puntos del PIB por abajo del año anterior, al mismo tiempo la reducción de subsidios y la eliminación de gastos innecesarios como el programable y corriente, se redujo aún más al pasar de 19,00% al 17,27% del PIB en el mismo período.

Conforme las finanzas públicas se estabilizaban, los movimientos inflacionarios presentaban un movimiento descendente del 80,8% para 1983 y de 59,2% en 1984, un tipo de cambio controlado y libre de 12,02; 150,3 y 167,8; 185,2 respectivamente para los mismos años; la tasa de interés pasiva, por su parte, creció 10 puntos por arriba de la

establecida en 1982, al pasar de 46,1% a 56,4%, para 1983, mientras que la registrada en 1984, fue de 47,5%.

Con lo que el sector financiero presentó tasas de interés real negativas en 1982 y 1984 al pasar de 5,9% a 0,4% respectivamente, ya con la inflación controlada para 1984, se registró una variación real de capitalización de 5,1%, después de haber sufrido retrocesos en 1982 (-14,3%) y en 1983 (*11,3%).

CUADRO 1.2.

INGRESOS FISCALES DEL GOBIERNO FEDERAL CON RESPECTO A EL PIB EN PORCENTAJES (1982-1987)

PERIODO	INGRESO CORRIENTE/PIB	ISR/PIB	IVA/PIB	IEPS/PIB
1982	15,50	4,70	2,20	0,02
1983	19,00	4,00	3,80	0,00
1984	17,30	4,00	3,10	0,01
1985	17,30	4,00	2,90	0,01
1986	16,60	4,20	2,90	2,77
1987	18,10	4,00	3,20	2,53

FUENTE: SPP, "Cuenta de la Hacienda Pública Federal". Varios años. INEGI.

En conclusión la política económica que se estableció para poder reducir el problema de la inflación, provocada por la inestabilidad de los precios relativos, se sustentó en cinco puntos básicos:

1. - Fijar precios clave de la economía (salario nominal, precios públicos y tasas de interés), de acuerdo con la inflación esperada (expectativas inflacionarias).
2. - Una política fiscal que consistía en reducir el déficit público nominal y que este fuera consistente con los pronósticos inflacionarios, pero también como medio de estabilización que permitiera reducir la inflación.
3. - corrección de los precios públicos, tasas de interés real, impuestos y subsidios.

4. - La política cambiaria consistió en mantener un tipo de cambio fijo a partir de 1983, el cual sólo sufrió pequeños ajustes posteriores.
5. - El adelgazamiento del sector público a través de la venta, liquidación o fusión de las empresas paraestatales.

En este primer instrumento de política económica, de tipo ortodoxo, se intentó abatir la inflación, protegiendo la planta productiva y el empleo, pero su resultado, lejos de llegar a las metas establecidas, sólo logró estabilizar el déficit comercial, a través de continuas devaluaciones, lo que arrojó en el corto plazo, una inflación mayor, pues su principal fuente de financiamiento era la inversión pública y dado que una de las líneas de la "receta" del F.M.I., era la reducción del déficit público, el Estado disminuyó su presupuesto, en especial el gasto de capital o de inversión, originando sobre oferta y una mayor escasez de dinero en la economía. Situación que repercutió directamente en la planta productiva y el empleo.

1.1.2 EL SHOCK INTERNO POR ERRORES DE INSTRUMENTACION: PERE.

En los anteriores párrafos ya se han mencionado tanto los objetivos del PND, como de la ortodoxia, los cuales buscaban hacer frente a la situación adversa a través de un programa de choque, combatiendo la inflación desde el abatimiento del déficit fiscal y la concentración de la demanda agregada; éste programa, se pensaba establecer gradualmente en los siguientes años.

Así se puede distinguir una primera fase en el que el programa de estabilización (1982-1985) busca una desaceleración gradual de la inflación y la recuperación en el nivel de la actividad económica para 1985.

Sin embargo, en la segunda fase, el programa de estabilización fue interrumpido a mediados de 1985, ya que hubo cambios en el sector externo de la economía, principalmente, la caída de los precios internacionales del petróleo. Por este motivo, se pasó nuevamente del gradualismo al tratamiento ortodoxo de choque.

El Programa Extendido de recuperación económica (PERE), se implementó en julio de 1985, su objetivo fue la contracción de crédito; sus características más sobresalientes son: mayores recortes en el gasto público, contracción del gasto corriente del sector público vía venta o liquidación de entidades paraestatales; devaluación del peso, a través de una política monetarista restrictiva; aceleración del programa de liberalización comercial, en donde las licencias previas de importación se redujeron de 75 a 38%.

De manera más detallada, en comparación con el programa instrumentado para 1983, donde la política fiscal restrictiva mantenía el objetivo de sanear las finanzas públicas, y por ende, la reducción del déficit público, hasta el punto en que éste pidiera ser financiado con recursos no inflacionarios (crédito del Banco Central).

Para 1985, la estrategia fue aumentar los ingresos y disminuir los gastos, para ello se hizo necesario una estricta disciplina y control de las finanzas del sector público. Dicho aumento se realizó a través de un reajuste de alza en precios y tarifas: incremento en los ingresos tributarios vía ampliación de las bases gravables y su conducente progresividad en los impuestos sobre la renta, los impuestos indirectos y la lucha contra la evasión fiscal; y, por último, desarrollar mecanismos de financiamiento, por medio de la colocación de valores gubernamentales en el mercado de dinero.

Por el lado de los gastos, se buscó hacer un manejo racional y austero del presupuesto, lo que se tradujo en recortes en el gasto corriente y de inversión. La racionalización del manejo presupuestal consistió en una reordenación de la inversión pública y en la venta, liquidación o fusión de las empresas paraestatales, pero ahora con mayor fuerza, insertando al proceso empresas de mayor importancia o participación dentro del gasto, excluyendo aquellas que la constitución indica sean administradas por el Estado.

Estas políticas buscaban reducir el tamaño del aparato del Estado, con el fin de disminuir requerimientos financieros del sector y sentar las bases para lograr un ahorro

gubernamental importantes hechos que ante nuestros ojos se traducen en una nueva imagen del Estado en la economía.

Con la reducción del déficit, se determinaría hasta cierto punto, el rumbo de la política monetaria, ya que ésta tendría un carácter restrictivo, pues se controlaría la base y la oferta monetarias, lo que implica una baja en la emisión de dinero. Este proceso iría acompañado de una restricción crediticia.

Para tal efecto, se elevaron las tasas de interés, acompañadas de nuevos instrumentos de captación con el doble propósito de reducir liquidez y la volatilidad del sistema financiero, y por el otro, establecer un clima de confianza y hacerse de ingresos.

Por otro lado se comenzó a estimular la intermediación financiera no bancaria, esto con el fin de recuperar la confianza de los grandes ahorradores y antiguos banqueros, lo que a su vez fomentó la creación de mercados de capital que pudieran financiar las actividades productivas.

Todas éstas medidas permitirían primero, establecer un saneamiento de las finanzas públicas; segundo, el control efectivo de la inflación; y, tercero, la participación del gobierno en el mercado de dinero.

La política cambiaria se encaminó a contrarrestar la demanda de divisas, de tal manera que se estimularan las exportaciones y se corrigieran los desequilibrios en las cuentas con el exterior. Así, se contemplaban problemas de balanza de pagos (contrarrestando el déficit de la balanza comercial), impulsar el superávit comercial y contener el crecimiento de la deuda.

Al mismo tiempo se propició una apertura comercial a través de la eliminación de controles a la importación y de los permisos previos, prueba de ello es también la adhesión de México al GATT.

Se pensaba, además, que la apertura comercial y la mayor competencia externa harían más productivas a las empresas mexicanas, y contribuiría en la corrección de la

oferta, a través de impedir que los productores trasladaran a los consumidores sus costos de ineficiencia.

El resultado que se esperaba de la apertura comercial era la modernización de la planta productiva y el abatimiento del crecimiento de los precios.

Por último, la política salarial tuvo un carácter netamente restrictivo, ya que los aumentos en los salarios nominales fueron a la zaga del incremento de los precios, con lo que el mercado interno se reprimía, consolidando aún más la idea de controlar la demanda agregada.

Los resultados

Sus resultados fueron una reactivación muy rápida de la economía, reincidiendo en el déficit de las finanzas públicas y las presiones inflacionarias, pérdida del margen de subvaluación y de las reservas internacionales; junto con el deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Durante la gestión del PERE, se experimentó una drástica caída de los precios internacionales del petróleo, significando una pérdida de divisas para el país.

Dicho ajuste llevó a replantear la política económica y tomar una serie de medidas que hicieron frente al efecto del shock petrolero, lo cual, provocó una contracción de la demanda agregada y la caída del PIB en 3.8%.

La inflación, que por más esfuerzos que se hicieron, fue mayor a la programada, ya que se había pronosticado en 35 y fue de 63%, el efecto de los costos en insumos importados para los productos elaborados en el país fue de 106% de crecimiento, provocado principalmente por la devaluación de la moneda en un 140%, rompiendo con ello las caídas registradas en los años de 1983 y 1984.

Para el gobierno, el incumplimiento de la meta de controlar la inflación y el déficit público se debía a un crecimiento excesivo de la economía (sobre calentamiento) a fines de 1984, "sin embargo -... - se deja ver que el fracaso del programa de ajuste para 1985 era

evidente, más que a los problemas de instrumentación, se debía a las contradicciones inherentes a la propia estrategia gubernamental y a los erróneos diagnósticos en que se sustentaba tal estrategia a lo largo de los tres años descritos -1983-1985-.¹²

El déficit financiero del sector público llegó a 26.81% del PIB para 1985, dentro de las finanzas públicas se dedicó a reducir aún más el gasto corriente en un monto de 400 mmp, de Esta manera se estableció una disciplina presupuestal más estricta con acciones tendientes a mejorar la recaudación fiscal y reducir la evasión (véase cuadro 2.2).

En conclusión, el diagnóstico de lo sucedido en el programa de 1982, para corregirlo al siguiente año fue erróneo y contradictorio, sin embargo, las medidas de política económica continuaron siendo las mismas para el programa de 1985, por lo que los resultados también lo fueron. Ya se basaba en la medición del déficit financiero, para lo cual se recomendó una política fuertemente restrictiva, cuando en realidad la economía puede no requerir tan drástica medida.

Este fue el caso de la economía mexicana en 1983, en el que déficit financiero en 1982 presentaba el 40,77% (cuadro 1.1), pero que descontando la inflación, llegaba a representar 4.5 puntos porcentuales del PIB, por lo que la política restrictiva del gobierno provocó una fuerte caída en el producto.

Así para finales de 1985, el proceso inflacionario resurgió y se estableció en niveles similares a los de 1982 y 1983. En este año, el factor que más influyó fue la devaluación del tipo de cambio, pues para el último mes de 1985, resultaba indudable que el proceso de inflación inercial comenzaba de manera más acentuada.

El establecimiento del programa extendido, pretendía salvar la situación económica, de las empresas que tuvieron altos rendimientos por la vía de las exportaciones, empero las condiciones de reestructuración a la economía agudizaron la situación de las empresas que no tenían la capacidad de convertir su planta y, antes de que esto ocurriera vino el desplome del precio internacional de petróleo, lo que aminoró la

¹²ESPINOZA Langle, Pedro. Op. Cit. pág. 105.

capacidad del gobierno mexicano para mantener la paridad cambiaria. Esto que provocó la devaluación de finales de 1985, que nos condujo a una nueva recesión. Y el objetivo de disminuir la inflación, mejorar las condiciones macroeconómicas y propiciar el crecimiento, quedó reducido a un intento más.

1.1.3 EL SHOCK EXTERNO POR LA CAÍDA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO: PAC.

A inicios de 1986 se reconoció que hubo cambios significativos en el programa de reordenamiento económico, pero se había evitado un deterioro o un retroceso mayor, y que el crecimiento de la economía, la inflación y el déficit financiero se situaron a niveles semejantes a los de 1985.

Uno de los principales objetivos que se planteaba para este año en el PND, era lograr disminuir el déficit del sector público de 26.81% del PIB para 1985 (cuadro 1.1), que en forma real (descontando la inflación) fue de 9.6% puntos del PIB a 4.9% en 1986; Esto se lograría a través de un aumento en los ingresos públicos de 1.5% y una reducción de 2.4% del PIB en el gasto programable devengado.

Mientras que el pronóstico de la inflación fue de 45 a 50% y se creía que estaría determinada por la inercia del año anterior, por la adecuación de los precios y tarifas, el reajuste fiscal, la contracción monetaria y el desliz cambiario.

También resultaba que los objetivos planteados en el PND no se cumplirían, y así se reconocía oficialmente "La evolución ya prevista para 1986 conduce a ajustar hacia la baja las metas correspondientes al conjunto de los próximos años. No parece visible alcanzar el crecimiento del PIB de 5 a 6% propuesto por el Plan, para el periodo 1985-1988. Pero de situarse la inflación analizada a partir de diciembre de 1986 en torno al 30%, es posible prever una reactivación económica en condiciones de mayor estabilidad;

se podría entonces alcanzar en el periodo 1987-1988 un crecimiento promedio del orden del 4% en un contexto de inflación declinante"¹³

El shock externo, provocado por la caída de los precios del petróleo, hizo que en febrero de 1986, el gobierno anunciara cambios en el programa económico para ese año, esto se extendería a todas las políticas económicas.

Pese a todas las perspectivas moderadas que se hicieron, a mediados de 1986 el escenario que presentaba la economía con una alta inflación, recesión, desempleo, caída en los salarios reales, problemas en el sector externo y en el mercado cambiario, prevalecía un ambiente especulativo, altas tasas de interés, reacción monetaria y crediticia, problema de la deuda y la escasez de recursos financieros.

El gobierno, optó a finales del primer semestre por iniciar las gestiones necesarias para firmar una carta de intención con el FMI, para que junto con la estrategia planteada por este organismo se abatieran los problemas a los que se había llevado a la economía nacional.

A partir de junio, se instrumenta un nuevo programa ortodoxo, el cual tenía como objetivo principal lograr un crecimiento de la economía que permitiera hacer frente a los compromisos del pago de la deuda externa, denominado Programa de Aliento y Crecimiento.

Los medios a través de los cuales se lograría un crecimiento con estabilidad de precios serían:

- 1° Una nueva estrategia en la negociación de la deuda externa, con el fin de adecuar el servicio a la capacidad de pago real de la economía.
- 2° Fomentar el ahorro interno a través de la creación de nuevos instrumentos de captación que permitieran liberar el crédito del sector privado, para que de ésta manera se expandiera la planta productiva.

¹³ Informe Anual del Banco de México 1986, pág. 17.

3° Apoyar la inversión privada sobre la base de una protección de la planta productiva y en los empleos existentes.

4° Reestructurar la política fiscal, aunada a una intensificación en el proceso de ajuste de los ingresos tributarios, evitando rezagos en los precios de los bienes públicos que fueran estratégicos y prioritarios.

Este PAC, establece el nuevo mecanismo de establecer la condición del pago de la deuda al crecimiento económico, empero, era exactamente igual a los programas de ajuste ortodoxos aplicados anteriormente.

Para el 22 de junio de 1986, se firma el acuerdo de factibilidad ampliada con el FMI, donde se contemplaba recobrar el crecimiento de la economía mexicana en 1987-1988 entre 3 y 4%, recibir recursos frescos por 3,641.3 millones de dólares y la posibilidad de negociar 4 mil millones de dólares con la banca privada. El programa buscaba, además, racionalizar el gasto público, prevenir la fuga de promoción a la inversión extranjera, capitales y modernizar o liquidar aproximadamente 300 empresas, para continuar con el proceso de apertura comercial. A su vez, el sector público se comprometía a reducir el déficit presupuestario real de 13% del PIB a 10% en 1987, intensificar la reconvención industrial y racionalizar los precios de los bienes y servicios que presta el sector.

Los resultados.

La economía mostró en los primeros meses de 1987, un significativo mejoramiento de los principales indicadores macroeconómicos, debido al incremento de los precios del petróleo y la renegociación de la deuda externa. Se registraron incrementos en las exportaciones totales, que llevaron a un superávit de la balanza comercial, se incrementaron las reservas internacionales del Banco de México (BdeM) y como muestra de confianza en el

funcionamiento de la economía la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), experimentó un vertiginoso crecimiento del 150%.

El mercado de capitales se convirtió en una opción ante la elevada inflación. En la BMV se creó un ambiente especulativo que dio origen a un incremento del Índice de Precios y Cotizaciones, seguido de un desplome en el precio de las acciones de las empresas líderes. En octubre del mismo año, se inicia una baja en la BMV, Londres y Tokio, alcanzando su punto más bajo hasta noviembre, con lo que al combinarse con la tasa real negativa, se inició un desfase en el ajuste del tipo de cambio controlado, lo cual se complicó al no existir mecanismos de control, resultando una alta demanda de dólares. De esta manera se da en este mes otro shock externo, pero ahora no por la baja del precio internacional del petróleo, sino por la fuga de capitales que alcanzó en 18 meses la cifra de 3,500 millones de dólares; ante la magnitud de la presión, en el mercado cambiario y con el fin de proteger las pocas reservas internacionales, las autoridades del BdeM deciden salir del mercado, provocando una devaluación del tipo de cambio de mercado de 40% y posteriormente el 22% en el dólar controlado, incidiendo en la dolarización de la economía, que originó una cabalgante inflación por la reetiquetación de los precios.

Al finalizar 1987, el aumento de los artículos controlados fueron: servicios de teléfono, 281.1%; carne de res, 188.6%; azúcar refinada, 196.4%; medicamentos, 184.5%; automóviles, 194.9%; metro, 238.7%; los salarios mínimos fueron revisados en 5 ocasiones con incrementos desde el 15% al 23%.

Pese a todas las perspectivas, la economía no presentó signos de recuperación al final del año, pues el PIB tuvo un retroceso de 3.8%, las exportaciones petroleras bajaron de 14,766.5 millones de dólares a 6,307.2 millones de dólares de 1982 a 1986 respectivamente, como resultado de esto, el saldo de la balanza comercial bajó casi a un 50% al pasar de 8,451.4 a 4,598.4 millones de dólares.

CUADRO 1.3

**VARIACION ACUMULADA DEL INPC
AL FINAL DE CADA MES
EN RELACION CON DIC. DEL AÑO ANTERIOR (%)**

MES/AÑO	1984	1985	1986	1987
ENERO	6,40	7,40	8,80	8,10
FEBRERO	12,00	11,90	13,60	15,90
MARZO	16,80	16,20	19,00	23,60
ABRIL	21,80	19,80	25,00	34,40
MAYO	25,80	22,60	32,40	44,50
JUNIO	30,30	25,70	40,50	54,90
JULIO	34,60	30,10	47,50	67,50
AGOSTO	38,50	35,80	59,50	81,20
SEPTIEMBRE	42,60	41,20	69,00	93,10
OCTUBRE	47,60	46,60	78,60	109,20
NOVIEMBRE	52,60	53,30	90,70	125,80
DICIEMBRE	59,20	63,70	105,70	159,20

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México y NAFINSA, en "Mercado de Valores", varios años.

Por su parte el déficit financiero del sector público volvió a aumentar por segundo año consecutivo al pasar de 10% a 16% como proporción del PIB; la inflación tuvo un aumento mayor al registrado en 1982, ya que se alcanzó un nivel de 105.7% lo que significa que la economía mexicana estaba entrando a una fase de hiperinflación (véase cuadro 1.3).

La presión sobre la balanza de pagos y el efecto inflacionario, provocaron nuevamente una devaluación del peso, que originó la llamada inflación inercial. Ante este panorama, los programas ortodoxos: PIRE, PERE y PAC, siguieron una política de austeridad cada vez más severa, llevando a la recesión continua, sin que se consiguiera realizar su objetivo: bajar el nivel inflacionario, lo que provocó la pérdida de credibilidad, a medida que ésa alcanzaba cifras de tres dígitos; por lo que ante una alta inflación inercial, se pasó de un programa de este tipo, a un plan de corte heterodoxo, en diciembre de 1987, el cual se prolongaría hasta diciembre de 1994.

Si bien los programas de reordenamiento, habían mantenido por la vía de la devaluación un superávit comercial que se utilizó para mantener el pago de las obligaciones de la deuda externa, el Programa de Aliento y Crecimiento, consolidó en buena parte los esfuerzos de mantener un déficit público reducido, que junto a la recuperación de los precios del petróleo y la renegociación de la deuda pública, el superávit comercial y la elevación de la tasa de interés para atraer capitales, condujeron a un margen de subvaluación de nuestra moneda, situación que fue aprovechada por los especuladores para apostar en contra de nuestra moneda, movimientos que a finales de 1987, provocaron una toma de utilidades, provocando que el Banco de México, saliera del juego, propiciando una devaluación más, que originó el máximo nivel de inflación en la historia del país, acomplejando la recuperación y agudizando la recesión y austeridad.

1.2 EL INICIO DE LAS POLITICAS DE PACTO EN MEXICO: 1987-1988.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), para 1983-1988, se argumenta que la estrategia para combatir la inflación no se llevaría bajo la tutela de algún instrumento de tipo ortodoxo, además, que señala que tal combate es uno de los principales objetivos en la política de reordenación económica.¹⁴

Empero, los esfuerzos que se dieron en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, por aminorar el efecto del déficit de las cuentas públicas y mantener el pago de los intereses de la deuda externa, las medidas no resultaron del todo bien, ya que mientras resolvía el problema del déficit de la balanza de pagos, mediante devaluaciones, y fijación de doble paridad del tipo de cambio, la inflación crecía en forma alarmante.

¹⁴ Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Pp. 18-21, SPP, México 1983.

Bajo un marco de incertidumbre, en diciembre de 1987, se da a conocer el cuarto y último Programa de esta administración: el Pacto de Solidaridad Económica (PSE),¹⁵ sólo que a diferencia de los otros, éste ya era de la heterodoxia, y fue base del Plan Nacional de Desarrollo de la administración más solidaria al capital: la de Salinas de Gortari.

Y es de ésta manera como nacen las políticas de Pacto, las cuales se pueden definir como una serie de medidas de política económica de corte monetarista, adaptadas a las condiciones de nuestra economía, para establecer control de la inflación mediante la concertación entre los sectores productivos, a través de la modernización de la planta productiva, la apertura al comercio en forma directa al socio mayoritario: Estados Unidos, y la iniciación de un crecimiento sostenido.

Las políticas instrumentadas en la ortodoxia, provocaron en la economía nacional recesión, depresión y crisis, elevando la inflación a un nivel de tres dígitos, por lo que se llega a instrumentar un plan heterodoxo, basado en la concertación de los sectores productivos y mantener precios de bienes y servicios sujetos, denominados precios ancla, para controlar la inflación inercial.

Las medidas que se dieron en éstas políticas y un análisis de sus alcances se verán con detalle en los subtópicos siguientes:

1.2.1 LAS MEDIDAS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN EL PSE.

En la firma de los Criterios Generales de Política económica (CGPE) para 1988, se reconoció tangiblemente que el objetivo de reducir la inflación en el año anterior no se logró, por el contrario, ésta parece haberse estabilizado en tasas demasiado altas. En este documento se establecieron medidas más fuertes para atacar el proceso inflacionario, tales como una mayor disciplina presupuestal, consolidar la reforma fiscal, continuar

¹⁵El Mercado de Valores, suplemento del No. 51, diciembre 21 de 1987, NAFINSA. También ver BANAMEX, "Examen de la Situación económica de México", No. 746, enero de 1988.

liquidando empresas paraestatales, mantener una política monetaria y crediticia restrictiva, una política cambiaria flexible y avanzar en el proceso de apertura comercial.

Empero, la dinámica de la economía provocó que se separara el PSE de lo escrito en los CGPE, ya que según el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe, "la estrategia exigía ajustes tácticos para modificar la intensidad y tiempos de las políticas. Se requeriría de medidas más fuertes y en muchos casos, amargas".¹⁶

Es así como a finales de 1987, se inició la necesidad de olvidar una estrategia gradualista para atacar la inflación y optar por una nueva alternativa de política económica.

El marco en el que se inició el PSE fue una alta incertidumbre respecto a los compromisos del gobierno y el reto de controlar la inflación. Los factores que dan forma al panorama económico, son:

- 1° El crack de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987, después del auge ocurrido en los ocho meses inmediatos anteriores.
- 2° Una fuga de capitales que redujo las reservas internacionales en aproximadamente 4 millones de dólares en octubre y noviembre del mismo año.
- 3° El anuncio de un tipo de cambio libre como resultado de una devaluación de alrededor 40%, y
- 4° La aceleración en el crecimiento del nivel de precios internos que llegó a ser de 159.2%.

Por lo tanto el origen del pacto obedece a la necesidad de combatir a fondo las presiones y la inercia inflacionaria, ya que durante este año la sociedad mexicana se formó una memoria inflacionaria donde se llevaba cada día al alza de las expectativas sobre precios. Dichas expectativas las forman los diferentes grupos sociales con el fin de

¹⁶ ASPE A., Pedro. Informe ante el Congreso de la unión, para explicar los Criterios Generales de política económica.

proteger sus ingresos, pero una vez iniciada la elevación de precios, resulta casi imposible revertir el proceso inflacionario con medidas de tipo gradualista.¹⁷

Así el objetivo del Pacto de Solidaridad económica, fue el reducir la inflación por medio del arreglo "concertado" entre los diferentes sectores productivos: obreros, campesinos, empresarios y gobierno.

Para detener la carrera desatada de precios, armonizar los intereses sociales a través de la concertación y llevar a cabo un esfuerzo coordinado, se estableció una estrategia en cuatro fases, con instrumentos ortodoxos mezclados con la variable heterodoxa provoca una hibridez que se dio en aras de obtener consenso bajo el arreglo negociado en lugar de establecer medidas por decreto.

Los instrumentos ortodoxos:

- Incrementar tarifas del sector público
- Abrir el mercado nacional a inversiones extranjeras
- Reducción del gasto público
- Mantener una política monetaria y crediticia restrictiva
- Acelerar la apertura comercial

El instrumento heterodoxo

- Romper con la inercia de la inflación, a través de la fijación de precios ancla, en especial el Tipo de Cambio

Este programa tuvo cuatro fases:

¹⁷ A este respecto, Jaime Sierra Puche, comenta que en tiempos de inflación "nadie tiene los incentivos para ser el primero en moderar los incrementos de sus precios, si no tiene la certeza de que los demás miembros de la sociedad moderarán también los suyos. Los ajustes se hacen a destiempo y en momentos mayores a los justificados, previendo una mayor inflamación en el futuro. El ritmo inflacionario va en permanente ascenso". Excélsior, noviembre 15 de 1988.

PRIMERA FASE O DE AJUSTE. Esta fase consistió en elevar los precios y tarifas de los bienes y servicios prestados tanto por el Estado como por la iniciativa privada, es decir, elevar los ingresos y ganancias respectivamente, para mantener un margen de ventaja ante el ajuste de las finanzas públicas (durante los meses de noviembre a diciembre de 1987).

SEGUNDA FASE O SUBVALUACION. Una vez ajustados los precios relativos de los bienes y servicios del sector público, de los salarios, el tipo de cambio y del gasto público (ya alineados durante los meses de enero y febrero de 1988), se congelarían los precios públicos controlados y salarios, para que a partir del primero de marzo, se indexaran a una inflación concertada.

En otras palabras, se mantuvo un margen de subvaluación y de ganancia, lo cual hacía que las reservas internacionales, se mantuvieran estables (por lo menos durante tres meses), lo cual hacía tener menores presiones sobre la elevación acelerada del Índice de Precios al Consumidor. Y esto mantenía las expectativas de una inflación esperada y otra concertada, la primera era el resultado del modelo estadístico y la segunda, la estimación condensada entre los sectores, y aún cuando no ocurriera, se consideraba como la meta a cumplir.

TERCERA FASE O DE CONCERTACION. Con estas medidas se esperaba que la concertación definiera la inflación esperada para cada mes. Las reuniones se efectuaban en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, donde los sectores discutían la forma en cómo se podía aminorar la tendencia alcista de la inflación, la disputa se concentraba en dos aspectos básicos, por un lado, el planteamiento de la reducción del Estado en la economía y por el otro la apertura comercial con los Estados Unidos.

La primera sería para que el Estado se hiciera de recursos y la iniciativa pudiera intervenir en rubros que eran asunto del sector público, y el segundo se entendía como el generador de presión sobre la industria nacional que la llevaría a niveles de competencia

internacional traduciéndose en parte del control de precios, ya que los precios de los productos importados eran menores a los nacionales.

En esta fase de concertación, la iniciativa privada tuvo la oportunidad de invertir en empresas cuya rentabilidad era elevada, esto es, se les dio la garantía de obtener recursos inmediatos y a largo plazo, con lo cual se mantuvo el nivel de repatriación e inversión directa de capitales necesarios para restablecer las reservas internacionales y poder fijar el Tipo de Cambio en niveles que diera certidumbre a la economía nacional.

CUARTA FASE O DEL REAJUSTE Así en la medida en que el índice de precios se construyera, el costo de los bienes y servicios se ajustaba a un nuevo nivel que estaba determinado por la inflación esperada y por la registrada. De esta manera el PSE conduciría a un mayor nivel de precios, al tiempo que daría margen para disminuir las tasas de interés y el tipo de cambio.¹⁸

Es importante señalar que en esta última fase, dentro de las expectativas de la economía, se lograba ver un mejoramiento en las variables macroeconómicas, ya que en la medida que se daba detrimento en la inflación, también se lograba un crecimiento en el PIB, lo cual favorecía las medidas de política económica implementadas.

Dos cosas hay que resaltar, la primera es que en la medida en que la inflación iba descendiendo a través de las concertaciones, las importaciones nacionales se consolidaban, pues los diferenciales inflacionales mes a mes se iban reduciendo, facilitando así el comercio internacional.

La segunda es la parte de privatización de las empresas paraestatales, rubro que si se ve de fondo, fue la condición de FMI, para que a nuestro país se le diera el crédito de garantía, pero que sus efectos en la economía, fueron benéficos hasta cierto punto. Beneficios que se traducirían en mayores reservas de dólares y poder así fijar el tipo de

¹⁸ A diferencia de otros programas recientes en América Latina - excepto Bolivia -, México no llevó una reforma monetaria, manteniéndose el tipo de cambio y las tasas de interés flexibles (en los primeros meses, después se dio una política de Sobrevaluación sujeto a un deslizamiento controlado). Al mismo tiempo no se optó por un nuevo signo monetario de inmediato.

cambio a niveles óptimo o deseados; empero, la infraestructura nacional no se iba a reconstruir en forma inmediata, pues para competir con el extranjero, se requiere de cantidad y calidad internacionales, cuestión con que las empresas nacionales y en especial las paraestatales no contaban, pues su objetivo y razón de ser eran justificadas por un modelo de tipo populista y de Estado Benefactor, modelo que llegó a crisis en el año de 1968.

Para concluir el tema y posteriormente hacer un análisis detallado de los resultados del PSE, haremos una exposición de las medidas de política económica que lo acompañaron.

Política Fiscal.

Dentro de la política fiscal, el gobierno tiene dos variables que se distinguen por su naturaleza: la política de Ingresos y la de Egresos, que en su expresión más simple es la administración de los recursos según su origen y su destino a través de un presupuesto.

Con respecto a la política de Ingresos, lo primero que se hizo fue incrementar los precios y tarifas de los bienes y servicios que presta el sector público. Con dichos ajustes se buscó eliminar rezagos y lograr así un nivel de ingresos real adecuado a los movimientos inflacionarios. Se propuso que estos permanecieran constantes durante los meses de enero y febrero de 1988, para que a partir de marzo se ajustaran de acuerdo a la inflación mensual proyectada, a través de este medio, los ingresos tendrían un incremento adicional de un punto porcentual del PIB.

También hubo cambios en la política tributaria, particularmente en el impuesto sobre la renta, para que de esta manera los certificados de promoción fiscal (CEPROFIS) fueran acumulables a la base gravable, al mismo tiempo que se elaboraban nuevos certificados excluyendo solo los correspondientes a la justificación social y económica, y una reducción en los gastos de cada entidad federativa.

Por la parte de la política de egresos, el gobierno, estableció una serie de eliminaciones en los gastos corriente y capital; en los primeros, se redujo el presupuesto destinado a la administración pública en los tres niveles de gobierno, y en los segundos, los subsidios que se establecieron como apoyo directo a empresas de formación de capital, bancos o empresas afiliadas a algún programa de NAFINSA, BANOBRAS, o BANRURAL, como producto del modelo de desarrollo compartido o del estabilizador desaparecieron, así como las transferencias a fondos hipotecarios de empresas no estratégicas. Pero el principal rubro que se redujo, fue el de inversión, esto se debe principalmente al rubro de empresas para estatales, ya que se aceleró el proceso de descentralización y privatización de éstas.

Para dar apoyo a la instrumentación del Pacto, el gobierno reforzó sus medidas de política de ingresos y gastos para fortalecer las finanzas públicas y poder cumplir con los compromisos planteados por éste.

Con todos los aspectos señalados anteriormente, el gobierno se proponía alcanzar un superávit primario de 8.3% del PIB para 1988, de tal manera que le permitiera financiar sus gastos con medios no inflacionarios.

Política Monetaria.

El manejo de la política monetaria se haría principalmente a través de una tasa de interés flexible, la cual, se incrementaría a inicios de 1988 pero que, como consecuencia de la disminución en las necesidades de financiamiento del sector público y la baja en la inflación, tendría que disminuir en los meses siguientes.

Aunado a lo anterior, se aplicaría una política crediticia restrictiva para la banca comercial y de desarrollo, con el propósito de reducir cualquier exceso de liquidez que pudiera tener efectos inflacionarios.

El objetivo primordial de la política crediticia fue lograr un control de la demanda agregada y de la cuenta corriente a fin de evitar déficit. En este sentido, la política

crediticia buscaba coadyuvar en el corto plazo a la desinflación rápida y al mejoramiento de la balanza de pagos. Es así como la reducción del crédito bancario para el sector privado intentaba limitar el poder de compra y desalentar el consumo y la acumulación de inventarios.

La política monetaria iba encaminada a controlar la base monetaria a través del crédito del Banco Central. Por tanto, la reducción del crédito interno buscó disminuir la demanda, en los mercados de bienes y servicios como en las divisas.

La primera medida que se llevó a cabo fue que las instituciones de la banca comercial convinieran con el Banco de México para reducir el 90% de su cartera de créditos y valores a partir del primero de enero en relación con el nivel alcanzado en diciembre de 1987. En este concepto se excluyeron los caos de crédito a la vivienda, a los ejidatarios y campesinos de bajos ingresos, y a la exportación. Este tipo de créditos se redujo al 85% en el mes de febrero.

La restricción crediticia, aunada a las medidas fiscales antes mencionadas, permitirían alcanzar el superávit primario programado, ya que estas medidas contribuían a reducir la demanda de bienes, servicios y de divisas.

El manejo de la tasa de interés iba a ser flexible, pues en una etapa de incertidumbre en la que el gobierno tiene necesidad de recursos financieros a través de medios no inflacionarios, resulta conveniente mantener una tasa de interés atractiva para hacerse de recursos y de esta manera no reducir las reservas del Banco Central para liquidar a los inversionistas y financiar al sector privado y social, lo cual sí podría tener algunos efectos inflacionarios.

Además, una tasa de interés real positiva permite incrementar la captación, por lo que disminuye la opción de que los consumidores anticipen sus compras y que los productores acumulen inventarios.

Por un lado, una política monetaria restrictiva que mantenga un incremento real positivo en las tasas de interés permite una mejoría en la Balanza de Pagos, tanto en la

cuenta corriente como en la de capital. En cuenta corriente porque disminuye la demanda interna, provocada por un superávit primario del sector público y por las restricciones al crédito, lo que propicia su repatriación.

Así la disminución de la demanda agregada forzaría a la baja del nivel de precios, lo que sumado a la congelación temporal de precios y de restricción salarial ayudarían a una desinflación, ya que con estas medidas se atacaba el componente inercial que estaba relacionado con las presiones del exceso de demanda.

Quedan de esta manera explicados los principales lineamientos que rigieron la política monetaria durante 1988.

Política de Precios.

Con la firma del pacto, la noche del 15 de diciembre, se anunció un incremento en los precios y tarifas del sector público a partir del siguiente día. La gasolina, el diesel y otros productos petrolíferos se incrementaron un 85.0% la energía eléctrica sufrió un impacto ascendente de 84.0%, los pasajes aéreos 20.0% y los fertilizantes un 82.9%. Con estas medidas se intentaba llevar a cabo un ajuste de precios relativos que evitara rezagos.

Para llevar a cabo un control de precios, se estableció una canasta de productos básicos que permitiera detectar cualquier desajuste fuera de los lineamientos que establecía el pacto, la idea era que ésta aumentara sólo si lo hacían los salarios y/o los precios y tarifas públicas.

El control de precios de la canasta básica iría acompañado de una política de abasto, la cual cobraba especial importancia, ya que en otros países donde se congelaron precios se propició una escasez de bienes; para este caso se buscó regular los productos básicos y distribuirlos en tiendas oficiales y sindicales y, en el caso en que registrara algún déficit en los mismos, éste sería cubierto con importaciones oportunas.

También podía ocurrir que como consecuencia del congelamiento de precios, se propiciara una especulación y que se vendieran por arriba del precio oficial, por este hecho, se redoblaban los esfuerzos por parte de las autoridades para que los culpables sufrieran sanciones.

En lo que se refiere a los precios de garantía se modificaron sobre la base del calendario agrícola pero, manteniendo su valor real de 1987.

Originariamente, los precios públicos, al igual que los salarios, se iban a indexar de acuerdo a la inflación prevista a partir del mes de marzo, sin embargo, dado los resultados que se observaron en la disminución del nivel general de precios se propuso prorrogar los acuerdos suscritos en el pacto en las siguientes concertaciones, por lo cual los precios públicos permanecieron sin modificación alguna, además de que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial no autorizó en todo el año, ningún aumento en los precios de los bienes y servicios sujetos a control ni en los productos sujetos a registro por parte de la misma Secretaría.

Política Salarial.

Ya se ha comentado que en líneas anteriores la situación de los salarios, a lo cual, hay que adicionar que se concedió un aumento del 15% a los salarios mínimos que se hicieron extensivos a los contractuales a partir del 16 de diciembre, y otro aumento de 20% a los salarios mínimos a partir del primero de enero de 1988.

La propuesta en la primera fase de la instrumentación del pacto, fue que a partir del mes de marzo, los incrementos salariales se hicieran con una periodicidad mensual, y que dicho incremento se diera sobre la base de la evolución prevista del INPC de la canasta básica; con esta medida, los salarios dejarían de perder su poder adquisitivo.

Sin embargo, como consecuencia de la prolongación del pacto en los siguientes meses, los salarios no sufrieron tal indexación, ya que en la segunda concertación se propuso que los salarios mínimos tuvieran un incremento tan sólo del 3% con vigencia a

partir del 1ero. de marzo de 1988. Por lo que los salarios mínimos no sufrieron ninguna modificación en los meses restantes.

Política Cambiaria.

Un elemento clave en el programa antinflacionario lo constituye un tipo de cambio fijo el cual es una de las "variables ancla" más importantes para lograr la estabilidad de precios.

Un día antes de la firma del Pacto, el tipo de cambio controlado se incrementó un 22.0 % y con ello se alinearon los precios de las divisas en el mercado libre y controlado, quedando garantizado un margen de maniobra en la política cambiaria. Durante el mes de enero la partida fue estable y con el siguiente mes registró tan sólo un pequeño cambio, declarándose en marzo la necesidad de mantener fijo el tipo de cambio para evitar el crecimiento de los precios por ese lado.

El tipo de cambio libre promedio del periodo pasó de 2,240.8 pesos por dólar en diciembre de 1987, a 2,230.87 en enero de 1988, mientras que el controlado pasó de 2,023.4 a 2,201.9 en el mismo tiempo. Para los meses de febrero y marzo pasó de 2,269.3 a 2,297.5, mientras que el controlado lo hizo de 2,231.4 a 2,257.0 respectivamente. Como lo había señalado anteriormente, a partir del mes de marzo, tanto el tipo de cambio libre como el controlado no registraron ninguna variación durante el resto del año.

Este indicador iba a constituir el medio a través del cual disminuirían las presiones inflacionarias, se fortaleciera la planta productiva nacional, se conservaría cierta fortaleza en la balanza de pagos y se ayudaría a la reducción de las tasas de interés.

Con la devaluación de nuestra moneda, resulta cierto que el precio de bienes importados se incrementa, con lo que surgen presiones inflacionarias, ya que internamente los precios de los bienes cuestan más. Sin embargo, la política cambiaria fue acompañada de una política comercial, la cual reduce los impuestos a las importaciones y disminuye los aranceles - como veremos más adelante - lo que

contrarresta tal efecto; de esta forma, si bien es cierto que al devaluar nuestra moneda los productos encarecen, también resulta evidente que al quitar el impuesto se abaratan.

En enero y febrero de 1988, la variación del INPC con respecto al mismo mes del año anterior tuvo un crecimiento inusitado de 17.8 y 179.7%, respectivamente. Pero dichos aumentos se esperaban, ya que eran el resultado de los ajustes de precios efectuados en diciembre de 1987 y enero de 1988. No obstante, a partir del mes de marzo la variación del INPC tuvo una tendencia decreciente.

A lo largo de 1988 se distinguen dos fases en el ritmo inflacionario. Una corresponde a los primeros nueve meses del año, en la que se observó un descenso sostenido muy marcado, ya que se pasó de una tasa del 15.5% en enero a tan sólo 0.6% en septiembre. La otra fase corresponde a los restantes meses del año, en la que se registró un ligero repunte de 0.8% en octubre, de 1.3% en noviembre y de 2.1% en diciembre. Sin embargo, no debe perderse de vista que el aumento de la inflación en el último bimestre, también corresponde a un comportamiento estacional, ya que si se elimina el componente, medido por la variación del INPC en relación con el mismo mes del año anterior, se observa una disminución consecutiva a partir de marzo (gráfica 2).

El crecimiento observado en enero y febrero (15.5 y 8.3% respectivamente) estuvo determinado por los efectos de los ajustes a principios de año de los salarios, de algunos productos básicos y por el efecto de los aumentos anunciados en diciembre, tanto en los salarios como en los precios de los bienes y servicios que presta el sector público.

De marzo a septiembre de 1988, la disminución en la inflación se debió principalmente a la fijación del tipo de cambio, la contención salarial y la apertura comercial, lo que estuvo acompañado de un saneamiento en las finanzas públicas y de una restricción monetaria; a la vez que todos estos aspectos influyeron en la disminución de las expectativas inflacionarias de los diferentes agentes económicos. Así, la inflación pasó de 5.1% en marzo a 0.6% en septiembre, cifra que no se había registrado desde 1976.

En dicha baja, también influyeron la eliminación del 6% al Impuesto al Valor Agregado, de los alimentos procesados y de los medicamentos, así como el acuerdo entre industriales y comerciantes de reducir los precios de venta en 3%, de esta manera, el descenso de la inflación entre agosto y octubre fue menor al uno por ciento.

El alza registrada en el último trimestre de 1988 obedeció entonces a: problemas de producción y distribución en los productos como la carne, el huevo, la leche, frutas y legumbres, así como el ajuste en el rezago acumulado en precios relativos de otros bienes, tales como las rentas de casa-habitación y otros servicios.

El rezago de precios de algunos bienes produjo cierta escasez, por lo que se tuvo que autorizar aumentos de precios a la carne de res, huevo, leche, algunas frutas y legumbres, y otros servicios. Esto explica el aumento en el nivel de precios en noviembre y diciembre, sin olvidar que este último mes el incremento fue mayor.

En lo que respecta a los aumentos registrados según el objeto de gasto, sobresale el renglón de vivienda, el cual tuvo un incremento de 84.2%, lo que contrasta con el índice general.

Algo semejante ocurrió con el incremento en los subíndices de alimentos, bebidas y tabaco; educación, esparcimiento y otros servicios, los cuales fueron de 57.8% para el primero y de 58.7% para los segundos.

Por concepto genérico, los subíndices de mayor crecimiento dentro de los bienes de consumo fueron: carne de res con 71.3%, pescado y mariscos 75.7%, leche 68.2%, huevo 58.6%, frutas y legumbres 85.0% y café 76.3%.

Los de menor crecimiento según objeto de gasto fueron los subíndices de ropa, calzado y accesorios, con 39.4%, muebles, zapatos y accesorios domésticos 39.5%, salud y cuidado personal 36.8% y transporte 30.6%. Todos ellos tuvieron un crecimiento menor al índice general.

Durante todo el año de 1988, un conjunto importante de bienes y servicios producidos por el Estado, mantuvo sus mismos precios tales como la gasolina, gas doméstico, energía eléctrica, teléfono, metro y ruta 100 en el D.F., etc.

Otros artículos de consumo popular también mantuvieron invariables sus precios durante éste año como la tortilla, pan blanco, pastas para sopa, arroz, frijol, leche pasteurizada, aceite, azúcar, refrescos, etc.

Incluso, los bienes y servicios cuyo precio no fue objeto de regulación, también moderaron sensiblemente sus incrementos, pues tuvieron una variación mensual en enero de 13.8%, en marzo de 2.9%, abril de 2.1%, octubre de 0.7% y diciembre de 2.9%.

Por otra parte, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), se incrementó en 37.3% durante 1988 con relación al año anterior. Al igual que el INPC. Los precios al productor aumentaron más en los meses de enero y febrero (18.2 y 5.7% respectivamente). No obstante, a partir del mes de marzo, también registraron una caída hasta llegar a 1.1 y 0.5% para septiembre y octubre.

Así la inflación por demanda interna sufrió una contracción significativa, lo que provocó estabilidad y control sobre ella. El INPP, se ve como el pronóstico del INPC, ya que si los bienes y servicios a los productores aumenta, el resultado de éste aumenta, y se ve reflejado en algunos subíndices del consumo en forma inmediata, en otros en algunas semanas o meses, por lo que su control es vital para mantener a la baja la inflación general.

El principal factor que hizo que el INPP tuviera una significativa reducción de su crecimiento, fue el mantener las tarifas de bienes y servicios del gobierno sin crecimiento, ya que ésto se refleja en impuestos, aprovechamiento y servicios estables en su precio, situación que da margen a mayor nivel de ganancia, lo que implica poder bajar los precios de los bienes destinados al consumo final.

LOS RESULTADOS:

La política fiscal.

Para este año el propósito era lograr un superávit económico primario de 8.3% del PIB, lo que se lograría por un incremento adicional de los ingresos presupuestales en 1.6 puntos del PIB, del cual 1.1 es resultado del ajuste realizado en los precios y tarifas de los bienes y servicios ofrecidos por el sector, además de incrementar los ingresos tributarios en 0.4 puntos del PIB, por el mecanismo de hacer más eficiente la recaudación fiscal.

"En 1988 la evolución de las finanzas públicas siguió reflejando el pronunciado ajuste observado a lo largo del sexenio. A pesar de la disminución de los ingresos petroleros ocasionada por la caída de los precios internacionales. La aplicación de las medidas en el PSE, permitió consolidar el proceso de ajuste de las finanzas públicas"¹⁹

Del total de los ingresos del gobierno, 22,903.7 mmp (5.8% del PIB) fueron de ingresos petroleros, cifra inferior en 25.2% en términos reales en comparación con 1987 y menor en 24.7% a la estimada en los CGPE para 1988. Esto obedeció a que en el año, el precio promedio del barril de crudo fue de 12.22 dólares, mientras que en 1987, había sido de 16.03 dólares, es decir, tuvo una disminución de 23.8%. Este hecho, aunado a la reducción del volumen de exportación (2.6%), significó una disminución de ingresos de 2,010.9 mdd al pasar de 8,451.2 en 1987 a 6,440.3 mdd en 1988.

A pesar de la disminución de los ingresos petroleros, los ingresos totales del gobierno federal se mantuvieron en el mismo nivel que el año anterior en 17.1 con respecto al PIB.

Los ingresos no petroleros fueron de 42,602.2 mmp lo que significó un crecimiento del 12.5% en términos reales en comparación con el año anterior.

Este incremento favorable se debió al ajuste en el ISR de sociedades mercantiles, IVA e impuestos especiales sobre producción y servicios (IEPS), impuesto sobre las

¹⁹ Informe Anual del Banco de México 1988, Pp. 171-211.

erogaciones y automóviles nuevos y a los ingresos no tributarios, con ello superó la meta establecida por la ley de Ingresos en 8.8%.

Los gastos netos del gobierno federal fueron de 103,386.3 mmp, es decir, 26.10% del PIB disminución en términos reales del 16.9% con respecto a 1987, ésto se explica por la reducción real del gasto programable y del no programable, los cuales pasaron de 25.9 a 22.9 y de 23.4 a 20.5 puntos del PIB de 1987 a 1988 respectivamente. La reducción de éste último se debió a las contracciones reales del gasto de capital (43.5%) transferencias (25.6) y gasto corriente (10.0).

El total de recursos para financiar el déficit fue de 47.4% billones de pesos de los cuales 52.9 bp provinieron del crédito interno y se realizaron amortizaciones de créditos externos por 5.3 bp.

CUADRO 1.4

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO (MILES DE MILLONES DE PESOS) 1988-1989

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACION % ANUAL	
	1988	1989	NOMINAL	REAL
FINANCIAMIENTO TOTAL	47.645,20	31.210,90	-34,50	-45,40
Crédito externo	-5.309,00	-1.575,00	-70,30	-75,30
Crédito interno	52.954,20	32.705,40	-38,10	-48,40
Banco de México	23.085,00	10.660,80	-5,80	-61,50
Banca de desarrollo	3.486,80	-157,40	N.S.	N.S.
Banca múltiple	4.569,20	-1.346,60	N.S.	N.S.
Valores gubernamentales	21.813,20	23.629,10	8,30	-9,70

NOTAS: N.S. Carece de significado económico

FUENTE: Dir. Gral. de Planeación Hacendaria. S.H.C.P.

Las fuentes de financiamiento interno fueron 23.1 bp de Banxico, 3.5 bp de la banca de desarrollo, 4.6 bp de banca múltiple y 21.8 bp en valores gubernamentales (ver cuadro 1.4).

En este año el 74.9% de los ingresos totales del gobierno federal, se destinaron al pago de los intereses (12.8% del PIB), y ellos a su vez representaron el 47.4% de los gastos totales y más de 100.0% del total de los ingresos tributarios (excluyendo los que PEMEX paga).

Sobre sale el salto de los valores gubernamentales existentes en ese año de CETES, donde los BONDES (instrumentos de más largo plazo) crecieron más rápido que los primeros. De esta manera el balance primario fue de 7.6 puntos del PIB, lo que representó un ajuste favorable de 0.7 puntos porcentuales respecto a 1984 y fue menor en 0.3 puntos al programado.

Por su parte el déficit operacional, que excluye el componente inflacionario del pago de intereses, ascendió a 0.97% en 1988, ésto es, que tuvo una disminución de cuatro puntos porcentuales a 1987. Lo que significa que las elevaciones de las tasas de interés reales fueron en gran medida las adecuaciones del desequilibrio fiscal del sector público.

En otro orden de ideas, la liquidación de las empresas paraestatales fue el colchón que amortiguó los movimientos del tipo de cambio, puesto que las empresas en venta, se encontraban en buen estado financiero y eran rentables, eran y siguen siendo empresas de tipo monopolístico como las compañías de TELMEX, Grupo minero CANANEA, DINA, y otras más que eran consideradas estrategias para el desarrollo de México en el sexenio anterior, pasaron a ser parte de la iniciativa privada.²⁰

La política monetaria.

El establecimiento de una política crediticia restrictiva, manejada desde los movimientos de las tasas de interés, mediante la subasta de CETES y de la emisión de BONDES como nuevos instrumento de inversión, hicieron que la banca múltiple dirigiera el dinero de los ahorradores a la Bolsa Mexicana de Valores.

²⁰ Carlos Salinas de Gortari, Segundo Informe de Gobierno 1990.

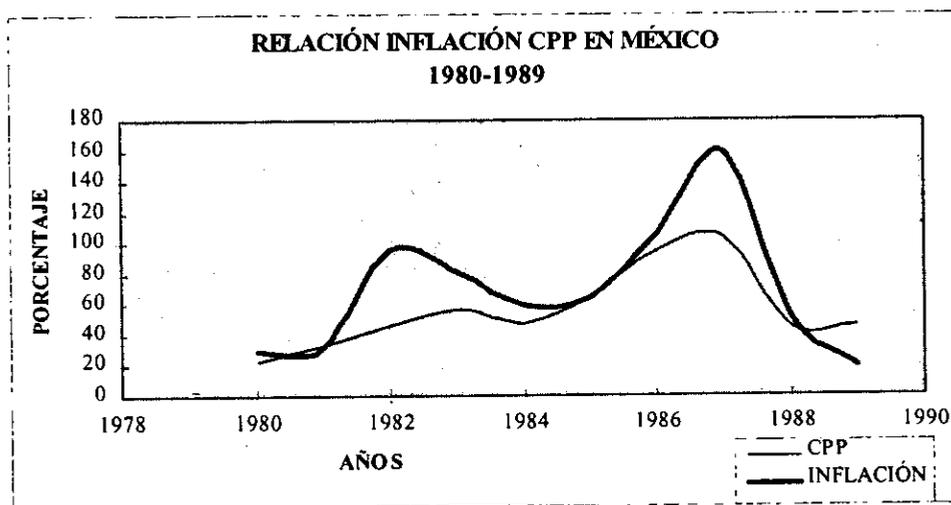
Las tasas de interés sufrieron incrementos desde la iniciación de los programas de ajuste, principalmente porque al restar el movimiento inflacionario, estas se volvían negativas, razón por la cual se elevaban continuamente para mantener cierto grado de atracción, es decir, elevar el rendimiento.

Una vez controlada la inflación, las tasas de interés real se tornaron positivas accionando la palanca de la inversión productiva y especulativa, aunado a esto, la generación de nuevos instrumentos y más largo plazo, incidía en la confianza de los inversionistas, hasta el punto de repatriar capitales o atraer capitales extranjeros.

"Las experiencias históricas de muchos países que ha adoptado programas de estabilización contra la inflación muestran como rasgo común en el periodo inmediato posterior a la adopción del programa, tasas de interés extraordinariamente altas".²¹

El movimiento ascendente de la inversión en la BMV, hacia ver que la estabilidad de precios y control del déficit público, se tradujo en una oportunidad de inversión en nuestro país.

GRAFICA 1.1



²¹ Roberto Marino y Federico Rubí. "Los planes de estabilización: sus características y la experiencia reciente". Monetaria. VI. V, No. 3 julio septiembre de 1987, Edit. CEMPLA, México, Pág. 246

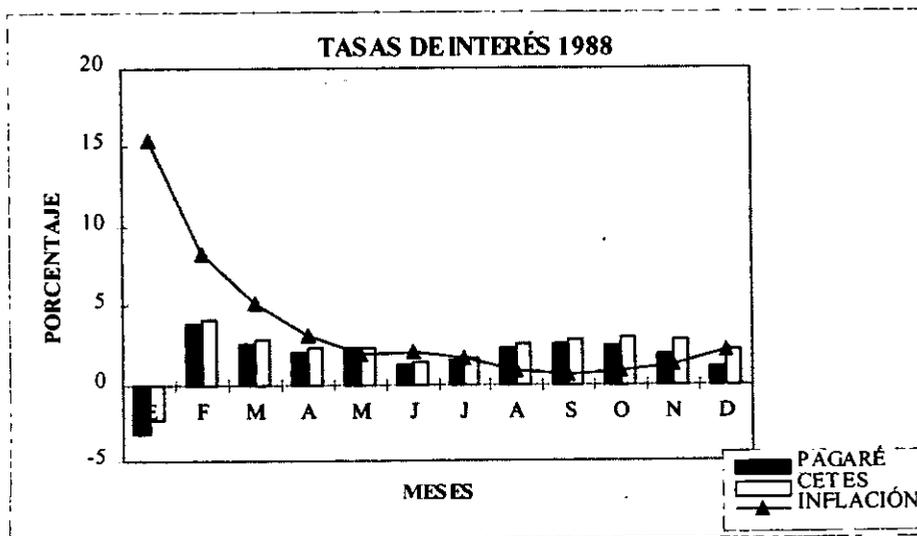
FUENTE; INEGI, Mercado de Valores y Banco de México.

El movimiento de las tasas pasivas de interés había sido desde 1980 hasta 1987, semejante al de la inflación, pues presentaba un comportamiento semejante (se ve en la gráfica 1), como a partir del control de la inflación en 1987 a 1988, éstas regresan a niveles semejantes a los de 1982, pero la inflación baja más, al grado de que las tasas de interés se vuelven positivas.

La restricción del circulante, provoca falta de liquidez en la economía, ya que el gobierno a través de la colocación de mayor cantidad de CETES o PAGARES, elimina del mercado cantidades de dinero (M4), situación que contrae por un lado la demanda agregada, y por el otro, controla la inflación.

Los movimientos de la tasa de rendimiento de los CETES en el mercado de dinero, se ve en la gráfica 2, donde en enero de 1988, mantenían la tasa de interés real mensual de -2.3%, para el siguiente mes la inflación tiene un movimiento descendente, que provoca que la tasa aumente en términos reales a 9.14, y se mantenga a lo largo de los siguientes meses hasta marzo, cuando la inflación tiene un ligero repunte en los meses de junio y julio, pasando de 1.9% a 2.0% mensual, provocando una caída en las tasas de interés de que va de 2.28 a 1.34 y 1.63 respectivamente.

GRAFICA 1.2



FUENTE: INEGI, Mercado de Valores y Banco de México

Durante los cinco primeros meses del segundo trimestre, la inflación se mantiene por debajo del uno por ciento (salvo junio que registra 1.7%), lo que permite elevar los rendimientos mensuales de las inversiones en bolsa.

El movimiento ascendente de las tasas de interés en este período (véase gráfica 2), deja un margen de ganancia superior al 1.4% durante el período, situación que ejerce presión sobre la inflación y esta se eleva nuevamente durante noviembre y diciembre, sin dejar de dar rendimientos positivos.

En conclusión el mantener una política monetaria restrictiva, ejecuta su función de control de la inflación, incidiendo en la escasez de liquidez y restricción de la demanda agregada elevando los rendimientos de instrumentos del mercado de dinero, atrayendo capitales y financiando con recursos no inflacionarios el déficit de Balanza Comercial.

Apertura Comercial.

El mantener una política cambiaria flexible y de apertura comercial a acelerada se tradujo en el control de precios internos por efectos externos, pues las exportaciones no petroleras aumentaron y se diversificaron, al desarrollarse el sector manufacturero por costos internacionales financieros (respecto de la baja inflación, margen de subvaluación de la moneda nacional y altas tasas de interés) y rendimiento de la mano de obra.

Desde la instrumentación del Pacto, una de las variables claves era mantener los precios de la canasta básica sujetos, y el Tipo de Cambio figuró como la "variable ancla" de la economía pues el margen de subvaluación (22.0%), permitía restringir las importaciones y fomentar las exportaciones, con lo que intentaba corregir el déficit de la cuenta corriente.

El mantener el tipo de cambio estable, permitía modernizar la planta productiva nacional y se conservaba una fortaleza en la balanza de pagos, con o que la reducción de las tasas de interés se consolidaba.

Con la devaluación de nuestra moneda, resulta cierto que las presiones sobre los productos y servicios que fabrican con insumos importados tendrían que aumentar, lo cual revertía la tendencia al alza de la inflación, empero, en esta ocasión se dio a la par una apertura de la economía, la cual se traduce en la disminución de los impuestos y compensaciones a las importaciones y disminuye los aranceles, con lo que las mercancías se abaratan.

CUADRO 1.5.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL (EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, 1988) EVOLUCION MENSUAL

MESES	EXPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	SALDO	TOTALES	Petroleras	No Petroleras	TOTALES	B. de Consumo.	B. de U. Intermedio	B. de Capital
E	555,60	1.672,40	628,30	1.044,00	1.116,80	63,80	816,50	236,50
F	557,50	1.757,20	565,40	1.191,80	1.199,70	85,30	851,90	262,50
M	424,40	1.844,70	607,60	1.237,10	1.420,30	43,00	1.033,30	293,90
A	372,90	1.771,00	601,70	1.169,50	1.396,10	112,90	1.019,40	265,80
M	330,70	1.885,00	658,70	1.226,20	1.554,30	130,90	1.118,70	304,60
J	130,40	1.782,70	570,10	1.212,70	1.632,40	153,70	1.164,40	314,40
J	78,30	1.673,70	561,00	1.112,70	1.595,50	166,80	1.038,70	390,10
A	1,30	1.827,60	593,10	1.234,50	1.826,30	205,30	1.170,60	450,50
S	-262,00	1.479,80	412,60	1.067,10	1.741,70	186,00	1.208,50	394,00
O	-206,00	1.533,40	468,70	1.064,70	1.739,40	221,70	1.151,40	366,30
N	-22,70	1.726,80	481,80	1.245,10	1.949,60	248,70	1.286,50	414,40
D	-26,00	1.703,30	560,10	1.143,20	1.729,30	250,10	1.091,10	258,00

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México.

Con la firma del Pacto, la apertura comercial se aceleró con el fin de que la competencia externa limitara el crecimiento de los precios internos. En el primer

semestre de 1988, el saldo de la cuenta corriente, mantenía un nivel positivo, pero a medida que la apertura comercial se aceleraba, su saldo se reducía, para que en el mes de abril se registrara un saldo comercial de 1.3 millones de dólares y en los meses restantes, el saldo fuese negativo.

El saldo comercial fue en diciembre de -26.0 mdd, aún cuando la suma de septiembre a diciembre fue de -516,7 mdd. (ver cuadro)

La cuenta de capital tuvo un saldo deficitario de 3,361 mdd, resultado que se dio por concepto de pago de deuda externa y por aumento en los activos del exterior, fueron de 3,349 y 2,607 mdd respectivamente. Por otra parte, este hecho fue contrarrestado por el monto de ingresos por concepto de inversión extranjera directa de 2,595 mdd.

En suma la Balanza global tuvo un déficit de casi 7,000 mdd lo que tuvo que ser financiado con reservas monetarias internacionales. Este fue uno de los costos que pagó la economía nacional por el desmesurado proceso de apertura comercial.

2. - LAS POLÍTICAS DE PACTO COMO INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA 1988-1994

2.1 Como instrumento para generar confianza en el exterior.

En el presente capítulo, se pretende identificar el proceso mediante el cual México durante 1988 a 1995 por medio de la aplicación de las políticas de pacto, obtiene la confianza de los gobiernos de los países más desarrollados, se inserta en los mercados internacionales y provoca efectos en la planta productiva nacional dado la entrada de inversión extranjera en nuestro país.

La confianza como categoría económica, refleja el avance de un pueblo en su desarrollo y el talón de Aquiles de éste para lograrlo. Este concepto, nos abre las puertas a nuevas formas de aplicar la política económica y con ello, al cumplimiento de sus objetivos que se plantean en el primer capítulo.

El concepto al no entenderse, se transforma en el camino del desvanecimiento de la sociedad, lo cual propicia que se genere un ambiente de inestabilidad tanto social como política, y por ende, económica ya que no habrá seguridad, certeza y franqueza en el flujo de mercancías y capitales de los países proveedores y acreedores a otra nación.

La confianza, se refiere en lo general a la capacidad de efectuar o realizar cualquier actividad; en otras palabras, se entiende que es la referencia de las cosas y los actos que otorga seguridad en un hecho social, político o económico.

Así, la confianza en lo social, será la forma en como la sociedad otorga cierto nivel de certeza o de seguridad en una persona, cuando ella tiene ciertas características específicas y caen dentro de la parte buena de la moral, estamos diciendo entonces, que a todo acto que realice una persona se estará confiando en que se realiza bajo normas y actos humanos deseables por la sociedad.

Y cuando estos actos pasan a representar ciertos intereses de clase, grupo e inclusive en el ámbito personal, entonces la confianza se transforma en un acto político, esto es, cuando las medidas, palabras y hechos están respaldados por un determinado número de

personas, elites o estratos sociales, las cuales desean obtener el poder del Estado para merecer estos intereses.

Pero son estos intereses - los representados -, los que otorgan franqueza en un acto político, y a su vez, otorgan cierto grado de confianza económica.

Intereses, que al estudiarlos de cerca, se transforman en un acto de seguridad, y como son respaldados por el Estado, son llevados a niveles nacionales o internacionales, que materializan un acontecer político - económico, denominado Instrumento de política económica.

Cuando este Instrumento representador de intereses, es aplicado en una economía, ésta recibe un impacto. Este movimiento, está determinado por una serie de variables ya establecidas llamadas endógenas, es decir, las que son sustentadas por la teoría que da marco a dicho instrumento, mientras que las demás variables tienen un impacto secundario y se espera que se alinien y reaccionen de la manera en que se considera dentro del modelo económico, donde los resultados globales o macroeconómicos revelen un panorama ya pensado, en otras palabras, concluyendo en un punto dentro de una gráfica que es cercano al estimado o proyectado por un modelo econométrico.

Con las líneas anteriores y con la parte inicial del capítulo uno, pretendo que quede claro que la política económica no es la simple traducción en actas de una o más teorías económicas. La política económica es *economía* sólo en tanto se deriva de la esfera de la producción materia - mercantil, pero, es esencialmente *política* en tanto que media un conflicto entre grupos y clases que tienden a consolidar, crear o disolver equilibrios políticos - sociales.

La política económica, debe ser entendida como la formulación de decisiones emanadas desde el poder político, legalizado y legitimado en el Estado, con objetivos determinados por las condiciones y necesidades de la nación.

Para apreciar mejor este análisis de la confianza, los intereses, la política y economía, es necesario resaltar que América Latina mostró siempre un ritmo relativamente rápido de

crecimiento que dependió prácticamente de la posibilidad de atraer recursos externos y de seguir expandiendo el volumen de las exportaciones, sin embargo, a partir de 1980, los países de la región han experimentado la crisis económica más aguda, larga y generalizada desde la depresión de los años 30's, como resultado de:

- El deterioro de las relaciones de intercambio
- La caída del ingreso neto de capitales, y
- La elevación de las tasas de interés reales internacionales.

Todo ello se ha manifestado en una pérdida de dinamismo económico; por ejemplo, el producto por habitante en 1983 fue casi 10% más bajo que en 1980, acompañado por una elevación de distintas formas de subocupación.¹

Para resolver dicho problema, los países de nuestra región han implementado, varios instrumentos, políticas y modelos económicos que han originado problemas mayores a los económicos, pues para realizarlos, se ha tenido que implantar desde la dictadura militar hasta los movimientos revolucionarios pasando por el Estado Benefactor y hasta llegar al neoliberalismo.

Casos concretos como el de Chile, Argentina, Uruguay, Colombia y Venezuela, donde la realidad política, amenazaba la libre expresión y el control de los precios internos, hacía por un lado, mantener un margen de ganancia para empresas consolidadas y, reducir la posibilidad de emprender negocios nuevos y rentables, pues el diferencial de las tasas de interés activa y pasiva, era elevado, manteniendo el costo del dinero caro y transformando su economía en un paraíso del capital "golondrino" o de cartera.

La reestructuración de las economías bajo una dirección neoliberal en los países del Cono Sur de América Latina, mediante el retorno a las instituciones de mercado libre ha alcanzado la categoría de política económica dominante, simultáneamente con la promoción de gobiernos abiertamente autoritarios y antiliberales en lo político.

¹ CEPAL, "Estudios para América Latina; las condiciones de la pobreza. 1985", octubre de 1985. Pág. 13 y SS.

Empero, el origen del neoliberalismo, como tendencia viable para reestructurar las economías en crisis, surge en los países desarrollados y propone la depuración profunda del sistema económico y social forjado en la posguerra bajo ideas de Keynes y el "Estado Benefactor", para obtener de nueva cuenta el camino hacia estadios superiores de progreso económico y estabilidad financiera.²

Para el caso de México, la confianza que otorga la política económica, se podrá entender mejor si conocemos las causas que generaron la desconfianza a partir de la llamada "Década Pérdida".

El gobierno mexicano aplicó (y sigue aplicando) una política económica anticrisis,³ la cual se centra en abatir la inflación, empleando principalmente: la contención del salario y la revisión periódica de los precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrece el sector público. Lo que conlleva a un proceso de negociaciones políticas con los diversos sectores económicos. Como muestra de ello, tenemos que el 24 de noviembre de 1983, el Secretario de Programación y Presupuesto, dijera, ante el Congreso de la Unión, que el gasto público total para 1984 sería de 11.7 billones de pesos (BDP), y que la carga de la deuda, entre amortizaciones e intereses, representaría 4.2 BDP; argumentó que el proyecto de presupuesto, buscaba proteger el empleo; incrementar la inversión pública y una inflación entre 49 y 50%. Afirmó que del total del presupuesto de egresos, la mitad se destinaría a la inversión pública, una tercera parte al pago de la deuda externa y el resto al gasto corriente.⁴

2"La experiencia de los años recientes -menor crecimiento y productividad decreciente-, provoca la duda de que si la ingenuidad privada puede continuar para sobre poner los efectos del control gubernamental si se continua aumentando el poder del gobierno, para autorizar una nueva clase de servidores públicos a gastar cada vez mayor fracciones de los ingresos presupuestales, supuestamente en beneficio de la sociedad. Tarde o temprano - y probablemente más pronto de lo que se cree- un gobierno más grande destrozará ambas cuando aún existe la prosperidad que se debe al libre mercado y la libertad individual proclamada en la independencia del país representante del movimiento capitalista en el mundo" Milton y Roose Friedman en *Free to Choose: a Personal Statement* pág. iii

3Dentro de la Política Económica se hacen cuatro clasificaciones en ella: a) políticas de estabilización, b) política económica anticrisis, c) política económica expansionista, y d) política de desarrollo autónomo y equidad social.

4"Informe de la Secretaría de Programación y Presupuesto ante el Congreso de la Unión", Congreso de la Unión, 24 de noviembre de 1983, México.

Para reactivar la economía se establecieron las siguientes medidas de política económica:

- 1 Aprovechamiento óptimo de la reserva presupuestal equivalente a 277 mil millones de dólares.
- 2 Aumentar el nivel del déficit fiscal pactado de 5.5% para 1984, cuando menos al 8%.
- 3 Aumentar la oferta monetaria para activar la demanda efectiva.

Esta administración optó en 1984, seguir con una estrategia de crecimiento con inflación. Donde el precursor central fue el gasto público, que por sí solo, no es suficiente para reactivar nuestro aparato productivo, siendo necesario estimular la demanda agregada a través de elevar el salario real de los trabajadores.⁵

Según el Congreso del trabajo existe una constante diferencia porcentual entre la inflación y los mini salarios. En 1982, la inflación fue de 98.9% frente a un aumento salarial en nómina del 53.4%, mientras que para 1983 la inflación fue de 80.8% y 38.9% el aumento salarial, ya para 1984 se registraron los niveles de 59.2% contra 57.2%. Las remuneraciones de los asalariados, aunque aumentaron en pesos corrientes, han experimentado una severa contracción en cuanto a la compensación del PIB, en 1981 representaban el 37.4%, reduciéndose al 26.8% en 1984, en cambio la participación del capital en el PIB ha aumentado de 45.8% en 1981 al 47.2% en 1984.

La situación económica llegó a formar un círculo vicioso donde la inflación tiene como causante principal la fuga de capitales, que afectó al aparato productivo y a la

⁵...A partir de la Segunda Guerra Mundial; se dieron tres décadas de desarrollo en apariencia irresoluble, ya que la producción que aumentó 200%, se han detenido abruptamente, seguida por una década de desarrollo perdido, en el cual el ingreso por cabeza descendió todos los años desde 1980 hasta alcanzar una pérdida acumulativa de 20%, en tanto que los salarios reales que regresaron a los niveles de 1960..." El Espejo Enterrado, FUENTES, Carlos, F.C.E., México, Segunda reimpresión 1994. Pp. 338 y 339.

sociedad. En estas circunstancias, el proceso del ciclo económico,⁶ se presenta como "la crisis de la crisis".⁷

El panorama de la economía nacional, presentaba a todas luces una incapacidad de respuesta favorable a la medicina aplicada, y un fortalecimiento del cáncer inflacionario, provocando desestabilización social, política y financiera. Siendo este el principal motivo que provocó la falta de confianza.

Para la salida de 1987, la puesta en marcha del Pacto de Solidaridad económica, fue de hecho vaciar los mismos instrumentos de política económica, esto es:

- a) disminución del Gasto Público y reducción del déficit presupuestal.
- b) Restricción de la Oferta Monetaria
- c) Liberalización de los precios, excepto del salario.
- d) Flexibilidad en el manejo de las tasas de interés.
- e) devaluación continua del peso mexicano, y
- f) Acelerada liberalización del comercio exterior, eliminación de barreras proteccionistas al comercio internacional.

En el PSE, se manejaron los primeros tres instrumentos del programa de ajuste y detrás de los cuales se esconden la aceptación tácita de los principales factores causales de la inflación a saber: el déficit gubernamental, la expansión de la oferta monetaria y... los salarios.⁸

⁶Para la economía mexicana, en este tiempo de estudio, las cuatro partes del ciclo de Kirschen o de corto plazo no se cumplieron.

⁷Concepto manejado en los estudios realizados por el Centro de Investigaciones y Posgrado de la UNAM, Campus Aragón, por el Lic. J. Ricardo Ramírez Brun, Prof. del Seminario de macrofinanzas de la Maestría en Economía Financiera. Mimeografía.

⁸Los monetaristas, dicen que la inflación es un fenómeno derivado de las variables monetarias, las cuales son, en otras palabras, la elevación de los flujos líquidos en una economía, los cuales, mantienen una tasa de crecimiento mayor a la de la producción de bienes y servicios: "las variaciones de la oferta monetaria son la causa principal de las fluctuaciones macroeconómicas. Esta teoría sostiene que a corto plazo las variaciones de la oferta monetaria son el principal determinante de los cambios en el nivel de producción real que tiene respecto al PNB potencial, mientras que los precios tienden a variar en la misma proporción que la oferta monetaria. Los monetaristas concluyen a menudo que la mejor política macroeconómica es la que mantiene un crecimiento estable de la oferta monetaria que oscila entre un 3 y un 5% anual". ECONOMIA A. SAMUELSON, Paul y D. NORDHAUS, William. Duodécima edición, traducción Toharía Cortés, Luis. Mc Graw-Hill, U.S.A., 1983

La elección de este programa de ajuste, provocó reacciones inmediatas que favorecieron la certidumbre del proceso de recuperación, para 1988, se firma la continuidad de dicho programa de corto plazo, ajustándose a las nuevas necesidades de la economía, la nueva fase de concertación se iniciaba con la certidumbre de recuperación y oportunidades de mejoramiento.

La naturaleza que presentó el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento económico, fue el control del alza de los precios internos bajo la restricción del aumento de los precios y salarios de la canasta básica, sus resultados como se analizaron, demuestran la confianza de los sectores productivos para salvaguardar el interés del capital extranjero depositado en inversiones de largo y de corto plazo, que se tradujeron como repatriación de capitales y atracción de capitales nuevos.

En conclusión las políticas de pacto como un instrumento que genera confianza en el exterior, tuvo la tarea de encontrar el momento en que se perdió, restaurarla y establecer los elementos necesarios para su permanencia en el mediano plazo, obtener credibilidad y certeza en el control de la inflación y, la estabilidad macroeconómica.

Dicho instrumento descubre que las condiciones internas eran el elemento que los inversionistas y acreedores internacionales pedían para hacer negocios en nuestro país. Así que la tarea se fundamentaba en el saneamiento de los problemas internos.

Una variable a controlar fue la vinculación política y económica entre los sectores productivos, su control y consolidación como elementos clave del desarrollo de la economía.

La consolidación de la tarea se daba en el momento en que éstos sectores se fortalecían o deterioraban, pues el sector obrero por un lado, se mantenía sin exigir demasiados aumentos a los salarios y a su vez permitía la renovación de los contratos colectivos y los sindicatos; mientras que el sector público se autoaplicaba medidas de reordenamiento del gasto, restringiendo su actividad en la economía, dejando espacios para invertir y estableciendo concesiones fiscales a las nuevas inversiones: Privatizando empresas

paraestatales y liberando el sector financiero para otorgar libertad y consolidación del sistema financiero mexicano; así el sector industrial, se fortaleció y consolidó aún cuando su reorganización se dirigió a los servicios y no a los aspectos de transformación y extracción, situación que debilitó al final del sexenio las bases de la economía nacional, pues era más rentable importar que producir, expandiendo aceleradamente el déficit de la balanza de pagos.

También en la aplicación del pacto de solidaridad y crecimiento económico no se dejó de lado el espíritu ortodoxo del FMI que implica aceptar de facto que la inflación es resultado de problemas monetarios; a su vez la confianza en las medidas de política instrumentadas fue creciendo, en la medida en que se obtenían resultados cercanos a las metas, dado su mecanismo de ajuste en el corto plazo a través de la concertación en periodos de tiempo pre-programados a los resultados, esto es, antes de que finalizara el cumplimiento de una concertación se volvían a reunir para fijar nuevas metas y prolongar el instrumento por mayor tiempo.

2.1.1 Instrumento regulador de la macroeconomía y los efectos externos.

Con la instrumentación del P.S.E. en 1987, se inició la lucha contra la inflación, y el pacto empezó controlando los precios relativos con políticas contraccionistas dirigidas a evitar mayores desequilibrios macroeconómicos que amenazaran la estabilización.

"Menores presiones sobre los precios y el desequilibrio macroeconómico tienden a crear condiciones adecuadas para el crecimiento económico, el cual es el resultado no de acciones en las políticas crediticias, sino indirectas, en el sentido de que la reducción de la inflación aligera en teoría la caída sobre la producción debido al deterioro del poder adquisitivo, lo que presiona favorablemente sobre la demanda global." ⁹

9HUERTA, González, Arturo. "El pacto: sus bases, su incidencia y sus límites." Pág. 163

El menor crecimiento de precios y la menor tasa esperada de devaluación, tienden en teoría a reducir la tasa de interés interna para incentivar la inversión. En México la disminución de la tasa interna esperada de devaluación desalienta la fuga de capitales y promueve su entrada, por lo que se aumentaron los depósitos internos provocando presiones a la baja de la tasa de interés favoreciendo la inversión.

La disminución de la inflación tiene el propósito de desestimular la inversión especulativa, sea en la esfera financiera, con divisas o en la comercialización de productos importados.

El gobierno mexicano, restaura la confianza en la moneda nacional en la medida que fija el tipo de cambio nominal, asegura su libre convertibilidad, y movilidad, e instrumenta un conjunto de políticas que aseguran la permanencia hasta el mediano plazo.

Entre las medidas implementadas sobresalen: la disminución del déficit público; la aceleración del proceso de privatizaciones y de integración económica con E.U.A.; la liberalización del sector financiero y de capitales, y la política de supeditar la base monetaria al monto de las reservas. Estas políticas crearon un clima de confianza, donde las expectativas logradas por la estabilización, la privatización y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) generaron un flujo positivo de capitales.

Con la política de pactos el gobierno instrumentó una reforma monetaria sustentada en la paridad cambiaria nominal fija (con un posterior deslizamiento en menor proporción al diferencial de precios entre nuestro país y E.U.A.), para que junto con la apertura comercial externa, disminuyeran las presiones sobre los precios y las finanzas públicas.

Dicha política, funcionó con el mismo principio de todas las políticas antinflacionarias que se han instrumentado en América Latina, donde el Banco Central se compromete a comprar y vender dólares a la paridad establecida y ajustar la base monetaria al monto de las reservas existentes.

Para controlar la inflación que se originó durante el período de 1983-1987, debido a la falta de recursos financieros, que hiciera frente a las obligaciones financieras externas; se optó por la política devaluatoria que incrementó las exportaciones y redujo importaciones con lo que se creó un superávit comercial externo, que permitió cubrir dichas obligaciones. Al mismo tiempo, se procedió a aumentar las tasas de interés para evitar fuga de capitales y como se aclarará en el tópico siguiente, repercutió en presiones sobre las finanzas públicas, los precios y oferta monetaria.

Los factores que permitieron la atracción del capital foráneo en la instrumentación el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (dic. 1987 - dic. 1993) sobresalen (véase cuadro 2.1):

- a) La renegociación de la deuda externa en 1990.
- b) La abundancia de recursos financieros en el mercado internacional de capitales y las altas tasas de interés nacional.
- c) La política de estimuló a la entrada y retorno de capitales mediante la privatización de grandes empresas públicas con alta rentabilidad.
- d) La política de integración económica con E.U.A.
- e) El establecimiento de una política monetaria restrictiva antinflacionario.
- f) El ajuste fiscal.

Las grandes cantidades de dinero registradas en la reserva como superávit en la balanza de capital se utilizó para saldar la balanza comercial e indexar las divisas restantes a través de instrumentos de deuda de mayor plazo, ha asegurado la baja de la inflación y recuperado niveles de rentabilidad reales que minimizan las expectativas devaluatorias, frenando fuga de capitales e incentivando su entrada.

CUADRO 2.1.A

**INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO
(Millones de dólares)
1982-1994**

ANOS	TOTAL	MERCADO DE VALORES	FIJA
1982	708,30		708,70
1983	373,80		373,80
1984	1.442,20		1.442,20
1985	1.871,00		1.871,00
1986	2.424,20		2.424,20
1987	3.877,20		3.877,20
1988	3.157,10		3.157,10
1989	2.499,70	414,00	2.085,70
1990	3.722,40	1.256,00	2.466,40
1991	7.015,20	6.332,00	683,20
1992	5.705,10	4.783,10	922,00
1993	4.900,70	43.297,40	-38.396,70
1994*	3.719,30	23.141,40	-19.422,10

FUENTE: VI Informe de gobierno 1994

* Cifra preliminar al mes de julio

La negociación de la deuda externa, permitió disminuir el monto y reducir el pago del servicio de la misma, para obtener nuevos créditos, además, facilitar el ingreso al mercado de capitales. Como resultado de las tasas de interés internacionales elevadas, para financiar la "Guerra de las Galaxias" contra el bloque socialista durante los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, contexto que permitió una salida de capitales a pesar de fijar tasas de interés internas por arriba de las del mercado internacional, debido a esto ingresaron a la Bolsa Mexicana de Valores, cantidades de capital significativas que aprovecharon las grandes ganancias especulativas que se generaron durante él, además de la privatización y la comercialización de acciones de las empresas recién privatizadas. Es de esta forma como se ha posibilitado la obtención de

nuevos créditos externos, así como mantener el flujo creciente de inversión extranjera en el país.

El proceso de privatización promovió el retorno de capitales y dio condiciones de confianza respecto a la política instrumentada que aunado a la integración económica con los E.U.A. se amplió la frontera de la inversión extranjera al liberalizar las inversiones y la economía, a través del TLCAN con E.U.A. y Canadá, situación que generó expectativas de crecimiento y mayor inversión extranjera.

CUADRO 2.2.

EVALUACION DE LA DEUDA EXTERNA EN PROPORCION DEL PIB (EN DOLARES)

Años	Nominales corrientes			de cuenta constantes		
	Total /1	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
1976	28,80	21,60	5,40	31,70	23,80	6,00
1977	36,70	27,20	5,90	34,10	25,30	5,50
1978	32,70	24,80	4,90	32,80	24,90	4,90
1979	28,80	21,30	5,70	31,40	23,20	6,20
1980	26,00	17,40	6,10	32,10	21,40	7,50
1981	29,90	21,20	6,00	39,50	27,90	7,90
1982	47,40	34,50	10,00	40,50	29,40	8,60
1983	71,20	52,60	12,50	42,80	31,60	7,50
1984	60,30	43,90	10,90	44,60	32,50	8,10
1985	63,60	47,50	11,00	42,60	31,80	7,40
1986	81,80	61,00	13,00	45,40	33,90	7,20
1987	78,80	59,70	11,10	45,80	34,70	6,40
1988	59,60	47,80	4,10	40,70	32,70	2,80
1989	46,60	37,30	2,40	35,50	28,40	1,90
1990	41,80	31,90	3,20	34,50	26,30	2,60
1991	39,60	27,60	3,40	36,00	25,10	3,10
1992	34,10	22,70	4,00	33,80	22,50	3,90
1993	36,00	22,60	5,90	36,00	22,30	5,90

1/ Eliminando los efectos de Sobrevaluación y subvaluación sobre la valoración del PIB mexicano en dólares.

FUENTE:

Para deuda pública de 1976 a 1979, INEGI, Estadísticas Históricas de México, Tomo II; para el periodo 1980-1993. CSG, V informe de gobierno.

Para deuda privada de 1976-1981, Rosario Green, La deuda externa de México: 1973-1987, de la abundancia a la escasez de créditos" SRE - Editorial Nueva Imagen, México, 1988;

Para externa privada de 1982, 1984 y 1988, SHCP, "Deuda externa pública mexicana", FCE, México, 1988;

Para deuda externa privada 1985-1987, El Financiero, 24 de diciembre de 1993 con base en SHCP y Banco de México;
Para deuda externa privada 1990-1992, estimaciones propias, y
Para deuda externa privada 1993, la jornada 27 de diciembre de 1993, con base en Informe del Grupo Financiero Bancomer, para deuda externa pública de 1994, Excélsior, 9 de enero de 1995.

El ajuste fiscal realizado bajo la disminución de los gastos y aumento de ingresos, originó el llamado déficit cero, que amplía la inversión del sector privado disminuyendo las presiones sobre la oferta monetaria y las expectativas inflacionarias.

así la reducción de inflación, en su propósito de estimular la inversión y dinamizar la comercialización con el exterior, concluye en tres ideas básicas:

- 1) La Sobrevaluación del peso frente al dólar;
- 2) La posibilidad de dinamizar el flujo de mercancías en el comercio internacional
- 3) Se mantuvo el pago del servicio y obligaciones por deuda a instituciones internacionales de control monetario y banca privada.

Ideas que al conjugarse acentúan en primer lugar la sustitución de la producción nacional por productos importados; segundo una presión por mayor demanda de capital externo para financiar la sustitución, y tercero, mantener la paridad cambiaria y el valor de la moneda nacional sustentado en la entrada de capitales.

Dicha sustitución se complica a partir de 1993, cuando el nivel de producción disminuye (0.7%); la inflación se establece en un dígito (8.0%), y los niveles de inversión extranjera, ante la expectativa del TLCAN hacen la primera toma de utilidades demostrando que la economía nacional, estaba en un callejón denominado vulnerabilidad,

con lo que las presiones del tipo de cambio aumentaban ajustando el desliz (4.58 dic.-dic.). - véanse cuadros 2.1 y 2.4-

1. - Sobrevalorización del peso frente al dólar.

El esfuerzo del gobierno mexicano por reducir la inflación a niveles semejantes a los de E.U.A. se ha materializado en un deslizamiento del tipo de cambio por debajo del diferencial de la inflación interna, respecto a la de nuestro principal socio comercial, dando mas valor a la moneda, es decir, se incrementó el poder de compra del peso en productos importados, reduciendo la inflación con importaciones baratas, lo cual se traduce en un crecimiento del déficit de la Balanza Comercial.

En nuestro país, durante 1983-1987, se procuró mantener un saldo favorable en esta Balanza, para con ello financiar la fuga de capitales derivadas de las tasas internacionales elevadas, lo cual hacía aumentar los intereses del servicio.

Mientras que a partir de 1988 a 1994 el déficit comercial anual fue financiado por la entrada de capitales en inversiones directas y de valores, de corto y largo plazo; movimiento justificado por el modelo a través de la política de modernización industrial.

Este déficit comercial se aprecia mejor cuando se grafican la inflación nacional mexicana y estadounidense (ver cuadro 2.4) se acentúa, dado que la inflación interna no ha crecido a niveles iguales o semejantes a los de nuestro socio comercial, ampliándose así la Sobrevaluación y en consecuencia el déficit comercial como respuesta a la falta de productividad de bienes y servicios nacionales, dada la apertura tan rápida. (véase cuadro 2.5 y 2.5A)

CUADRO 2.4.

**SOBREVALUACION DEL PESO FRENTE AL DOLAR
TIPO DE CAMBIO PESO/DOLAR
NOMINAL Y REAL
1980-1994**

AÑOS	INDICES DE PRECIOS		TIPO DE CAMBIO	TIPO DE CAMBIO		MARGEN DE SUBVALUACION O SOBREVVALUACION: BASE		
	AL CONSUMIDOR			NOMINAL	TEORICO: BASE		1970	1988
	MEXICO	E.U.A.			1970	1988		
1970	21,60	47,10	12,49	12,49	15,27	0,00	22,92	
1971	22,80	49,20	12,49	12,63	15,45	1,14	23,69	
1972	23,80	50,70	12,49	12,78	15,63	2,31	25,11	
1973	26,80	53,90	12,49	13,52	16,53	8,22	32,34	
1974	33,20	59,50	12,49	15,07	18,42	20,61	47,50	
1975	38,20	65,30	12,49	15,90	19,49	27,27	55,64	
1976	44,20	69,10	15,44	17,40	21,28	12,69	37,81	
1977	57,00	73,50	22,58	21,07	25,77	-6,68	14,12	
1978	67,00	79,10	22,77	23,01	28,14	1,08	23,61	
1979	79,20	88,10	22,81	24,43	29,87	7,12	30,99	
1980	100,00	100,00	22,95	27,19	33,25	18,15	44,86	
1981	128,00	110,30	24,51	31,54	38,57	28,68	57,63	
1982	203,30	117,10	57,80	47,20	57,73	-17,44	0,97	
1983	410,50	120,90	150,29	92,33	112,91	-34,57	-24,87	
1984	679,20	126,10	185,94	146,45	179,09	-21,74	-3,68	
1985	1.071,50	130,60	310,58	223,07	272,79	-28,18	-12,17	
1986	1.995,40	133,00	637,88	407,85	498,77	-36,06	-21,81	
1987	4.626,00	137,90	1.416,89	912,22	1.115,57	-35,62	-21,27	
1988	10.027,60	143,60	2.322,10	1.898,82	2.622,10	-18,23	0,00	
1989	11.889,20	150,50	2.511,82	2.147,85	2.626,64	-14,49	4,27	
1990	15.057,90	158,60	2.851,52	25.880,85	3.156,16	-9,49	10,68	
1991	18.470,40	165,30	3.026,02	3.037,89	3.715,08	0,39	22,77	
1992	21.334,20	170,30	3.095,81	3.406,37	4.165,70	10,03	34,56	
1993	22.373,90	172,90	3.112,74	3.525,22	4.304,22	13,25	38,28	

FUENTE: Elaboración propia con base en BdeM "Indicadores económicos"; para el índice de precios de EUA, Bureau of census, "Statistical Abstract of United States", Washington, 1992. BdeM Indicadores de precios.

NOTA

METODOLOGICA: Se toma 1988 como año base de equilibrio cambiario peso/dólar estadounidense, Porque en ese año: 1) la economía mexicana se encontraba prácticamente en equilibrio, con un modesto superávit de 272md en BC lo que indica que la competitividad del aparato productivo mexicano era una realidad con esa tasa de cambio; 2) nuestra CC representaba un déficit moderado de (2,924) financiable con inversión extranjera directa y no con de cartera de naturaleza volátil. Se considera inadecuado el criterio del Banco de México que toma 1970 como base de equilibrio, ya que en aquel año la economía nacional estaba muy protegida mientras

que actualmente y desde 1988 ya es abierta. Se deshecha también el procedimiento de canasta de monedas de países miembro del FMI, criterio inadecuado en de que 3/4 partes de nuestro comercio se realiza con EUA.

CUADRO 2.5.

**DESGRAVACION ARANCELARIA
ESTRUCTURA PORCENTUAL**

PAIS MIEMBRO	DESGRAVACION ARANCELARIA				TASA
	INMEDIATA	5 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	VEGENTE
MEXICO	21,40	5,30	2,60	52,90	1,40
EUA	17,60	23,60	0,60	32,60	25,30
CANADA	72,40	4,00	2,60	10,90	13,20

FUENTE: SECOFI: Manual del Tratado de Libre Comercio, presentación en el Proyecto en la Comisión de Seguimiento del PECE

2) La posibilidad de dinamizar el flujo de mercancías en el Comercio Internacional.

El movimiento de mercancías hacia el exterior y hacia dentro, en nuestro país depende de la cantidad de moneda extranjera, pues para adquirir dichos bienes y servicios, requerimos hacer un pago en dólares, de lo cual se deduce que para comprar hay que tener divisas, y para obtener dicha moneda hay que vender productos nacionales en el extranjero.

Así en todo movimiento de mercancías nacionales al exterior y viceversa, existe un flujo de dinero, denominado divisas.

Esta demanda de dólares, principalmente, está determinada, por la importación de bienes y servicios que requiere la producción o la gente en general, esto se ejemplifica en las compras que realiza un mexicano en el extranjero, el hotel, el taxi, boletos del cine o del metro. Otro pago con moneda extranjera que un país en desarrollo normalmente hace, se deriva de los intereses y otros servicios de deuda externa. Estas cifras,

representaban un elevado porcentaje del PIB en nuestro país; otros conceptos son los derechos especiales de giro y los intereses y dividendos al exterior, éstos se desprenden del servicio que produce el capital extranjero canalizado a México (como préstamo o inversión).

CUADRO 2.5.A

CRONOLOGIA DE LA APERTURA COMERCIAL 1984-1992

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
VALOR DE IMP											
CONTROLADAS	100,00	100,00	83,40	35,10	27,60	26,80	21,50	21,00	13,60	9,20	10,70
ARANCEL MAXI	100,00	100,00	100,00	100,00	45,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
ARANCEL PONDERADO			8,50	13,50	13,60	5,60	6,20	6,20	9,70	10,50	11,10
MEDIA ARANCELARIA			23,30	25,40	22,60	10,00	9,70	10,40	13,10	13,10	12,10

FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI, Estadísticas básicas de Comercio Exterior y Fomento Industrial 1983-1988, Tomo I "Comercio Exterior", México, 1988, para valor de las importaciones 1982-1987; Idem, Edición 1988-1989.

Lo cual entonces provoca una salida de capitales más los movimientos que realizan los inversionistas nacionales en activos fijos como acciones y obligaciones en el extranjero, los pagos de capital (no los intereses) de la deuda, tanto público como privado. Durante la década de los ochenta, los pagos del principal alcanzaron cifras importantes en México, lo cual se reflejó en un aumento de demanda de moneda extranjera.

Los movimientos de capital, fueron motivados por la especulación, empero, esto no significaba necesariamente entradas o salidas de capital, pues los residentes mexicanos cuando venden pesos por dólares o cualquier otra moneda extranjera sin el propósito de adquirir bienes o servicios, simplemente, toman la situación de la moneda extranjera, para obtener una diferencia en el tipo de cambio (tasa esperada de devaluación). A este movimiento se le conoce como expectativas.

Esta demanda de moneda extranjera acarrea una sustitución de la nacional o incrementa la cantidad de dólares en la economía, fenómeno denominado dolarización, es

decir, los mexicanos compramos dólares, esperando una devaluación o en su caso, cuando los contratos comerciales están especificados en dólares, para así cubrir el valor real del bien o servicio ante algún movimiento inflacionario (indexación). Aunque dicha especulación y prácticas comerciales no necesariamente implican salida de capital del país, si constituyen una parte importante de la demanda de divisas.

Por el lado de las exportaciones de bienes y servicios, la repatriación de capitales y el endeudamiento externo junto con la nueva inversión extranjera determinan una oferta de divisas, que es utilizada para satisfacer la demanda de ésta antes explicada.

México exporta principalmente, tres tipos de servicios: mano de obra, turismo, y el valor agregado de las maquiladoras. Cuando un bracero mexicano, cruza la frontera para ir a la cosecha de hortalizas en el sur de E.U.A., manda parte de sus ingresos a sus familiares, elevando de esta manera la oferta de moneda extranjera contra pesos, oferta que se vuelve una poderosa fuente de divisas.

Los servicios del turismo, habitaciones del hotel, propinas, alquiler de cuartos, etc., en centros turísticos orientados al extranjero como Acapulco, Puerto Vallarta, Ixtapa, Cancún y México, también son fuente importante de divisas.

La maquila que se especializa en la importación de productos para su ensambladura final y su exportación posterior donde el valor agregado es de mano de obra, es ya una importante fuente de divisas gracias al fomento otorgado por el gobierno mexicano.

En otras palabras, estamos hablando de movimientos de dinero representados en movimiento de mercancías (bienes y servicios) lo cual se contabiliza en una Balanza de Pagos, pues por un lado existe la exportación e importación de bienes y servicios que da lugar a las Balanzas Comercial y de Servicios respectivamente, pero también existe una importación de capitales en activos de corto o largo plazo con su respectiva exportación lo que se asienta en la Balanza de Capital.

Figura 2.1

Estructura de la Balanza de Pagos

- 1 Balanza Comercial
 - Exportaciones de bienes
 - (-) Importaciones de bienes
- 2 Balanza de Servicios
 - Exportación de servicios
 - (-) Importación de servicios
 - (+) Transferencia neta
- 3 Cuenta corriente (1)+(2)
- 4 Balanza de Capital
 - Exportación de activos
 - (-) Importación de activos
- 5 Errores y Omisiones
- 6 Saldo de la Balanza de Pagos=Variación en las reservas internacionales=1+2+4+5.

El rubro de Errores y Omisiones, que se obtiene como residual para que el saldo de la balanza de pagos coincida con la variación de las reservas internacionales, captura los flujos de divisas que tienen lugar y son difícilmente registrados. Muchas veces se debe a que las transacciones son ilegales, como el contrabando, tráfico de drogas y (hasta noviembre de 1991) la evasión del control de cambios. Asimismo, cuando existe una gran inestabilidad cambiaria y se generan fugas de capitales, éstas pueden reflejarse en dicho concepto.

Mientras que las variaciones de las reservas internacionales, son el resultado de la suma algebraica de las cuentas Corriente y de Capital más Errores y Omisiones.

Es necesario recordar dos puntos importantes acerca de las reservas internacionales. Primero: Bajo todos los regímenes de tipo de cambio salvo el de flotación, los niveles de las reservas internacionales son el resultado neto de la resta de las cuentas Corriente, de Capital y los Errores y Omisiones. Segundo: Se usan las reservas internacionales para defender la moneda, cuando existe un exceso de demanda extranjera, es decir, un exceso de oferta de moneda nacional. Cuando las reservas caen por debajo de un nivel crítico, las autoridades ya no pueden defender el tipo de cambio (ausencia de controles) y quedan obligados a devaluar. Para el caso de un régimen flotante libre, la variación de las reservas internacionales es cero por definición, pues todo ajuste en el mercado de divisas se lleva a cabo a través de pesos.

De aquí la enorme importancia que los inversionistas, sector público y privado, por conocer la situación de las reservas internacionales, pues si no existe un nivel adecuado, provocaría una devaluación de la moneda nacional, lo que implica un incremento de los precios de los bienes importados y un abaratamiento de los precios de los bienes exportados.

La dinamización de las mercancías depende de la cantidad de dólares que sustente un tipo de cambio estable y del mercado asegurado de los bienes y servicios, de ahí que el TLCAN reglamentara los movimientos históricos de comercio con estas tres naciones, lo que asegura la entrada de divisas vía exportación de mayores cantidades de bienes y servicios, así como de instrumentos legales de defensa del producto (salvaguardas, antidumping, fitosanitarias, compensaciones, etc.).

El TLCAN, constituyó un elemento de aseguramiento del mercado mexicano para los E.U.A. y Canadá, pues significa una demanda potencial dada la población creciente y habida de servicios modernos, con calidad internacional, es decir, una mayor diversificación de sus productos en una sociedad con necesidades diferentes.

Además del aprovechamiento de la mano de obra mexicana que es una de las más baratas del mundo, capacitada para el trabajo, lista a elevar la productividad y rendimiento.

CUADRO 2.3.

**BALANZA DE PAGOS
(1982-1994)
Millones de dólares)**

SEXENIO	A—O	CUENTA		ERRORES	RESERVAS	VARIACION	PARIDAD
		CORRIENTE	CAP.NETO	OMISIONES			PROMEDIO
JLP	1982	-6265	9996	-7034	2090	-3184,7	57,2
	SUMA	-33805,9	58506	-16015			
	1983	5425	339	-2644	5190	3100,9	150,3
	1984	3766	1306	-1718	8390	3200,9	185,2
	1985	408	-317	-2511	6062	-2328,4	310,3
	1986	-1771	2716	-343	7047	985	637,9
	1987	3822	-1189	3468	13971	6924	1405,8
	1988	-2924	-1164	-2648	6844	-7127	2257
MMH	SUMA	18726	1891	-2262,6			
	1989	-6087	3176	3306	6734,57	-109,4	2483,4
	1990	-7112	8164	2183	10225,05	3990,5	2838,4
	1991	-14892,6	24940	-1910,2	17947,81	7722,8	3025,7
	1992	-24804,3	26542,3	-564,6	18844,08	897,3	3084,25
	1993	23392,7	30882,3	1449	23693,89	4849,8	3152,88
	1994	-7839,3	3471	4241,1	16427,95	-7265,94	3,22
CSG	SUMA	-84127,9	97475,6	8704,3			
	1995	-1577	15405,6	-4238,2		9592,8	6,43
	1996	-1922	3322,7	373,1		1768,2	7,6
	1997*	-406	1868,8	1034,4		2492,2	7,95

* Proyectado a mayo de 1997

FUENTE: EL FINANCIERO, varios años.

Para México, significa, mantener un socio comercial fuerte y consolidado donde colocar sus productos, obtener divisas vía este intercambio; una fuente de tecnología de

punta para los productores, además de consolidar expectativas de estabilidad económica que originen un impacto positivo en los mercados nacionales.

Como socio comercial de E.U.A. aún cuando ya se tenía un convenio de trato preferente, el TLCAN, incide en una mayor cantidad de productos, no tan sólo petroleros o de maquila, sino ahora desde producción artesanal, industrial, ganadera, agrícola y marina, con reglas y normas establecidas.

Las industrias mexicanas siempre han mantenido un cierto margen de atraso en tecnología (se dice 34 a 40 años) lo que nos pone en desventaja tecnológica, por lo que abre la oportunidad de mantener una planta productiva a mejor nivel, importando bienes de capital y reduciendo paulatinamente la diferencia.

Mientras el TLCAN se dirigía a la firma, la especulación crecía, atrayendo capitales a la bolsa, la industria, los servicios y en especial a la infraestructura, que diera mayor dinamismo a dicho tratado, a manera de ejemplo, los proyectos de Topolobambo, Puerto Progreso, Tampico, los nuevos aeropuertos en los Estados, los satélites de telecomunicaciones y los puentes internacionales en Nuevo León, Coahuila y Sonora, son muestra clara de la ampliación de la frontera con el exterior, mientras al interior, la construcción de supercarreteras como las de Acapulco, Oaxaca, Querétaro, Nuevo León, La Paz y Cancún, entre otras, agilizaron la dinamización de productos en el interior, principalmente de los puertos comerciales o turísticos hacia las grandes urbes como D.F., Estado de México, Puebla, Mérida, Nuevo León, Guadalajara, Zacatecas, etc. y la generación de nuevos polos de desarrollo como Aguascalientes, Tlaxcala, Yucatán, Tabasco, Guerrero, Hidalgo, Durango y la línea fronteriza con E.U.A. dentro de los programas de las 100 ciudades.

La mayor dinamización de las mercancías arrastró consigo una modernización de la infraestructura, mayores flujos de capital hacia nuestro país y una salida cada vez mayor de divisas, en consumo de elementos clave para la modernización industrial:

importación de capital e insumos, pero en mayor medida el crecimiento los bienes de consumo.

Por lo tanto el control de la inflación a través de la importación de productos de consumo final, para más que complementar la oferta de estos al interior, provocó una enorme fuga de divisas, que presionaban a mantener cada vez mayor tasa de interés que permitiera la atracción de capitales necesarios para financiar nuestro déficit comercial.

CUADRO 2.6.

**INFLACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS
1982-1994**

AÑO	PESO POR DOLAR LIBRE		DESLIZ DIC-DIC	INFLACION	
	PROM. ANUAL	AL 31 DIC		MEXICO DIC-DIC	EUA DIC-DIC
1982	57,20	150,00	471,90	98,90	3,80
1983	150,30	161,35	7,30	80,80	3,80
1984	185,20	210,70	30,30	59,20	3,90
1985	310,30	450,00	113,60	63,70	3,80
1986	637,90	914,50	104,20	105,70	4,10
1987	1.405,80	2.225,00	143,40	159,20	4,40
1988	2.257,00	2.295,00	3,14	51,70	4,40
1989	2.483,40	2.680,75	16,80	19,70	4,60
1990	2.838,40	2.943,15	9,78	29,90	6,10
1991	3.025,70	3.074,95	4,48	18,80	3,10
1992	3.084,25	3.183,60	3,53	11,90	2,30
1993	3.152,88	3,33	4,58	8,00	2,20
1994	3,22	5,20	56,00	7,11	2,70

FUENTE: Elaboración propia con base en BdeM "Indicadores económicos"; para el índice de precios de EUA, Bureau of census, "Statistical Abstract of de United Estates", Washington, 1992. BdeM Indicadores de precios.

En la tabla podemos apreciar los montos que representan en el PIB la deuda externa nacional y apuntar que aún cuando el esfuerzo ha sido grande, tanto la renegociación de ésta del sector público, los pagos a capital y los de servicios e intereses a una tasa menor, a 1994; el 30% de la producción nacional no es nuestra, se destina a la

deuda externa. Cuando para 1986, el coeficiente Deuda/PIB fue de 76.5%, lo que indica la enorme presión de dicho monto sobre la producción de riqueza nacional que condujo al proceso de reducción obligatoria para mantener un margen de ahorro interno mayor que propiciara sustituir inversión externa por interna, proceso que se consolidó hasta 1991 cuando representó el 46% del PIB a precios de 1981.

Recordemos que para el sexenio salinista, México fue parte de los nuevos grupos internacionales a los cuales se insertó dada la posibilidad de obtener recursos frescos y aminorar las tasas de interés y/o servicios contraídos, tal es el caso de la O.C.D.E., Grupo Amigo, Grupo Río, Convención de Presidentes y Cancilleres de Iberoamérica y O.M.C., con los que ahora tenemos que mandar cierto pago por membresía.

En suma, la política de pactos como instrumento regulador de la macroeconomía, reduce los efectos internacionales estableciendo niveles de Sobrevaluación del peso frente al dólar, incrementando el poder de compra, bajo el argumento de la reducción de los precios internos por la ley de oferta y demanda así como la reestructuración y modernización de la planta productiva nacional.

Este movimiento de mercancías, se tradujo primeramente en la posibilidad de mantenerlo, bajo condición de una entrada constante y elevada de dólares, bajo otro contexto que no fuera la deuda pública o privada y evitar el error de décadas pasadas; éste flujo de dinero se obtuvo por inversión en el mercado de valores y se registró como un asiento en la balanza de pagos. En el momento en que las reservas internacionales bajaron más allá del monto de los movimientos de mercancías, orillaron al Banco de México a abandonar la paridad establecida y dejar nuestra moneda en libre flotación. Dejando claro que la potencialidad de nuestra planta productiva no tuvo tiempo de manejar dicho movimiento, puesto que la modernización industrial arrojó saldos de importación con mayor crecimiento en bienes de consumo que aunado a los pagos de la deuda y toma de utilidades de inversiones hicieron que saliera mayor cantidad de dinero, provocando presiones sobre el tipo de cambio y la tasa esperada de devaluación, todo ello se

manifestó de manera clara hasta el 20 de diciembre de 1994, cuando la moneda se ajusta en un 36% elevando el precio de la divisa, punto en el que se rompe la aplicación de los pactos como instrumento de control macroeconómico y se inicia una línea ortodoxa para evitar la burbuja inflacionaria de la devaluación.

2.1.2 Instrumento de Apertura Económica y ajuste de la Planta Productiva Nacional.

La disminución de la inflación como objetivo primario del PECE, lleva implícito el propósito de estimular la inversión especulativa, sea en la esfera productiva, financiera o en la comercialización de productos importados.

En México, a partir de 1987, el gobierno instrumentó una reforma monetaria sustancial en la paridad cambiaria nominal fija y un posterior deslizamiento controlado respecto al diferencial de precios y las finanzas públicas.

A diferencia del período de 1983-1987, donde las políticas devaluatorias que hacían aumentar exportaciones y reducir importaciones, para mantener saldo favorable en Balanza Comercial, durante 1989 a 1994, la alimentación del modelo de crecimiento fue la posibilidad de mantener la variable del tipo de cambio sin movimientos elevados, lo cual propiciaba mantener márgenes de ganancia positivos a medida que la inflación descendía.

Esta doble acción tuvo un impacto directo a las empresas pues por un lado, las exportaciones aumentaron (aunque no a ritmo acelerado), las importaciones aumentaban constantemente, provocando déficit comercial, empero dicho saldo era financiado por la entrada del capital.

La cantidad de dólares que entraron a nuestro país, fue provocada principalmente por esta dinámica de reducción de inflación, que hizo bajar tasas de intereses, volviéndola positiva, invitando a los capitales a entrar a nuestra nación.

La entrada de capitales a México dada la estabilidad económica y logros obtenidos, fue por sí sola marginal, y el gobierno para mantener siempre el monto anual, impuso dos medidas: la primera vender paraestatales, iniciando así por un lado la financiación de proyectos públicos con capital no inflacionario y por otro lado atrayendo capital fijo de largo plazo; la segunda, la reducción del circulante a través de instrumentos de deuda que provocaron una menor caída de la tasa de interés, motivando a capitales de corto plazo su entrada a la Bolsa de Valores e incluso la compra de instrumentos de control inflacionario como los tesobonos cuyo objetivo era indexar el dinero, sacándolo de la circulación y enviándolo a inversiones de mayor plazo.

El impacto sobre la planta productiva, se determina como el resultado de la apertura acelerada sobre industrias más tradicionales, que no habían invertido en su modernización en muchos años, en una seria contracción de la producción que inicia con recortes de personal, se sigue con problemas de financiamiento y termina con la quiebra de las empresas. Algunas de las ramas industriales resienten quiebras de la mayor parte de las empresas, con lo que finalmente desaparece la producción en ellas. Ahora bien, en muchas ocasiones las importaciones crecen porque se está produciendo más y esto obliga a comprar más insumos; es el caso de industrias como la electrónica o la automotriz. Para un mejor análisis podremos clasificar las industrias de acuerdo con su crecimiento en producción e importaciones.

Para Macario Shetino, las industrias de México, se pueden clasificar en cuatro sectores, de acuerdo a su ritmo de crecimiento de las importaciones y de producción como: en contracción; desplazadas; competitivas y globales.

"...tenemos cuatro bloques en los que las industrias se agrupan de acuerdo con su crecimiento en importaciones y producción."¹⁰ Una industria que no crece y no importa es una industria en contracción, mientras que si importa cada vez más y no crece es una industria de la que seremos dependientes en el futuro. La diferencia se encuentra en la demanda que enfrentan. Si la industria se contrae y, además, no hay importaciones, entonces es porque no hay demanda por sus productos. Pero si la industria se contrae y hay un aumento de importaciones, entonces será desplazada por éstas.

Figura 2.2

**Clasificación de la Industria Nacional
dado su Crecimiento e importaciones**

		-	+
Crecimiento	-	Contracción	Desplazadas
de la			
Producción	+	Competitivas	Globales

Los dos cuadrantes inferiores corresponden a industrias competitivas y globales. Cuando una empresa crece y no crecen las importaciones de sus productos, es una empresa competitiva, está incluso desplazando a las importaciones. Pero si el crecimiento de las empresas va acompañado de un incremento similar de importaciones, nos

¹⁰Shetino, Macario, El costo del Miedo.

referimos entonces a empresas en proceso de globalización. Pero si el crecimiento de la empresa se acompaña de un crecimiento de las importaciones, entonces el mercado crece más rápido que la empresa y estamos hablando de una ya globalizada.

Si aplicamos este análisis, para México, obtenemos la fig. 2.3. donde en contracción tenemos al sector agropecuario, un par de ramas de la minería y otro de industrias del metal, abonos y fertilizantes, así como la de material de transporte. Son industrias desplazadas, la extracción de petróleo, algunos alimentos, el hule, algunas ramas metalmeccánicas, pero lo más importante es que tenemos en este grupo a tres cadenas productivas completas; madera, el papel y la industria textil. Las manufacturas tradicionales se localizan precisamente en este cuadrante de las más golpeadas por la apertura, puesto que han sido desplazadas del mercado y condenadas a su desaparición.

Podemos ver algunos ejemplos de la forma en que estas industrias fueron perdiendo mercado, en aras de una inflación de un dígito. Empecemos con la rama de aserraderos, de las primeras en resentir la apertura. La figura (gráfica de índices de importación y producción C.2.2) muestra el comportamiento de la producción y las importaciones de esta industria. Ambas variables se utilizan con un índice 1980=100, por ejemplo, en 1993 los aserraderos producían¹¹ el equivalente a tres cuartas partes de lo producido en 1980, pero importaban nueve veces lo adquirido en aquel año. Nótese el "jalón" que se presenta desde 1987, cuando se reduce la producción y crecen las importaciones, año tras año.

Competimos con varias ramas de la industria metalmeccánica y química, un par de ramas mineras y de alimentos. Finalmente tenemos las industrias que se han globalizado. En ellas hay producción e importaciones, crecen, pero menos que el mercado, por lo que

¹¹Cuando hablamos de producción en esta parte, nos referimos a Producto Interno Bruto.

también crecen las importaciones. Son también ramas de la metalmecánica, química y alimentos.

El punto importante es el cuadrante de las industrias desplazadas, puesto que en el contexto de devaluación las importaciones se contraen y deben ser reemplazadas con producción nacional o aceptar una elevación de precios igual a la devaluación.

Al permitir que tres cadenas productivas completas cayeran en recesión, ahora se debe soportar un crecimiento de precios en textiles, madera y papel mucho más alto que por ejemplo, el que se tendrá, en las industrias del cuadrante global.

Podemos ver algunos ejemplos de la forma en que estas industrias fueron perdiendo mercado, en aras de una inflación de un dígito. Empecemos con la rama de aserraderos, de las primeras en resentir la apertura. La figura (gráfica de índices de importación y producción de aserraderos gráfica .2.1), muestra el comportamiento de la producción y las importaciones de esta industria. Ambas variables se utilizan con un índice 1980=100, por ejemplo, en 1993 los aserraderos producían¹² el equivalente a tres cuartas partes de lo producido en 1980, pero importaban nueve veces lo adquirido en aquel año. Nótese el "jalón" que se presenta desde 1987, cuando se reduce la producción y crecen las importaciones, año tras año.

Un segundo ejemplo es los hilados y tejidos de fibras blandas (gráfica 2.2), esto es, la producción de telas. Es una industria que no se había modernizado - existen todavía muchas plantas con telares de varias décadas de uso- y no pudo resistir la competencia internacional. Nótese como el desplazamiento ocurre a partir de 1993, 4.5 veces más de importaciones que en 1980 y una producción de apenas tres cuartas partes de la producción de 13 años antes.

Pero hemos dicho que estas industrias tenían problemas de modernización, problemas tecnológicos. Ciertamente muchas de las industrias que llamamos

¹²Cuando hablamos de producción en esta parte, nos referimos a Producto Interno Bruto.

desplazadas eran poco competitivas, y esto lo aprovechó la Secretaría de Comercio en el sexenio anterior para hacer oídos sordos a las peticiones de una apertura gradual. El argumento era: "si no quieren modernizarse, el mercado los expulsar". Cuando esta frase se utiliza contra la industria del cuero y el calzado, llega a sonar irreal. La gráfica 2.3

Figura 2.3

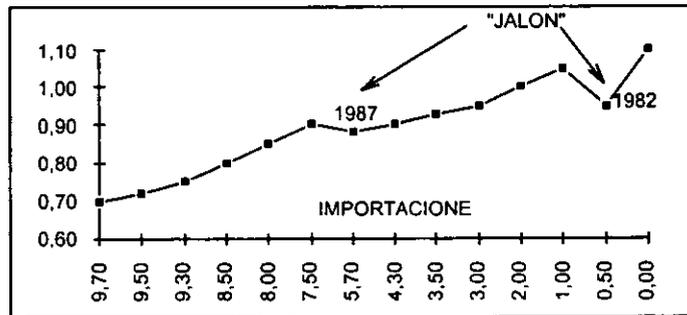
Las industrias y su comportamiento

Crecimiento de las importaciones

Crecimiento de la producción	Agricultura, ganadería y silvicultura. Extracción de carbón y minerales no metálicos. Abonos Otros metálicos Productos metálicos y estructurales. Material de transporte.	Extracción de petróleo. Alimentos para animales, trigo, café, tabaco. Cadena del papel a industria editorial. Cadena de madera. Industria textil y calzado (completa) Hule. Maq. y eq. eléctrico, electrodomésticos, muebles metálicos
Crecimiento de la producción	Extracción de hierro y minerales ferrosos. Canteras y grava. Nixtamal, azúcar. Petroquímica y química básica. Farmacéutica. Cemento. Básica no ferrosos. Eq. y ap. eléctricos y Maq. y eq. no eléctrico. Automóviles	Caza y pesca. Extracción de minerales no metálicos. Carnes, frutas, aceites, alcohol. Otros alimentos. Refrescos. Cerveza. Petróleo. Jabones y resinas. Otros químicos. Vidrio. Plástico Eq. y ap. electrónico. Autopartes. Otras manufacturas

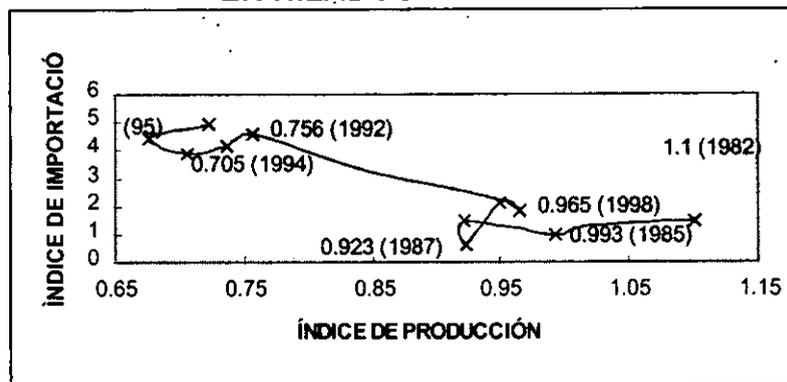
GRAFICA 2.1

INDICES DE PRODUCCION E IMPORTACION
EN LA RAMA DE ASERRADEROS



GRÁFICA 2.2

INDICES DE PRODUCCION E IMPORTACION
EN HILADOS Y TEJIDOS



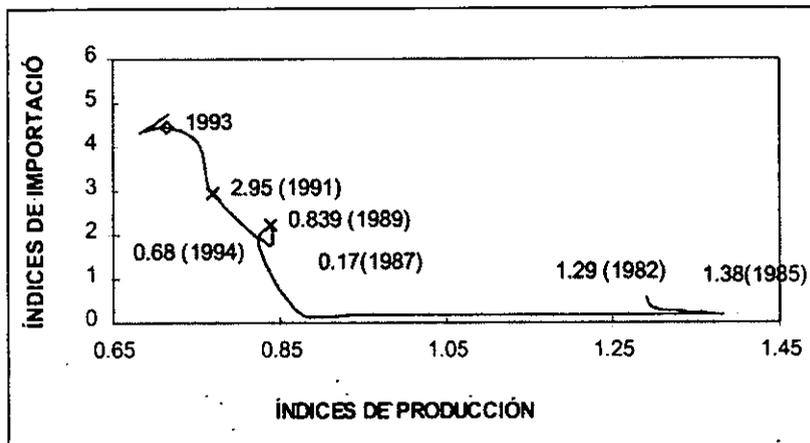
En la gráfica 2.3 (Cuero y Calzado), muestra el comportamiento de esta industria. Nótese que efectivamente estaba en una etapa de contracción antes de la apertura, pero lo que ésta produce no es modernización, sino desplazamiento. No puede ser de otra forma cuando el país viene de seis años de recesión (1981-1987) y de pronto se abren los mercados indiscriminadamente y no se producen planes de apoyo y fomento.

Finalmente veamos el papel. Esta industria se abre a la competencia todavía después de hilos y tejidos y el cuero. El golpe inicia en 1990 y frena en una etapa de

globalización que venia desde 1986. Para 1993, la industria alcanza una producción equivalente a la de cuatro años antes, con importaciones tres veces mayores. (Gráfica del papel gráfica 2.4).

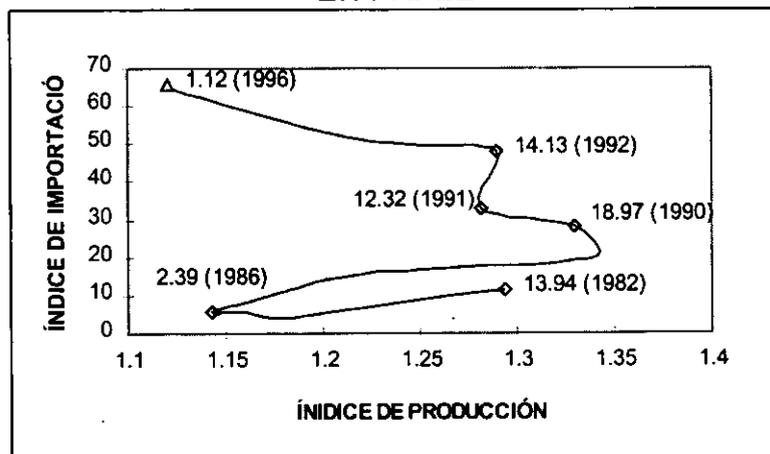
GRAFICA 2.3

**INDICES DE PRODUCCION E IMPORTACION
EN CUERO Y CALZADO**



GRAFICA 2.4

**INDICES DE PRODUCCION E IMPORTACION
EN PAPEL**



En conclusión, se debe reiterar que la industria nacional fue afectada seriamente con la apertura comercial de 1988 y acelerada en 1990, para llegar a un dígito de inflación, acción que nos obligaba, de alguna manera el TLCAN. Pero no es éste el culpable directo del déficit comercial, por el contrario, pero sí influyó de manera importante en las decisiones de política económica desde 1990.

Aquí, un esquema puede ser útil (figura de conclusión) para comprender el rápido movimiento de crisis que vivió nuestro país en 1994. La respuesta a la inflación acelerada de 1987, al crack bursátil y a la devaluación que le siguió, fue entonces el Pacto de Solidaridad Económica, un programa heterodoxo para reducir la inflación que logrando disminuir el crecimiento de los precios a apenas 20-30% anual, con un crecimiento económico moderado.

FIGURA 2.4

EVENTOS E INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS DE PACTOS

EVENTOS	POLÍTICA ECONÓMICA
Inflación acelerada	Pacto de Solidaridad Económica
Crack bursátil	
Devaluación	
Inflación 20-80%	Reforma del Estado
Crecimiento 3.4%	Privatizaciones
Recesión	Negociación TLC
Inflación renuente	Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico
Inflación de un dígito	
Déficit comercial	Apertura Aceleración
Más déficit	Atracción de Capitales
Riesgos cambiarios	Altas tasas de interés
Inestabilidad política	
	Emisión de tesobonos
Fuga de capitales	Devaluación

NOTA:

————— Efecto implícito o coyuntural
 ————— Efecto directo u obligado

En ese momento se decide impulsar la reforma del Estado y transformarlo en Estado de bienestar -como había tratado de ser en los 70s- o un Estado liberal, reducido. El TLCAN, es aquí parte importante para mantener los planes liberales. Sin embargo éste lleva implícito consigo una reducción de la inflación a un dígito, para poder mantener un tipo de cambio más estable y consolide el acuerdo comercial.

Para lograr esto, se profundiza la apertura comercial y las medidas macroeconómicas restrictivas, generan una recesión en 1992 y 1993, además de un déficit comercial impresionante. Financiar este déficit requiere atraer capitales en grandes montos, lo que obliga al gobierno a elevar las tasas de interés internas, reforzando con ello la recesión. En 1994 esto llega a niveles alarmantes, más aún con la inestabilidad política no vista en varias décadas atrás. El modelo económico queda prendido de alfileres desde el asesinato de Colosio y provoca el primer movimiento de la banda de deslizamiento. Una fuga de capitales provoca la primera devaluación del nuevo sexenio, a solo 28 días de asumir el poder Ernesto Zedillo Ponce de León y la depresión dura hasta 1996.

2.2 Los Problemas Estructurales de México y el Objetivo del Pacto.

Dentro de las líneas de política económica planteadas en el P.N.D. 1988-1994, se acepta la existencia de problemas estructurales heredados por las administraciones pasadas, agudizados por los problemas económicos vividos en la década de los ochenta, situación que ponía en riesgo la ejecución de dicho programa. Estos pilares debilitados, son el sector agrario, el financiamiento interno, la modernización industrial que ante los planes de apertura económica, regularización del gasto público federal y restricción de la liquidez con tasas de interés elevadas, propició un impacto directo a éstos, debilitándolos aún más.

En este subtema, el análisis de estos puntos con relación a los objetivos del pacto, nos hace ver de cerca la importancia del fortalecimiento del presupuesto federal, la creación

de una política directa a reactivar la situación del sector agropecuario, la modernización industrial de las diferentes ramas y cadenas productivas que lleven implícita una urgente reactivación del índice de empleo.

Los resultados no los veremos como errores o males del modelo económico, sino como elementos límites que permiten mejorar el instrumento y dichos resultados son elemento que fortalece las bases del sistema económico. Si bien ser en ésta segunda parte, donde los límites y logros se ven a la vista, ser en el tercer capítulo donde los analizaremos a detalle y resaltaremos su condición.

2.2.1 El Sector Agrario, el Financiamiento Interno y el Pacto

En nuestro país, a finales de 1987 la economía mexicana mostró síntomas inequívocos de su grave deterioro. Como ya se ha comentado en líneas anteriores, el PIB registró un exiguo incremento, la inflación cerró con un índice cercano al 160% y el tipo de cambio se devaluó en 143%, el déficit financiero repuntó situándose en 16% como proporción del PIB, el deterioro del salario real se agravó acumulando una caída de 42% con relación a 1982 y la tasa de desempleo abierto se colocó por encima del 12%.

La espiral inflacionaria, era el problema más persistente en toda la década pasada, el diagnóstico de sus causas varió en el transcurso de los años. Entre 1983 y 1985 su origen se remitió a un exceso de demanda; a principios de 1986, cuando la demanda estaba deprimida y las presiones inflacionarias aumentaban, su causa se ubicó por el lado de la oferta; existían factores reales -se decía- que actuaban sobre los costos de producción, principalmente el derrumbe de los precios internacionales del petróleo, que a su vez, empujaba al tipo de cambio a un ritmo de mayor deslizamiento (para adecuar los precios de importación y exportación a los términos de intercambio) e impactaba las tasas de interés y el crédito disponible (administrados por el Estado para financiar sus crecientes egresos y evitar la fuga de capitales).

Frente a dicho escenario y mediante un proceso de negociación entre el gobierno, la cúpula empresarial y los representantes de los sectores obrero y campesino, se instrumentó en diciembre de 1987 el P.S.E. El pacto se planteó como objetivo central el control de la inflación y su reducción progresiva. Estableciendo como meta alcanzable a finales de 1988 una tasa mensual entre 1 y 2%.

Se buscó primeramente corregir la desalineación de precios prevaleciente y frenar la inercia de la inflación, la cual ya no obedecía a la presión de costos sino que se retroalimentaba por fuertes expectativas, tanto de oferentes como de demandantes. Bajo dicha premisa, se ajustaron los precios, y tarifas públicos, se devaluó nuevamente el tipo de cambio controlado y se otorgó un incremento al salario mínimo. Como efecto de estas medidas, la inflación alcanzó en diciembre y enero la tasa más alta en la historia de la economía mexicana. En marzo de 1988 se tomó la decisión de congelar los precios y tarifas públicos, los precios de productos de la canasta básica, sujetos al régimen de control de precios, y el tipo de cambio. Configurando el nuevo contexto macroeconómico, el éxito fue inmediatamente constatado: en mayo se alcanzó la meta mensual de inflación de 2%, prevista para diciembre de 1988. Al cierre de dicho año el INPC acumulado cerró en 51.7% frente a 159.3 del año anterior, y para 1989 las cifras registraron un 19.7%.

La estrategia de manejo de los precios clave de la economía que está en la base del programa antinflacionario no ha implicado un congelamiento generalizado sino relativo de los mismos. Esto ha permitido el ajuste sucesivo de los precios de algunos granos básicos, de acuerdo con el calendario agrícola, y de otras mercancías bajo esquemas de concertación entre el gobierno y los agentes económicos. Con relación a los productos básicos, los precios de venta al consumidor final se mantuvieron prácticamente congelados desde marzo de 1988; no obstante los precios de garantía de las materias primas agropecuarias se fueron ajustando.

Esta situación condujo inevitablemente a la reaparición y rápido crecimiento de subsidios a dichos productos. Los mayores incrementos se registraron en la leche en

polvo que se adquiere en su totalidad en el mercado exterior, en virtud de que su precio internacional ha crecido fuera de toda proporción, en el sistema maíz-tortilla, que sigue siendo el producto al que se destina mayor monto de subsidio, y en el trigo. Sin embargo, con excepción de la leche en polvo, arroz y frijol, se está lejos todavía de los niveles de subsidio alcanzados durante 1983 y 1984.

Independientemente del fuerte repunte observado en subsidios en 1987 y 1989 que se explica en gran medida por la aplicación del programa heterodoxo de estabilización económica, su proceso de racionalización ha seguido avanzando firmemente en los casos de maíz y leche en polvo. En ambos casos la reestructuración implicó ampliar substancialmente el subsidio selectivo, garantizando de ese modo que el beneficio se aplicara efectivamente en las familias de menores ingresos. El programa de abasto social de leche de LICONSA amplió su cobertura social alcanzando 1.9 millones de familias en 1989 frente 1.2 que atendía en 1986.

En el sistema maíz-tortilla la reestructuración se orientó a disminuir el enorme peso que tenía el subsidio generalizado (canalizado vía precio a la industria molinera) y racionalizar el que se destinaba a la industria harinera, a la par que se fortalecía la operación de dos programas novedosos, bajo la responsabilidad institucional de DICONSA. El primero de ellos, destinado exclusivamente al medio rural, consistente en la distribución de maíz a granel y de harina de maíz a precio subsidiado. El segundo es el programa de distribución de cupones para la adquisición de tortilla a precio subsidiado, fundamentalmente en el ámbito urbano, dirigido a estratos de población de escasos recursos.

La política de apoyo al campo como unidad productiva dentro del modelo liberal social, se tradujo en una línea de política económica que mantuviera la presión del atraso del agro.

Con los subsidios directos a productos del agro, en especial como se dice arriba al sistema maíz-tortilla, la población de escasos recursos mantuvo su nivel nutricional,

empero los productores vieron disminuir su potencial productivo, ya que el apoyo de Nacional Financiera sobre proyectos agroindustriales o de modernización de la producción agraria, permanecían bajo control y en casos especiales sólo se otorgaba crédito a aquellos proyectos cuyo objetivo era exportar.

La minería

El sector minero, con problemas sobre todo en cuanto a desempleo, continuó siendo un proveedor confiable de materias primas para la industria química, siderúrgica y metalmeccánica. En el año de 1993, esta especialidad -que aportaba el 97% de la producción nacional de carbón mineral, el 75% de producción total de coque; y el 50% de la de hierro- pese a las dificultades de concurrir a un mercado estable, con muchos problemas, registró un comportamiento que se espera mantenga en el futuro.

CUADRO. 2.7

PRODUCCION DE MINERALES SIDERURGICOS (MILES DE TONELADAS) 1985-1992

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
HIERRO	500,00	600,00	600,00	1.100,00	1.150,00	2.000,00	2.300,00	3.100,00
COQUE	2.500,00	200,00	1.800,00	1.800,00	1.700,00	1.800,00	1.700,00	1.700,00
CARBON MINERAL	2.600,00	3.900,00	4.100,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	5.000,00	5.200,00

FUENTE: GRUPO FINANCIERO BANCOMER "Evaluación Mensual y Pronósticos de la Economía Mexicana"

En contraste los productos destinados preferentemente a los mercados externos, como la fluorita (50% de la producción nacional), manifiestan una evolución descendente en su producción, directamente ligado al comportamiento de los precios internacionales.

Agricultura

La actividad Agrícola (concentrada mayoritariamente en la región de La Laguna y creciendo en la zona del sureste), pese a transitar hoy por una etapa difícil, vive un proceso de reconversión tecnológica de mercados de cultivos, tendientes a superar, dentro de lo posible, la desfavorable situación que vive la actividad en general, y a solventar problemas específicos, como la desaparición del algodón en esta región, que dejó una importante secuela de desempleo y de tierras sin cultivar.

CUADRO.2.8

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS (MILES DE TONELADAS) 1981-1994

CONCEPTO	1981	1989	1991	1992	1993	1994
ALFALFA VERDE	1.055,70	631,20	901,60	1.050,10	1.321,40	911,20
SORGO FORRAJERO *	219,10	442,40	469,90	525,90	705,40	650,40
AVENA FORRAJERA**	416,80	362,30	408,90	512,80	421,50	363,20
ALGODON	118,80	182,50	50,50	49,30	60,30	53,10
MAIZ FORRAJERO	210,70	92,90	157,70	70,00	130,40	80,50
MANZANA**	43,50	51,40	63,80	70,10	101,50	90,30
PAPA	33,10	41,00	58,80	63,10	70,40	50,40
MAIZ DE GRANO	61,00	32,10	63,00	40,50	30,50	70,80
MELON	53,00	31,40	50,00	33,00	45,00	50,00
UVA	50,20	29,90	24,50	23,00	30,00	43,00
NUEZ ENCARCELADA**	4,60	6,40	7,30	12,40	53,00	6,40
FRIJOL	7,70	6,10	15,60	8,90	10,90	11,40

* La zona lagunera es el primer productor nacional

** La zona lagunera es el segundo productor nacional

FUENTE: GRUPO FINANCIERO BANCOMER "Evaluación Mensual y Pronósticos de la Economía Mexicana"

Buscando lo anterior, en la zona lagunera el cultivo de algodón está siendo reemplazado por algunos productos forrajeros, donde destaca el maíz (sin embargo, la problemática regional aún está lejos de resolverse, pues la sustitución ha sido parcial).

Por otra parte, en la zona del sureste, con mejores condiciones se llevan a cabo importantes esfuerzos para sustituir algunos cultivos tradicionales y desarrollar otros más rentables y orientados preferentemente a la exportación, como la papa industrializable, la rosa del invernadero, el brócoli, el espárrago y el apio.

La Ganadería

La producción pecuaria nacional ha estado recuperándose en los últimos años, no sin problemas. La ganadería que se ha visto afectada por la apertura comercial (ahora atemperada con el arancel fijado a la importación de carne de bovino) y por la caída de los precios internacionales de los becerros en pie, su principal producto de exportación, ha podido superar esta problemática por el grado de tecnificación que existe en las exportaciones ganaderas (uno de los más altos del país) y por su mayor integración vertical. La actividad lechera sigue creciendo aunque aún no alcanza los niveles que tuvo en 1985.

Para 1994, se evolucionó favorablemente, ya que existieron mejores perspectivas en el mercado interno y el apoyo del gobierno de la república a través del Banco de Comercio Interior para facilitar la extracción, transportación y distribución, mediante fideicomisos y programas de integración económica entre subsectores cercanos.

La evolución del Sector Agropecuario (minería, agro y ganadería), no estuvo determinado por una política directa a resolver dicho problema, fue afectada principalmente por la concertación de precios, que se determinó desde el P.S.E. en 1988. Situación que determinó los precios de garantía por debajo de los internacionales, manteniendo un subsidio a los productos agropecuarios que posteriormente fueron disminuyendo para mantener su superávit en finanzas públicas.

De aquí que surja la pregunta sobre el financiamiento interno y su capacidad para financiar el crecimiento de nuestra economía. De lo cual se concluye que la tasa de crecimiento real del saldo promedio del financiamiento interno de 1993 otorgado por el

sistema financiero institucional al sector público y al sector privado fue de 9.6%. Ello como resultado de una disminución de 35.3% en el financiamiento canalizado al sector público de un incremento de 25.8% en el asignado al sector privado. En 1992 estas tasas fueron respectivamente de 2.6, -38.8 y 32.6%, mientras que en 1994, se registraron tasas semejantes 2.4, -36.7 y 29.6% respectivamente.

La contracción real durante 1993 del financiamiento al sector público (la cual procedió a un ritmo más lento que el observado en 1992), obedeció fundamentalmente a la reducción experimentada en el periodo por el superávit operacional. Esto último se cumplió tanto para el concepto de superávit que incluye ingresos extraordinarios por la desincorporación de empresas públicas como para el que los excluye.

C.2.9

PRODUCCION PECUARIA (1985-1994)

AÑOS	CARNE	LECHE
1985	500,00	249,00
1986	300,00	349,00
1987	310,00	495,00
1988	300,00	395,00
1989	300,00	380,00
1990	325,00	394,00
1991	390,00	425,00
1992	400,00	450,00
1993	410,00	463,00
1994	415,00	480,00

NOTA: La producción de leche en millones de litros y la de carne en millones de toneladas

FUENTE: Elaborado con datos de la C.N.C., balance anual 1995

La evolución en 1993 del financiamiento interno al sector privado respondió a varias causas. Si bien la demanda de recursos financieros de dicho sector conservó un ritmo de crecimiento elevado, éste fue más lento que en 1992. Lo anterior fue reflejo de tres factores primordiales: la discrepancia entre las tasas de interés reales ex-ante y ex-

post, la desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía y el proceso de reestructuración de las finanzas de algunas empresas con el fin de aligerar la carga de su deuda.

En los últimos años se observó un extraordinario crecimiento del crédito bancario al sector privado. Esto fue posible gracias al saneamiento de las finanzas públicas y la expansión en el mismo lapso del sistema financiero. Como se aprecia en la gráfica, se dio un proceso en que el sector público liberó recursos que a través de la banca, fueron canalizados al sector privado. En el caso de las personas físicas, la demanda de crédito bancario en los años anteriores a 1993, a fin de financiar la adquisición de vivienda y bienes de consumo, especialmente bienes duraderos, se sustentó en la mejoría de sus expectativas respecto a su ingreso futuro. Pese a que en ese entonces las tasas de interés se mantenían relativamente altas, sin rápido descenso por los créditos.

Esto último alivió significativamente el servicio de los créditos. Lo cual emana a la abundante disponibilidad de fondos, lo que causó un importante aumento del financiamiento otorgado a personas físicas. Por lo que concierne a las empresas, su demanda de crédito en esos años fue alimentada por la necesidad de llevar a cabo una rápida expansión y modernización de la planta productiva.

En el margen, la posición neta del sector privado (residentes del país) en el sistema financiero pasó de acreedora de 1990 a deudora en 1991, fenómeno que se acentuó en 1992. Además el efecto del elevado crecimiento del gasto privado financiado con crédito. Ese resultado fue influido por la adquisición de empresas públicas realizada por el sector privado tanto en 1991 hasta 1993. Esto último debido a que como se explicó, agentes del sector privado se deshicieron de activos financieros que forman parte de M4 y porque complementaron los recursos (así obtenidos) endeudándose con la banca del país.

Si bien durante 1993 todavía el sector privado (residentes del país) registró una posición deudora neta con el sistema financiero, ésta fue muy inferior a la de 1992. Esta modificación se sustentó en la recuperación de flujos M4 en poder de residentes de país

como en el menor ritmo de endeudamiento, la reacción natural de los deudores cuyos pasivos han crecido muy rápidamente es limitar la contratación adicional de deuda. En el caso de las personas físicas, indudablemente su demanda de crédito resintió en 1993 el efecto de las desfavorables condiciones prevaletientes en el mercado de trabajo: los reajustes de personal en muchas empresas y la posibilidad de que las personas empleadas pudieran verse afectadas por los mismos. En consecuencia, no es de sorprender que para 1994, los consumidores mostraran un mayor grado de cautela y que hicieran una revisión del comportamiento que habían seguido en 1991 y 1992.

CUADRO.2.10

**POSICION ACREEDORA (+) O DEUDORA (-) NETA DEL SECTOR PRIVADO CON EL SISTEMA FINANCIERO
FLUJOS EFECTIVOS EN MILLONES DE PESOS 1/
(1988-1994)**

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
(A) M4 en poder de							
residentes del exterior	1.740,00	-579,00	122.786,00	23.441,00	28.043,00	28.339,00	28.040,00
(B) M4 en poder de							
residentes del país	47.788,00	66.123,00	78.435,00	66.476,00	48.471,00	99.021,00	101.405,00
(C) M4 (A+B)	49.528,00	65.544,00	91.221,00	89.917,00	76.514,00	127.360,00	129.445,00
(D) Financiamiento							
interno al sector público (2)	25.157,00	43.619,00	63.247,00	95.355,00	130.239,00	104.082,00	143.806,00
(E) Posición acreedora (+) o deudora(-) Neta total							
(C-D)	24.371,00	21.925,00	27.974,00	-5.438,00	-53.725,00	18.278,00	-13.361,00
De los residentes							
del exterior (A-B)	1.740,00	-579,00	12.786,00	23.441,00	28.043,00	28.339,00	115.766,00
De los residentes							
del país (B-D)	22.631,00	22.504,00	15.188,00	-28.879,00	-81.768,00	-10.061,00	42.401,00

- (1) Excluye el efecto de las variaciones del tipo de cambio tiene sobre saldos denominados en moneda extranjera
- (2) Empresas, personas físicas e intermediarios financieros no bancarios.
- FUENTE: INEGI "Cuentas Nacionales de México" varios años

Las presiones incluidas por el cambio estructural sobre la rentabilidad de algunas empresas se agudizaron en el ambiente de la desaceleración económica que prevaleció en 1993 y se continuó durante todo 1994 hasta estallar la crisis en diciembre 20. Así, la capacidad de las empresas para atender el servicio de su deuda se debilitó, lo cual explica su renuencia a contratar deuda adicional. De hecho, muchas de ellas optaron por hacer reducciones permanentes de personal, cierre de plantas, abandono de líneas de producción, traslado a futuro de proyectos de inversión, etc., elementos indicativos de una reestructuración total. Son las manifestaciones de los avances que, dadas las estructuras de costos, se hacen hacia una producción más eficiente.

En lo que respecta a la oferta de crédito, el menor superávit de las finanzas públicas en 1994 significó que en ese año quedó a un monto más reducido de recursos que en 1992 y 1993 a disposición del sector privado. Por otra parte, como consecuencia del incremento del coeficiente de cartera vencida, también se observó una política más prudente por parte de la banca comercial en lo que toca al otorgamiento de crédito. Conviene recordar a este respecto que a partir de 1989 se observó un enorme crecimiento del crédito bancario al sector privado, el cual desafortunadamente no siempre fue otorgado con el cuidado suficiente. Obviamente, ello condujo a un incremento significativo en la cartera vencida.

Es un fenómeno observable que en periodos de desaceleración económica tiende a presentarse una escasez relativa del crédito bancario. Ello, debido a que se deteriora la capacidad de los deudores para atender el servicio de su deuda. Es muy significativo el daño que la desaceleración inflige a las personas y empresas muy endeudadas en su calidad de sujetos de crédito. En tales circunstancias, la cautela de las instituciones de crédito está justificada. El sobre endeudamiento de algunas empresas y personas fue en parte causado por una muy holgada oferta de crédito bancario que se concedió basada en supuestos optimistas sobre la capacidad de pago de los propietarios y que procedió en un medio ambiente financiero muy competitivo. Es lógico que la restauración de los

estándares de prudencia en cuanto al procedimiento de otorgamiento de créditos en los bancos requiriese de una desaceleración en el crecimiento del financiamiento al sector privado.

Al cierre de 1993, el saldo respecto al PIB del financiamiento interno al sector privado llegó a un nivel de 44.9% (6.1 puntos porcentuales más que en 1992) y representó el 87.4% del financiamiento interno total. El aumento de dicho saldo en relación con el tamaño de la economía ha sido notable durante la administración de Salinas. Así, según el promedio de los saldos a fin de mes, en 1993 ese financiamiento fue cuatro veces el registrado en 1988. En contraste, la participación en el PIB del financiamiento interno al sector público se redujo de 20.8% en 1988 a 6.9% en 1993.

CUADRO.2.11

**FINANCIAMIENTO INTERNO DE LOS SECTORES
PUBLICO Y PRIVADO (1981-1994)
% DEL PIB***

AÑOS	FINANCIAMIENTO		
	INTERNO TOTAL	SECTOR	
		PRIVADO	PUBLICO
1981	30,00	15,10	14,90
1982	34,00	15,00	19,80
1983	29,90	10,10	19,90
1984	30,20	10,20	20,30
1985	31,90	11,30	20,00
1986	35,10	12,40	24,50
1987	29,90	10,00	19,90
1988	31,10	10,00	20,50
1989	39,10	15,00	24,30
1990	41,50	19,40	23,50
1991	42,10	25,00	19,80
1992	43,20	38,80	11,20
1993	46,80	44,90	6,90
1994	49,50	43,00	7,00

* Los totales pueden no coincidir por el redondeo.
FUENTE: INEGI "Cuentas Nacionales de México" varios años

Continuando con la tendencia tomada a partir de 1988, la relación entre la cartera vencida (amortizaciones de capital e intereses vencidos) y la cartera total (vigente, vencida y redescontada) de la banca comercial mostró un deterioro en el año de 1993, de un nivel de 5.3% en diciembre de 1992 llegó a 7.1% en 1993 y para 1994 se elevó en un 10% más, debido a la devaluación e inestabilidad registradas.

En este año, el flujo de financiamiento otorgado por la banca comercial (incluyendo sus agencias en el exterior) a empresas y personas físicas fue de 87,235 millones de nuevos pesos, resultado que implicó que el saldo real de este agregado creciera en el año 17.9%. Las cifras comparables para 1992 fueron respectivamente de 103,689 millones y 33%.

CUADRO 2.12

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCACOMERCIAL A PERSONAS MORALES Y FÍSICAS (1) MILLONES DE NUEVOS PESOS

TOTAL	dic-91	dic-92	dic-93	dic-94	92/91	93/92	94/93
EMPR. Y PERS. FIS.							
CON ACTIVIDAD	213.860,00	318.351,00	405.313,00	479.794,00	32,82	21,46	15,52
EMPRESARIAL	160.718,00	229.019,00	291.439,00	344.994,00	29,82	21,42	15,52
CRÉDITO	155.731,00	220.598,00	280.756,00	332.348,00	29,41	21,43	15,52
VALORES	4.987,00	841,00	10.683,00	12.647,00	-492,98	92,13	15,53
PERSONAS FÍSICAS	53.142,00	89.332,00	113.874,00	121.274,00	40,51	21,55	6,10
CONSUMO	24.106,00	39.028,00	40.368,00	54.786,00	38,23	3,32	26,32
TARJETA DE CRÉDITO	19.326,00	27.468,00	29.185,00	34.548,00	29,64	5,88	15,52
BIENES DE CONSUMO							
DURADERO	4.780,00	11.560,00	11.183,00	13.238,00	58,65	-3,37	15,52
VIVIENDA	29.036,00	50.304,00	73.506,00	87.013,00	42,28	31,56	15,52

(1) No se considera a las empresas ni a personas físicas con actividad fuera de norma y sin capital en Bolsa

FUENTE: INEGI "Cuentas Nacionales de México" varios años

En el cuadro siguiente se resume la distribución del crédito otorgado por la Banca Comercial a empresas y personas físicas (incluyendo el concebido con recursos captados a través de sus agencias con el exterior) en 1993.

Como puede observarse en 1993 el saldo del financiamiento otorgado por la Banca Comercial a empresas y personas físicas registró una tasa de crecimiento nominal anual de 27.3% en términos reales. El flujo que se canalizó a empresas y personas físicas con actividad empresarial ascendió a 62,420 millones de nuevos pesos, (71.8% del flujo total), lo que implicó un crecimiento nominal anual del saldo correspondiente de 27.3% (17.9% en términos reales). El aumento de saldo nominal del financiamiento canalizador a personas físicas (sin actividad empresarial) fue de 24,542 mmp es decir de 27.5% (18% en términos reales). Ello fue fundamentalmente consecuencia de la sostenida expansión del crédito otorgado para la adquisición de vivienda.

CUADRO. 2.13

**COEFICIENTE DE CARTERA VENCIDA
A CARTERA TOTAL
DE LA BANCA COMERCIAL
(1986-1994)**

AÑOS	COEFICIENTE
1986	2,25
1987	1,93
1988	1,99
1989	2,01
1990	3,10
1991	3,90
1992	5,10
1993	7,00
1994	8,50

FUENTE: Asociación Nacional Bancaria
Grupo Financiero Bancomer
Informe Económico

El incremento de la cartera vencida en los últimos años, ha respondido a circunstancias tanto de indole estructural como coyuntural. A partir de 1988 se observa una composición y riesgos de la cartera de la banca. Ello, cuando la banca no aplicaba eficientemente los mecanismos existentes de elevación de riesgo a créditos otorgados. Sin embargo, fenómenos de corto plazo como el nivel de las tasas de interés el ritmo de la actividad económica, cambios en las expectativas y siniestros en la producción agrícola, incidieron también sobre el crecimiento de la cartera vencida.

En el periodo de diciembre de 1992 a noviembre de 1993, fue el sector agropecuario y actividades como la minería (sin extracción de petróleo y gas natural), fabricación de maquinaria, artículos eléctricos y electrónicos, el comercio y el consumo, en donde se registraron mayores dificultades para cubrir oportunamente el servicio de los créditos. En tanto el tamaño de los deudores, merece ser destacado ya que fueron los acreditados medianos y los pequeños, con saldos de créditos inferiores a un millón de nuevos pesos, quienes mostraron mayor incapacidad para servir sus obligaciones.

Ya para agosto-septiembre de 1993, el saldo de la cartera vencida disminuyó y el nivel del coeficiente de referencia bajó ligeramente. En alguna medida, este fenómeno se debió a la aplicación de castigos realizada por la banca comercial a la cartera de tarjetas de crédito ya calificada de irrecuperable.

El incremento de la cartera vencida para 1994 no fue un fenómeno privativo de la banca comercial. Este se hizo también patente en las empresas de factoraje y de arrendamiento financiero. En el primer caso, el coeficiente de cartera vencida avanzó de 1993 a 1994 en un 9.5%.

Las políticas de pacto, concentraron su atención en contener la inflación regulada para presentar una tendencia hacia la baja de la tasa de interés. Empero, desde 1992 a 1994, se presentó una recesión económica cuyo primer efecto fue la disminución de la liquidez que provocó el aumento de dicha tasa, desviando las inversiones hacia los mercados de dinero y de capital en Bolsa.

Aquí, la capacidad del financiamiento interno fue disminuyendo al grado de olvidar aquellos subsidios a las unidades extractivas de la economía, e incluso, afectar en forma significativa a la empresa y a personas físicas que mantenían saldos deudores con la banca comercial, aumentando la cartera vencida.

Estos movimientos contribuyeron a contraer la capacidad del aparato productivo para mantener los niveles de productividad (velocidad de respuesta de empresarios y personas físicas) ante los movimientos de la economía. Constituyéndose en un límite de las políticas de pacto.

Este límite provocó que la espiral inflacionaria que afectó al sector agrario en la década de los ochenta y mantuvo aislado a ramas completas, se tornara imposible salir de la crisis o recesión, dado el alto interés de los empréstitos y su selectiva política de afianzación de los créditos.

Si bien el costo del dinero era elevado, también lo era el riesgo de la inversión en cultivos de temporal o en tierras no muy extensas, provocando elevar aún más los intereses del financiamiento.

La recesión y posteriormente la crisis del sistema agrícola nacional, terminó por envolver en la pobreza a más de la mitad de los pequeños latifundistas, situación que transformó los subsidios al agro, en subsidios al consumo y rescate del campesinado rural.

Mientras que los grandes latifundistas y agroindustriales, vieron mermada su ganancia, dejando de lado productos tradicionales por productos más comerciales y menos costosos como pasar del algodón al maíz.

Por otro lado, el sector minero, no aumentó su capacidad de extracción ni el valor agregado de sus productos, pues el financiamiento otorgado mediante el programa Empresas en Solidaridad, sólo transformó la organización de la producción, pero no su tecnología ni diversificó su mercado, por lo que siguió siendo un sector encajonado en un

mercado cautivo y seguro, pero sin aumentar ganancias, situación que atrasó su evolución.

2.2.2 La Apertura Comercial y la modernización industrial.

El cambio de modelo económico en México, basado ahora en una diversificación de las exportaciones y una dinámica mayor del intercambio internacional, sustentado en una reducción del cáncer inflacionario y de la injerencia del Estado en los menesteres del sector industrial, provoca que se tenga una línea de política combinada: La parte comercial y de apertura con la de modernización industrial.

La parte de apertura comercial, se inicia desde 1982, con la entrada de la política ortodoxa y la reordenación económica, la preparación del sector industrial para su entrada al Acuerdo General de Aranceles y Comercio en 1986 y posteriormente la instrumentación de un área de influencia comercial entre las naciones de Norte América.

Situación que lleva implícita la idea de la modernización industrial como un hecho que se da a la par de la apertura.

Dentro de la investigación, la apertura económica que se originó desde 1982, como una medida ortodoxa de mantener una entrada de capitales vía exportaciones

Se ha elaborado la figura 2.5 que nos da una idea de los hechos de apertura económica a través de las políticas aplicadas en nuestro país, resaltando la ortodoxia como antesala a los pactos hasta llegar al Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica aplicado después de la devaluación del peso en marzo de 1995.

El primer paso en la apertura de la economía mexicana hacia el exterior se dio con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986. La entrada a este organismo para nuestro país significaba incorporarse a las corrientes comerciales internacionales, al amparo de reglas multilaterales. A nivel interno, la reforma emprendida cambió de rumbo los aspectos político-económicos esto es,

de la situación de un Estado paternalista a un Estado rector, así como la desregularización económica interna, sin las cuales no hubiera sido posible realizar la apertura hacia el exterior.

Figura 2.5

Mecanismo de apertura a través de pactos

Años	Mecanismo de apertura	Medida de pacto	Año
1982	Recesión	PIRE	1982
1986	Entrada al GATT		
	Reducción de aranceles		
	Crack de la Bolsa Mexicana de Valores		
	Fuga de Capitales	PERE	1985
1986	Caída del precio internacional del petróleo	PAC	1987
	Disparo de la inflación	PSE	dic 1987
	Reestructuración de precios y tarifas del Sector Público. Aceleración de la apertura. Fijación del tipo de cambio. Reducción de M4. Reducción del arancel máximo del 40 al 20%. Libre importación de Maq. implementos agropecuarios y eq. de trans. para el campo.		
diciembre 1988	Modificación de la estructura arancelaria Deslizamiento diario de un peso a partir de enero de 1989	PECE	
mayo 1990	Acuerdo nacional para la elevación de la productividad. Deslizamiento diario 80 centavos a partir del 28 de mayo.		
noviembre 1993	Deslizamiento diario de 20 centavos a partir del 11 de nov. Desaparece el control de cambios.		
enero 1994	Entrada en vigor del TLCAN		
diciembre 1994	Devaluación del peso 32%	Entrada del PABEC	Marzo de 1995

El proceso de adhesión de México al GATT tuvo como objetivo central la desgravación gradual de las barreras arancelarias y no arancelarias, al igual que eliminar las prácticas desleales en el comercio mundial. Siendo de ésta instancia el único mecanismo que sirve como instrumento jurídico de regulación del comercio internacional y de cooperación comercial entre los países de todo el mundo.

La decisión del gobierno mexicano, estuvo apoyada en las siguientes consideraciones: 1) un apreciable volumen de nuestro comercio exterior se efectúa con países miembros del GATT; 2) la terminación de las Negociaciones Comerciales Multilaterales de la Ronda Tokio), y 3) influir en la medida de lo posible en la formación de reglas que rigen al comercio internacional¹³.

Ahora bien, el GATT es un organismo internacional que tiene como objetivo central la expansión del comercio mediante la igualdad de los tratos referidos al intercambio comercial, la liberalización del comercio mundial mediante la eliminación de barreras cuantitativas y cualitativas al comercio; y el establecimiento de cláusulas como la de la nación más favorecidas, que implica que las ventajas comerciales que se otorguen a un país se hacen extensivas a todos los miembros del Acuerdo General. Resolver cualquier controversia mediante la negociación multilateral en el seno del Acuerdo. De igual forma, se encuentran estos otros objetivos:

1. Que sus relaciones comerciales y económicas deben tender al logro de niveles de vida más altos.
2. La consecución del pleno empleo y de un nivel elevado cada vez mayor, del ingreso real y de la industria efectiva.
3. La utilización completa de los recursos mundiales; y
4. El acrecentamiento de la producción y de los intercambios de productos.

¹³Ortiz Wadgymar "Política Central de México" Manual de Comercio Exterior de México, Edit. URA, Méx. 1978, p.152.

Estos objetivos se efectúan mediante la celebración de acuerdos que deberán estar basados en: la reciprocidad y mutuas ventajas, la reducción de aranceles aduaneros y la eliminación del trato discriminatorio en materia de comercio internacional.

En lo que se refiere a resolver cualquier controversia por medio de la negociación multilateral en el seno del Acuerdo, funciona a través de sesiones anuales de las partes contratantes, y existiendo además los Consejos de Representantes y los Comités Permanentes. Se negocia la liberalización comercial y atiende los diversos asuntos y controversias a través de Rondas de Negociación Multilaterales con análisis de producto por producto.

México desde la fundación de tal organismo se negó a participar debido a la inutilidad de ser un socio más de un club de millonarios; sin embargo siempre asistió a las diversas rondas de negociaciones en calidad de observador.

Después de que E.U.A. emitiera la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979, para obligar a participar a los países que se rehusaban bajo la amenaza de emitir sanciones compensatorias a productos subsidiados en el extranjero. De ahí que a partir de 1983 y a raíz de la Carta de Intención con el F.M.I. se inicia el proceso de apertura al exterior, consistiendo en el desmantelamiento del proteccionismo a la industria nacional, a través de la sustitución de sistemas de permisos previos, por bajos aranceles.

Ya para 1986, México se integra bajo el Protocolo de Adhesión que plantea que se trata de un país subdesarrollado. Donde la protección a las industrias se eliminará en un plazo de ocho años. A través de éste se favorece la modernización de la industria nacional, y se obliga a actualizarse mediante la competencia al exterior, o lo que se denomina "La reconvención industrial"¹⁴.

Las ventajas obtenidas por México en la negociación de su ingreso al GATT dieron a la industria nacional el tiempo necesario para reconvertir su tecnología y enfrentar el reto de la competencia internacional. Los rubros productivos más sensibles no serían

¹⁴Ortiz Wadgymer, Arturo. Op. Cit., p.155

afectados al no haberse realizado concesiones en las ramas de la industria automotriz terminal, farmacéutica, hierro y acero¹⁵. Sin embargo, la reconversión industrial no resultó para las grandes empresas que podrían aplicarla dejaron de ser las únicas en el sector con posibilidades de destinar recursos considerables para modernizarse¹⁶.

Obligado México a diversificar las exportaciones y reducir su dependencia a los productos petroleros. Recuperándose sustancialmente las exportaciones no petroleras, reflejando así mejoras en su competitividad externa. Se aúna a esto, el establecimiento de políticas selectivas por parte de las autoridades mexicanas para promover la inversión extranjera, con especial interés en las áreas relacionadas con las exportaciones no petroleras y transferencia de tecnología.

Para 1994, se firmó en Marrakech, Marruecos, la creación de una nueva institución llamada Organización Mundial de Comercio (OMC) que sustituyó al GATT a partir del primero de enero de 1995¹⁷.

Ahora el comercio internacional cuenta con nuevas reglas por lo que los acuerdos y sus consecuencias institucionales deben ser ratificados por las asambleas legislativas de los países miembro. De tal forma, que dichos acuerdos no entrarán en plena vigencia antes de junio de 1995. La OMC tendrá estatuto de organización internacional teniendo la facultad de disponer de mecanismos para hacer cumplir sus resoluciones y castigar las infracciones.

En el ámbito internacional, el papel de México en la OMC tendrá como objetivo fundamental el de obtener un acceso estable de las exportaciones mexicanas a mercados internacionales. Así como, tener beneficios en materia comercial, industrial, de bienes y servicios, en el mediano y largo plazos. Además, facilitará el acceso de productos mexicanos a mercados como el europeo, japonés, y el sureste asiático, con lo cual se obtendrá entrada a los mercados no tradicionales.

¹⁵El Universal, 17 julio 1986

¹⁶El Universal, 23 febrero 1987

¹⁷Novedades, 11 abril 1994.

Nuestro país ha venido con el movimiento internacional, cumpliendo cabalmente las reglas del juego comercial establecidas primero por el GATT y ahora por la OMC, sin embargo nuestra potencialidad como país no ha sido explotada adecuadamente y hemos pasado por una reorganización natural de nuestra producción, consolidando aún más los sectores y ramas consolidados hasta ser competitivos y globales.

La aceleración de la apertura.

Hoy, la realidad mundial nos plantea un nuevo desafío: conjugar la defensa de la integridad económica de nuestro país con una participación activa en el ámbito internacional. La magnitud del reto es enorme, pero el costo de actuar nunca será mayor al de la resignación pasiva o la indolencia irresponsable.

Las naciones se agrupan y los viejos nacionalismos se olvidan. Los países europeos, que en menos de una centuria se enfrentaron con armas en tres ocasiones, se encuentran en pleno proceso de integración. Los países de Oriente, cuya geografía e historia mantuvieron en el aislamiento durante muchos siglos, han desarrollado nuevas formas de asociación y cooperación. Las naciones que han sabido adaptarse a las nuevas condiciones internacionales son las que mejor han defendido su orden social, desarrollado su economía y preservado su identidad, empero de las que han erigido muros reales o imaginarios, se han condenado al retraso científico, al estancamiento tecnológico y a la involución económica. Por ello, México no puede condenarse al aislamiento ni vivir en soledad. Su situación geográfica lo impide y su tradición histórica lo veta.

El intercambio de bienes con el exterior permite a los países utilizar las ventajas comparativas para dinamizar su sector exportador, promueve la especialización a fin de que los productores puedan aprovechar economías de escala y facilitar la transferencia de tecnología, para aumentar la productividad de la economía. Además al inducir la competitividad, el comercio exterior permite generar empleos estables, más productivos y mejor remunerados; aumenta la capacidad de compra de las mayorías, les da acceso a

una mayor cantidad y diversidad de bienes y, propicia finalmente, una mayor distribución del ingreso.

De este modo, la promoción del comercio exterior adquiere un profundo sentido social, pues este es un medio que lejos de perjudicar, provoca mejorar productivamente, el nivel de vida de los mexicanos: el intercambio con el exterior, al fortalecer la economía, establece las condiciones para que los que menos tienen puedan, por medio de su participación activa, superar su situación y elevar su bienestar. Así, el país puede avanzar sobre bases sólidas, en la consecución de una auténtica justicia social, razón y sentido básico de todo proceso de desarrollo.

A partir de diciembre de 1988, en el marco de las negociaciones del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), se da la medida de establecer un deslizamiento diario del peso frente al dólar, desde de enero de 1989, lo cual provocó mantener en principio ese margen de subvaluación, pero que dado el nivel de inflación registrado en los primeros dos meses se elevó 80 centavos y para 1992, se volvió a modificar nuevamente el nivel devaluatorio en 20 centavos, para situar una banda de flotación que diera margen y control a los movimientos del tipo de cambio, regular la incertidumbre y orientar mejor la economía bajo la intervención del Banco Central.

Dado que los movimientos inflacionarios se regularizaron a partir de noviembre de 1993, se desaparece el control de cambios que se mantenía, originando la liberalización del comercio, y sólo el Banco de México es quien salvaguarda el nivel del peso mexicano ante las posibles emergencias.

Pero quizás el acto más importante de la liberalización comercial de México, fueron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, que desde el inicio de sus negociaciones crearon expectativas, tanto de avance y desarrollo, como de inestabilidad y de ambiente holocáustico, sin embargo los resultados de este evento no se verán de inmediato, sino después de a lo menos cinco años, pues el plazo de apertura promedio, ya señalado en el capítulo anterior es hasta de 10 años en

algunas ramas de la producción, lo cual propicia que las expectativas sean de largo plazo y como tal, los beneficios serán en el mismo tiempo.

Dada nuestra cercanía geográfica y la intensidad de nuestra relación económica, los nexos comerciales con Canadá y particularmente, con los E.U.A. tienen una importancia especial. Por una parte Canadá es un socio con un gran potencial de comercio con México. Además, existe una clara complementariedad entre ambos países, sobre todo en sectores como prendas de vestir, aparatos domésticos, materiales plásticos y acero, por otra parte, más del 65% del comercio internacional de México se realiza con E.U.A. Somos a la vez, el tercer socio comercial de este país.

México es el proveedor principal del mercado norteamericano de productos como televisores, equipos modulares de sonido, refrigeradores, aparatos de aire acondicionado, teclados de computadoras y muebles para baños; segundo proveedor de cemento, reguladores automáticos, grabadoras, tubos y micrófonos; y tercero de productos como aparatos de transmisión para televisores, cerveza, automotores, ventiladores, artículos de madera, muebles metálicos y papel. Además gracias al dinamismo de las ventas externas de algunos productos agropecuarios, México es el principal proveedor de Estados Unidos de café crudo, segundo de ganado en pie y tercero de camarón.

Como es sabido, E.U.A. y Canadá, firmaron en enero de 1988 el Acuerdo de Libre Comercio para impulsar los flujos comerciales y de inversión entre las dos economías. Se trata de un convenio que se restringe estrictamente a asuntos comerciales, tales como reducciones arancelarias, eliminación de barreras no arancelarias, flujos de inversión y mecanismos de consulta y solución de controversias.

En su visita de Estado a México, el primer ministro canadiense Brian Mulroney, aclaró primero que "el acuerdo con E.U.A. no implica la formación de un mercado común y que, por ende, no compromete la soberanía de las partes" y, segundo, que "el acuerdo ha significado un estímulo claramente positivo para la economía canadiense. No provocó la quiebra de empresas. En cambio, en el primer año se crearon 250,000 empleos

directamente relacionados con el comercio con Estados Unidos, la inversión canadiense en maquinaria y equipo se incrementó 11%, y la capacidad productiva de las plantas de automotores en Canadá aumentó de 50,000 unidades en 1988 a 215,000 en 1989"¹⁸

En un contexto como este, nuestras relaciones comerciales con el resto del mundo se están desarrollando favorablemente. La heterogeneidad de las estructuras económicas existentes hacen inviable una estrategia negociadora única o rígida. Es necesario formular estrategias ajustadas a la realidad en cada región.

En el ámbito multilateral, México tiene un claro compromiso originado en la Ronda de Uruguay: asegurar que las reglas del GATT reconozcan las diferencias en el desarrollo de los países; se otorguen crédito a los esfuerzos de apertura de las naciones miembro, y sancionen las medidas proteccionistas unilaterales.

Con Europa es indispensable establecer una norma de relación que, a diferencia de la que prevalece, reconozca e incorpore los efectos de la asombrosa transformación que viven esos países.

Con la Cuenca del Pacífico, la estrategia debe comprender tres aspectos: una mayor participación de México en los foros de la región; un aprovechamiento cabal de la política Japonesa de aliento a sus importaciones y, una promoción eficaz para atraer recursos frescos de todos los países de la Cuenca.

Con América Latina es necesario encontrar fórmulas que, en el marco del espíritu de la ALADI, generen verdaderos incentivos para eliminar barreras al comercio intrarregional e identifiquen proyectos concretos de conversión y comercio.

Con Canadá y Estados Unidos se abre una gran oportunidad. Sin formar un mercado común y sin ceder espacios políticos, México puede aprovechar esta oportunidad. Con Canadá, fortaleciendo los flujos comerciales y la inversión. Con Estados Unidos, mediante un acuerdo comercial que permita el intercambio de bienes sin barreras; que reconozca las diferencias entre las economías; que asegure acceso permanente y estable

¹⁸El Universal, mayo de 1988.

de nuestras exportaciones, y que resuelva, con justicia y equilibrio, las disputas comerciales.

En el nuevo entorno internacional es indispensable mantener el dinamismo de nuestras exportaciones. Contamos con los elementos para ello: una política de modernización seria y congruente; una creciente; una cultura exportadora; ventajas comparativas surgidas de nuestra naturaleza y una estrategia de negociación que, derivada de la concertación y el diálogo plural, permita que México se convierta en una verdadera potencia exportadora.

La participación comprometida de toda la sociedad en este aspecto, es la mejor garantía de que México sabrá actuar con oportunidad e inteligencia en el dinámico entorno internacional, en beneficio de los mexicanos de hoy y de las generaciones del mañana.

Así, se concluye que el dinamismo internacional, obliga a modernizar no sólo el aparato productivo nacional, adquiriendo maquinaria o renovando sus sectores más dañados, sino que falta por un lado, instrumentos más eficaces en la diversificación de los mercados y de los productos, innovando desde las reglas, hasta los procedimientos; pues la acelerada apertura, afecta a la planta productiva que no está consolidada en capacidad y calidad de exportación, y sólo se mantiene en el mercado interno; estando éste invadido por productos de menor precio con una vida útil cada vez menor, lo que transforma las necesidades de los consumidores, reduce más ventas y las hace desaparecer, ampliando el índice de desempleo abierto.

En su inverso, una apertura razonada y dirigida a empresas integradas, ya competitivas o con una visión global de su producción, provoca una reducción del índice, asegura el bienestar social y consolida la política económica, pues atrae capitales de inversión y disminuye expectativas devaluatorias, situación que origina estabilidad interna y de precios.

2.3 El Pacto y el crecimiento económico.

En los análisis anteriores hemos dicho que el Pacto empezó pisando fuerte, con precios relativos y políticas contraccionistas dirigidas a evitar mayores desequilibrios macroeconómicos que pudieran frenar los objetivos de estabilización económica.

Las menores presiones sobre los precios y los desequilibrios macroeconómicos tienden a crear condiciones adecuadas para el crecimiento de la inversión. La relación de precios y crecimiento económico (P/PIB) es resultado no de acciones directas a las políticas crediticias, en el sentido de que la reducción de la inflación aligera, en teoría, la caída de la producción debido al efecto que tiene sobre la reducción de las tasas de interés y por el freno al deterioro del poder adquisitivo, lo que presiona favorablemente sobre la demanda global. El menor crecimiento de los precios y la menor tasa esperada de devaluación, tienden en teoría a reducir la tasa de interés interna para incentivar la inversión. La disminución de la tasa esperada de devaluación desalienta la fuga de capitales y promueve su entrada, por lo que tienden a aumentar los depósitos internos y a presionar a la baja la tasa de interés y a favorecer la inversión.

La disminución de la inflación tiene el propósito de desestimular la inversión especulativa, sea en la esfera financiera, con divisas o en la comercialización de productos importados. En principio la desinflación tiende a reducir las ganancias que se derivan de prácticas especulativas que se desarrollan en periodos de alta inflación, los cuales son efecto, entre otras cosas, de las diferencias entre las tasas de interés pasivas y activas y entre éstas los precios. Una vez reducida la inflación y tales diferencias, se desestimula la inversión especulativa y se actúa en favor de la inversión productiva. Sin embargo, los efectos favorables de la reducción sobre el crecimiento económico fueron neutralizados en cierta medida por otros factores.

A pesar de que al principio propició precios relativos de equilibrio, ello no generó un crecimiento generalizado de la economía.

Las condiciones de rentabilidad otorgadas por el pacto (dados los aumentos de los márgenes de ganancia configurados por el alza inicial de precios y por la baja de salarios reales), y la estabilidad cambiaria; permitieron aumentar en 1988 y 1989 la inversión privada a un ritmo mayor que en el periodo 1983-1987.

Los sectores con mayor capacidad de acumulación y con mayores perspectivas para incrementar exportaciones han aprovechado las condiciones de acumulación y de disminución de los costos relativos de la maquinaria importada para incrementar la inversión, avanzar en la modernización de la planta productiva - dado el rezago acumulado que se había conformado por la caída de la inversión desde 1982- y buscar una mejor inserción en el mercado internacional. Cabe resaltar que este crecimiento de la inversión es aplicado por el crecimiento de la inversión extranjera directa desde 1987, la que a su vez arrastra a otros sectores. Sin embargo, las condiciones de restricción del consumo e inversión del sector público, así como la persistencia que la alta tasa de interés y la situación de competencia creada por la apertura comercial, limitaban el crecimiento acelerado de la economía, la cual creció (2.3% promedio anual entre 1988 a 1989) aunque por debajo del incremento histórico

La disminución del proceso inflacionario permitía en principio reducir la tasa de interés nominal para ajustarla a las perspectivas de menor inflación y así retroalimentar la caída de la inflación debido al impacto favorable sobre los costos financieros.

La tasa de interés pasiva superó el nivel de 140% a inicios de 1988 y bajó a menos de 40% en el mes de junio de 1993. La disminución de la tasa de interés nominal se tradujo en una ilusión monetaria finalmente adversa pues originó retiro de depósitos, sobre todo por los pequeños ahorradores que vieron perspectivas de disminución de ingresos reales futuros. La baja de la tasa de interés nominal ocurrió cuando todavía no se asimilaba del todo la baja de la tasa de inflación y no estaban claras las expectativas que de ello derivarían.

CUADRO.2.14

**INVERSIÓN PRIVADA
1982-1994**

AÑOS	TASAS DE INTERÉS		INDICE	SALARIO	INVERSIÓN
	PASIVA	REAL	SALARIAL	TAC	PRIVADA
	(CPP-Infl.)	CPP-(TC-Infl.)	%	TAC %	
1982	-52,78	-524,68	353,10	-55,00	-15,10
1983	-3.436,00	-41,66	490,60	69,44	-22,10
1984	-11,66	-41,96	749,50	106,55	7,90
1985	1,96	-111,64	1.246,60	55,55	12,20
1986	10,37	-114,57	2.119,60	2,04	-10,40
1987	-54,91	-198,31	4.786,60	50,50	6,40
1988	-6,22	-9,36	1.184,20	550,33	10,20
1989	20,41	3,61	1.112,00	-71,09	7,50
1990	-0,67	-10,45	1.451,20	-13,95	13,30
1991	1,15	-3,33	1.873,40	105,23	12,70
1992	12,96	9,43	2.275,80	91,96	20,40
1993	8,88	4,30	2.473,90	61,71	14,70
1994	10,34	-43,66	2.520,60	14,81	-13,20

NOTA: Inflación Promedio es igual a la raíz enésima de uno más la inflación acumulada en N años menos uno por cien.
Salario promedio es igual a la raíz enésima de uno más el índice salarial acumulado en N años menos uno por ciento.

FUENTE: Elaborado con datos de la Asociación Nacional Bancaria y el Banco de México

Los grandes tenedores de los excedentes financieros presionan para que las tasas de interés no bajen. Esto junto con los requerimientos del sector público de obtener recursos financieros para cubrir su déficit y la necesidad de evitar el retiro de depósitos, hicieron que se frenara la caída de la tasa de interés nominal.

Al continuar la disminución de la inflación mensual se evidenciaba la reducción de la tasa de interés real, por lo que cesó el retiro de depósitos, lo que hizo se frenara la caída de la tasa de interés real, por lo que cesó el retiro de depósitos. De hecho las altas tasas de interés real fijadas desde 1988 permitieron un aumento de la captación del sistema bancario.

Al principio la disminución de la tasa de interés nominal, al reducir los costos financieros nominales del sector privado, generó una gran liquidez, ya que se redujo el pago nominal de los servicios de la deuda interna. Ello no propició reducción en los precios ya que se mantuvo la tasa de interés real positiva, presionando sobre los costos.

Las condiciones de la economía abierta y de rigidez cambiaria obligan a mantener altas tasas de interés real para evitar la fuga de capitales que disminuyan los depósitos nacionales. Por tal razón la apertura económica, impide instrumentar una política monetaria y de tasas de interés, encaminadas a propiciar el crecimiento económico.

No había condiciones reales para bajar la tasa de interés real ni para flexibilizar la política fiscal y crediticia, y que generarían presiones sobre los equilibrios internos y externos.

En consecuencia, la tasa de interés no puede acompañar a la disminución de la inflación, de manera que no se coloca en niveles que permitan un mayor crecimiento de la inversión productiva y de la demanda. No se baja la tasa de interés real para impedir una alta monetización de la economía y para evitar las presiones de demanda sobre los precios y el sector interno.

La necesidad de generar credibilidad impedía flexibilizar la política crediticia, por lo que no creaba condiciones para reactivar la economía a los niveles históricos y para encarar los problemas productivos y a las presiones que éstos ejercen sobre los equilibrios internos y externos.

Pese a las condiciones políticas para disminuir el déficit público, la demanda crediticia y las presiones sobre el sector financiero y las tasas de interés, éstas se mantenían a altos niveles (véase cuadro 2.14) para no afectar a los sectores financiero y externo, así como para debilitar la estabilidad cambiaria y mantener la apertura económica.

Al reducirse la tasa de interés real junto con el proceso desinflacionario, se favorecerá la posición de los acreedores (grandes empresas privadas con gran liquidez que

amenazan con especular con el dólar sino se les remunera con tasas de interés rentables), en detrimento de los deudores. El sector público se ve obligado a acentuar sus políticas contraccionistas a partir de 1992 y la venta de empresas paraestatales para encarar esa situación.

Mientras las políticas contraccionistas planteaban que la oferta y la demanda se ajustarían a menores niveles de ingreso, se obtendría una disminución de las presiones sobre los precios y el tipo de cambio.

La contracción económica (o el bajo crecimiento) pasa a ser el estado natural del equilibrio buscado, ya que según esa concepción genera menores presiones de demanda sobre los equilibrios macroeconómicos.

La política monetaria fue altamente restrictiva para evitar errores cometidos en otras experiencias de políticas heterodoxas. En los casos de Argentina y Brasil cuando se implementaron los Planes Austral y Cruzado respectivamente, a pesar de la disminución del déficit público la política monetaria se había acomodado a los requerimientos existentes, lo que originó alza de precios antes del año de haber sido iniciados esos planes y se rompió la estabilidad lograda. Tal acomodamiento había sido indispensable para evitar una drástica contracción económica. En ese sentido, la política monetaria seguida en México fue muy cautelosa para no provocar inflación.

Las políticas de pacto tuvieron su centro en asegurar la disminución de la inflación aunque no se tuviera gran crecimiento económico, dado que compatibilizar la reducción de precios con el crecimiento económico, se logra sólo en el corto plazo.

El objetivo de reducir la inflación lleva consigo el descuido de los problemas productivos, ya que se presenta una contracción en 1982 y luego una recesión en 1987.

Las políticas de pacto tienden a frenar las presiones sobre equilibrios macroeconómicos sin lograrlo en su totalidad, dado que disminuye las presiones de demanda al restringir el déficit y la actividad económica, pero aumenta las presiones de oferta a raíz del endurecimiento de los problemas productivos, lo que se había planteado

como pertinente para reducir las presiones de demanda sobre el sector externo y para mantener la estabilidad cambiaria y de precios, termina generando problemas que presionan sobre tal estabilización.

La contracción crediticia está acompañada del alza de la tasa de interés, por lo que además de dificultar una reactivación económica aumenta los costos financieros de los sectores endeudados. Ello presiona sobre el déficit público, repercutiendo en un aumento de la demanda crediticia así como en mayor contracción del gasto público y mantiene las presiones sobre la tasa de interés.

Así se concluyen tres ideas básicas sobre la presión de los precios:

- a) El tipo de cambio pierde niveles de subvaluación en 1989 propiciando actividades especulativas que dan margen al crecimiento de las importaciones.
- b) La política contraccionista presiona sobre los precios, tanto por los problemas de oferta internos y mantener reducida la inflación.
- c) Las presiones acumuladas sobre la esfera productiva y el sector externo presionan sobre los precios relativos, evidenciando el carácter transitorio de la reducción de la inflación, ya que no hay mayor entrada de capitales.

La búsqueda de objetivos de estabilización de corto plazo mediante las políticas de pacto termina limitando la prosecución de objetivos de largo plazo.

Para algunos autores la política de ingresos establecida por el pacto y el resto de las políticas hace que la disminución de la inflación se convierta en un elemento de la estabilización no recesiva debido a que en México no se tradujo en un aumento del poder adquisitivo capaz de reactivar la economía. La política de ingresos se caracteriza por una drástica caída de los salarios reales.

El pacto no eliminó el costo que en términos de disminución de salarios reales y de contracción económica generó la política ortodoxa de 1983 a 1987 sino que propició una agudización.

La principal razón, son los márgenes de ganancia que permitieron la disminución de los salarios reales para incrementar la inversión privada, y ésta no se dirigió a disminuir los desequilibrios productivos y propiciar mejores condiciones de crecimiento. Además existen elementos que desestimulan al crecimiento acelerado y generalizado de la inversión: altos niveles de capacidad ociosa, el proceso de competencia con importaciones, las altas tasas de interés reales y el ambiente de incertidumbre sobre el futuro de la política económica.

La liberalización del comercio exterior; la disminución de la tarifa arancelaria, y el tipo de cambio controlado - en la perspectiva de disminuir el crecimiento de precios- han propiciado, por un lado un gran crecimiento de las importaciones, produciendo como ya se dijo saldos negativos en Balanza de Pagos y por el otro lado han generado un proceso de competencia que ha actuado en detrimento de los productores nacionales ante sus bajos niveles de productividad, desplazando a muchos del mercado y aumentando a la vez la necesidad a importar. Estas medidas fueron aplicadas en momentos en que la economía venía acumulando desde 1982, una caída permanente de la inversión bruta fija y no tenía la capacidad productiva y los niveles de productividad requeribles para encarar el proceso de competencia con importaciones. Ello obliga a los productores nacionales a sacrificar márgenes de ganancia para permanecer en el mercado, lo cual va contra el crecimiento generalizado de la inversión y depura el aparato productivo industrial.

En nuestro país la estabilidad cambiaria favoreció la inversión debido a que disminuyeron las presiones sobre los costos productivos y financieros. Por otra parte, el estimular la entrada de importaciones genera un proceso de competencia que presiona sobre el margen de ganancia que va contra la inversión.

La política cambiaria del pacto, la apertura comercial y la reducción del arancel tienden a reducir el margen de ganancia de las empresas, ya que éstas no pueden trasladar a los precios sus mayores costos ante la competencia que enfrentan.

Lo anterior afecta las formas de ganancia y de inversión productiva generalizada, por lo que tienden a proseguir el bajo crecimiento de la producción, los desequilibrios productivos y las presiones sobre el sector externo, el tipo de cambio y los precios.

CUADRO 2,15

**AHORRO TOTAL DE LA ECONOMIA
(% DEL PIB) /1
1970-1996**

AÑOS	TOTAL	INTERNO			EXTERNO
1970	20,10	17,10	3,20	13,90	3,00
1971	18,30	16,10	2,70	13,40	2,10
1972	19,00	17,00	2,20	14,80	2,00
1973	19,10	16,60	4,00	12,50	2,50
1974	20,00	16,00	3,60	12,40	4,00
1975	21,20	16,70	1,40	15,20	4,50
1976	20,80	17,10	3,20	13,90	3,70
1977	19,70	18,00	4,30	13,70	1,80
1978	20,80	18,50	5,00	13,50	2,40
1979	23,10	19,80	5,20	14,60	3,20
1980	25,60	20,50	5,60	14,60	5,00
1981	25,70	19,60	1,20	18,40	6,20
1982	21,50	18,80	3,70	15,10	2,70
1983	19,70	23,40	6,10	17,30	-3,70
1984	18,80	21,10	5,50	15,60	-2,20
1985	20,10	20,50	5,40	15,10	-0,40
1986	17,40	16,40	4,50	11,90	1,00
1987	18,50	21,30	6,50	14,80	-2,80
1988	22,60	21,30	0,60	20,70	1,30
1989	22,90	20,30	3,30	17,00	2,60
1990	23,10	20,30	6,80	13,50	2,80
1991	23,30	18,70	6,50	12,20	4,70
1992	23,30	16,60	6,60	10,00	6,70
1993	21,00	15,10	5,10	10,00	5,90
1994	21,70	15,00	4,00	11,00	6,70
1995	19,60	19,00	4,70	14,30	0,60
1996 /p	20,90	20,40	4,40	16,10	0,50

- 1/ Utilizando cifras nominales. Los totales pueden no sumar debido al redondeo
 2/ Considera la suma de la inversión fija bruta pública y el balance operacional
 No considera ingresos extraordinarios por venta de empresas
 p/ Cifra preliminar.

FUENTE: NAFINSA: Mercado de valores "El ahorro total de la economía"

La política cambiaria ha actuado a favor del aumento de importaciones y contra las exportaciones, con el consecuente deterioro de la Balanza de Comercio Exterior. La caída del sector externo, en consecuencia, lejos de estar asociado a un gran crecimiento de la economía, refleja tanto el deterioro de la paridad cambiaria con relación a los niveles de subvaluación existentes al principio del pacto, como la apertura externa y, los bajos niveles de productividad y competitividad de la producción nacional.

Quienes lograron modernizarse presentaron incapacidad de compensar la caída de la producción de quienes quedaron rezagados en el proceso competitivo y recesión.

Así por reducir la inflación se estableció una política cambiaria ficticia, que origina distorsión en la asignación de recursos y su sangría.

Al iniciar con un tipo de cambio fijo, y un bajo deslizamiento posterior (a través de una banda de flotación) para alcanzar el objetivo de reducir la inflación a niveles de nuestros principales socios comerciales (un dígito), se manifestó una pérdida de sensibilidad respecto a los cambios que estaban ocurriendo en el sector externo, en la esfera productiva y en la reserva internacional.

La política cambiaria desprotegió la producción nacional frente a las importaciones y aumentó sus condiciones internas y las presiones sobre el sector externo y marginó el objetivo de la estrategia económica supuestamente buscado, es decir, la promoción de exportaciones manufactureras.

La devaluación se preveía desde el momento en que los exportadores presionan para que se modifique la política cambiaria y así poder mantener el ritmo de sus exportaciones dadas las presiones existentes sobre el sector externo, por lo que en aras de no caer en una nueva fuga de capitales y fomentar la entrada de ellos, y poner en riesgo el sistema financiero nacional se procedió a aumentar las tasas de interés.

A partir de 1992, se cayó en una dualidad insalvable: no se devaluó debido a que se da paso a un proceso de acelerada inflación y ello propicia prácticas especulativas que desquician la actividad económica pero al mantener la política cambiaria para reducir la

inflación, origina un gran crecimiento de las importaciones que afecta a la planta productiva nacional y al sector exterior. Además genera un despilfarro de recursos que compromete las condiciones de pago y de crecimiento sostenido de la economía.

CUADRO 15

**Ahorro total de la Economía
(% PIB) Interno**

Años	Total	Total	Público ¹⁹		
1970	20.0	18.0	4.4	13.6	2.0
1971	20.0	17.1	3.2	13.9	3.0
1972	18.3	16.1	2.7	13.4	2.1
1973	19.0	17.0	2.2	14.8	2.0
1974	19.1	16.6	4.0	12.5	2.5
1974	20.0	16.0	3.6	12.4	4.0
1975	21.2	16.7	1.4	15.2	4.5
1976	20.8	17.1	3.2	13.9	3.7
1978	17.9	18.0	4.3	13.7	1.8
1979	20.8	18.5	5.0	13.5	2.4
1980	23.1	19.8	5.2	14.6	3.2
1981	25.6	20.5	5.6	14.6	5.0
1982	25.7	19.6	1.2	18.4	6.1
1983	21.5	18.8	3.7	15.1	2.7
1984	19.7	23.4	6.1	17.3	-3.7
1985	18.8	21.1	5.5	15.6	-2.2
1986	20.1	20.5	5.4	15.1	-0.4
1987	17.4	16.4	4.5	11.9	1.0
1988	18.5	21.3	6.5	14.8	-2.8
1989	22.6	21.3	0.6	20.7	1.3
1990	22.9	20.3	3.3	17.0	2.6
1991	23.1	20.3	6.8	13.5	2.8
1992	23.3	18.7	6.5	12.2	4.7
1993	23.3	16.6	6.6	10.0	6.7
1994	21.0	15.1	5.1	10.0	5.9
1995 ^P	21.7	15.0	4.0	11.0	6.7
1996 ^P	19.6	19.0	4.7	14.3	0.6
	20.9	20.4	4.4	16.1	0.5

1/ Utilizando cifras nominales. Los totales pueden no sumar debido al redondeo

2/ Considera la suma de la inversión fija bruta pública y el balance operacional
No considera ingresos extraordinarios por venta de empresas

p/ Cifra preliminar.

FUENTE: NAFINSA: Mercado de valores "El ahorro total de la economía"

¹⁹Considera la suma de la inversión fija

P Cifras preliminares

P Cifras preliminares

Por lo tanto, la disminución de inflación no frena las acciones especulativas, ni las presiones sobre los diversos equilibrios macroeconómicos, continuándose la vulnerabilidad e incertidumbre de la economía, lo que restringe retomar la senda histórica de la economía del país.

De aquí, que para 1994, la confianza en la política se desvanece debido a las presiones que se transforman en sombras sobre los diversos equilibrios macroeconómicos que exigirán cambios en los precios relativos.

En conclusión.

El crecimiento económico registrado durante la aplicación de los pactos, se orienta en un principio hacia la desinflación, para reducir ganancias y que se derivan de las prácticas especulativas las cuales son efectos de la diferencia entre tasas pasivas y activas, y entre éstas, los precios.

La reducción del crecimiento inflacionario y su esperado efecto sobre el crecimiento económico, se neutralizó debido a: restricción del consumo e inversión pública, alta tasa de interés y la competencia internacional sobre el mercado interno por la apertura comercial que impidió instrumentar una política de tasas de interés encaminadas a propiciar el crecimiento económico.

La búsqueda de la generación de confianza, radicó en la credibilidad, no flexibilizar más la política crediticia, pero a partir de 1992.

3. - LOS LÍMITES DE LAS POLÍTICAS DE PACTO

3.1 Los resultados de las políticas de pacto.

En el capítulo dos, se ha realizado un análisis exhaustivo del proceso por el cual las políticas de pacto consolidan su objetivo principal, de control de la inflación y estabilidad de precios. En éste mismo, quedan al descubierto los resultados obtenidos al aplicarse dichas políticas, su mecanismo y sus múltiples límites, de los cuales se hablará en cada uno de los siguientes tópicos.

3.1.1 Finanzas Públicas.

Para la corriente de pensamiento monetarista, a diferencia de la keynesiana, la interpretación del Estado en la economía, será sólo en la medida en que el mercado como unidad económica establezca esta necesidad, pero no como unidad productiva, sino tan sólo observador, y sin ejercer rectoría; en el sentido de que los oferentes y demandantes concurren al mercado en condiciones iguales, donde el precio de los bienes y servicios está determinado por la misma oferta y demanda.

En nuestro país, los precios de la mayoría de bienes y servicios, estaban determinados por el gobierno, de aquí, que los elementos que indica la intervención de éste en la economía. Un gobierno con finanzas sanas (déficit cero) y un gasto programable o presupuestal dirigido a rubros de bienestar social y administrativos, consolida el proceso productivo. Un ingreso no inflacionario originado por los impuestos, obligaciones y servicios que sólo se competen al mismo, origina una claridad en la economía, pues se mantienen cantidades de dinero (M4) destinadas al ahorro y el financiamiento internos, asegurando fuentes de inversión al sector productivo.

En tópicos anteriores, se ha hecho referencia a las finanzas públicas, su integración a las políticas de pactos y sus diferentes interrelaciones con las variables macroeconómicas derivadas de la Política Monetaria, Tipo de Cambio, Tasa de Interés y

Financiamiento Interno; de Comercio Exterior, Cuenta Corriente, obligaciones con acreedores, reservas internacionales y desequilibrios en Balanza de Pagos. Empero de los resultados estadísticos ya realizados, la pregunta obligada es, cuáles han sido los avances en términos de las Finanzas Públicas para la economía en general, y su contestación se deriva del análisis ya realizado, deducido en varios puntos, a saber:

Política de Ingresos.

En el capítulo uno se dan los lineamientos bajo los cuales se ordenan las Finanzas Públicas, aquí, las retomaremos para indicar la tendencia general de los resultados obtenidos principalmente en términos de los ingresos, en el cuadro 3.1, se observa la forma en cómo los ingresos presupuestales y el PIB han variado su tendencia.

CUADRO 3,1
VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO PRESUPUESTAL
DEL GOBIERNO FEDERAL RESPECTO AL PIB

AÑO	TOTAL	INGRESO FEDERAL			ORGANISMOS Y EMPRESAS		
		TOTAL	TRIBUTARIOS	NO TRIBUTARIOS	TOTAL	INGRESOS /2	TRANSF. DEL GOB. FED
1984	31,30	16,90	10,30	6,60	14,40	17,80	3,40
1985	30,40	16,90	10,20	6,70	13,50	17,20	3,70
1986	29,40	16,00	11,30	4,70	13,40	16,20	2,90
1987	29,50	17,10	10,70	6,30	12,50	14,60	2,20
1988	29,10	16,80	12,10	4,70	12,30	13,80	1,50
1899	27,70	17,80	12,00	5,80	10,00	11,50	1,50
1990	27,50	17,10	11,50	5,60	10,10	11,70	1,30
1991	29,40	20,50	12,00	8,50	8,90	9,80	0,90
1992	29,20	20,60	12,40	8,20	8,60	9,40	0,80
1993	26,10	17,30	12,70	4,60	8,20	9,80	1,00
1994	28,20	16,36	11,60	4,80	11,80	12,90	1,40
1995	23,00	15,20	9,30	6,00	7,70	8,80	1,10
1996	23,00	15,40	8,90	6,60	7,60	8,50	1,00

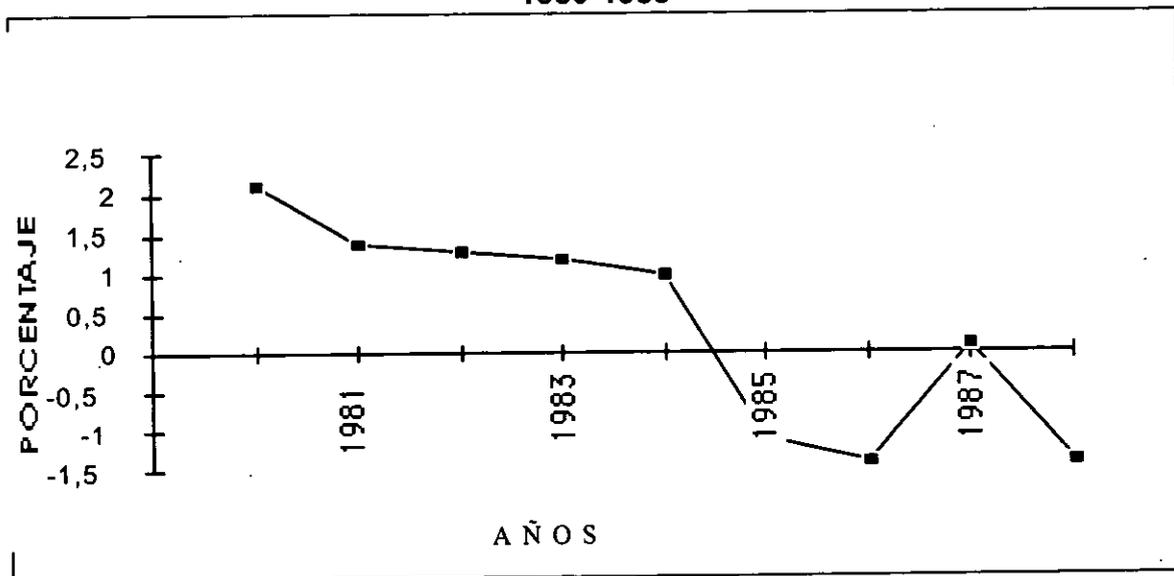
FUENTE: Elaborado con datos de INEGI, Estadísticas Históricas de México

El Ingreso Presupuestal presenta desde 1980 a 1988 una línea como se muestra en la gráfica 3.1, donde salvo el año de 1987, el diferencial de la participación respecto al PIB, varía positivamente, dada la caída de la Bolsa y su respectivo impacto en la cantidad de dinero en circulación, el aumento de la inflación (aumenta el precio, aumenta el impuesto captado dado el producto de la tasa por el precio), y a partir de aquí, la reducción de la inflación, los movimientos de renivelación de precios y tarifas del sector público, provocan una disminución efectiva del total de la captación, aún cuando en mayor medida esta diferencia radica en el resultado de la venta de industrias paraestatales, ya que si bien su venta aumentó la cantidad de reservas, su la disminución se explica por la falta de dichas empresas, que significaban un margen importante de entradas.

GRAFICA 3.1

TENDENCIA DEL INGRESO PRESUPUESTAL

1980-1988

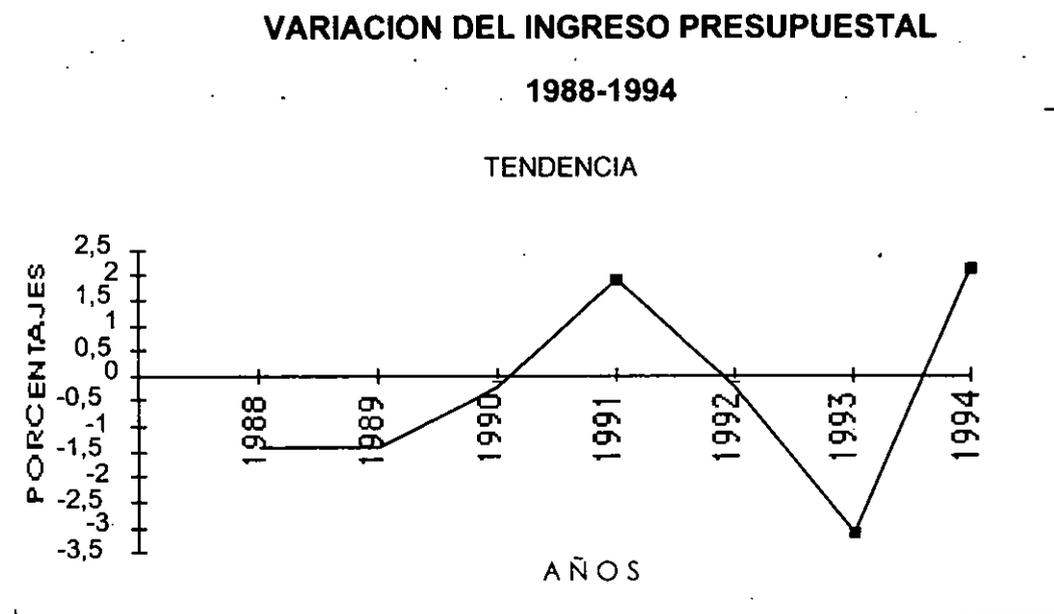


Si bien los movimientos de Ingreso Presupuestal han ido disminuyendo a través de la política ortodoxa, en la parte heterodoxa, éstos se han movido (ver gráfica 3.1 B) con gran velocidad, pues a pesar de que su tendencia era negativa, se recupera hasta 1991,

gracias a un repunte de la producción, la sobrevaluación del peso y las expectativas realizadas por el TLC, ya para 1993, las variables macroeconómicas han dado su máximo, prueba de ello es el primer retroceso en 1992, donde el PIB llegó a 2.8, regresando 1.2 puntos porcentuales respecto al año anterior, y para 1993, disminuyó 2.2 puntos porcentuales. El último repunte, se ubicó en 1994, cuando irónicamente, la inflación también se mantiene en un dígito 7.1.

El producto de las políticas de pacto en el ámbito de la política de ingresos, está dirigida como ya se dijo al aumento de los precios y tarifas del sector público, medida que se toma para generar un fondo "colchón" y amortiguar los movimientos de los precios y tarifas de los productos y servicios que consume diariamente.

GRAFICA 3.2



Para los ingresos derivados de los organismos y empresas, éstos han ido disminuyendo en forma consecutiva, principalmente por el impuesto sobre los activos fijos que se implementó en el sexenio de estudio, aún si bien estos impuestos, son elemento utilizado por los empresarios para generar presión, y mantener restringida la

modernización y reconvención industrial, la medida resultó una variable importante en el modelo, pues se obtuvieron ingresos que permitieron financiar actividades sin tomar recursos que fueran inflacionarios.

Los movimientos económicos del país, se ven reflejados en las transferencias del sector a los organismos y empresas, pues es la participación del gobierno junto al sector productivo, ya que cuando el gobierno mantiene flujos financieros a este sector, la producción se eleva, dado que existe alguna contingencia que requiere dicha participación. Podría decirse que la "mano invisible" que regula el mercado tiene un costo financiero, y es aquí donde se ve que cuando existe menor participación de las transferencias en el PIB, éste mantiene también niveles bajos.

En cuestión de ingresos, el Gobierno Federal y en su totalidad el Sector Público, durante la política de pactos, se aprendió que un gobierno eficiente es aquel que mantiene sus ingresos, los eleva, sin tomar recursos de tipo inflacionario, y también que en nuestro país dada nuestra historia, los movimientos que consolidan una tendencia creciente del PIB, es la misma participación del sector en la producción a través de mejorar sus mecanismos de recaudación y eliminar algunos impuestos estratégicos que puedan mantener a flote nuestra economía.

Política de Egresos.

El gobierno mexicano encuadrado en políticas liberales de apoyo a la industria, liberalización de mercados, apertura internacional y concesión de producción y servicios, deja sólo un rubro óptimo para dirigir recursos a su Política de Egresos.

Los gastos corrientes de Sector Público denominados a partir de su consumo, pago de intereses, participaciones, transferencias corrientes, Adefas corrientes y pagos por pérdidas cambiarias, presentaron una tendencia a la baja, a tal grado que el gobierno mantiene una política restringida a dos rubros básicos: el gasto corriente y el gasto social.

El gasto total en términos del PIB, se ha reducido de 1980 a 1993 en 10 puntos porcentuales, lo que establece una reducción significativa de los gastos erogados año tras año.

El gasto social ejercido durante el período de estudio, llevado a cabo a través de los programas de Desarrollo Social: Procampo y Solidaridad, lejos de consolidar su objetivo, fue una consolidación de obras erogadas en buen porcentaje por los mismos beneficiarios, pues se otorgaban apoyos "directos" a la generación de obras de beneficio común, dicho apoyo, sólo cubría los gastos de material, mientras que la transportación y mano de obra eran pagados por los beneficiarios.

CUADRO 3.2
VARIACIONES PORCENTUALES DEL GASTO EJERCIDO
DEL GOBIERNO FEDERAL

AÑOS	GASTO	DEUDA	GASTO	GASTO
	TOTAL	INTERNA	CORRIENTE	DE CAPITAL
1984	34,40	8,70	12,90	13,10
1985	40,80	11,20	17,20	12,40
1986	45,80	15,70	16,30	13,80
1987	41,50	16,60	15,10	9,80
1988	40,70	16,90	12,90	10,90
1989	40,80	16,20	13,10	11,50
1990	46,40	18,80	12,20	13,40
1991	46,70	15,30	18,90	12,50
1992	43,40	17,10	15,10	11,10
1993	35,00	19,60	10,30	5,10
1994	33,50	18,80	6,40	8,30
1995	30,10	15,00	9,50	5,60
1996	28,00	8,70	10,30	9,00
1997	24,50	8,50	9,40	6,60

FUENTE: Elaborado con datos de INEGI, Estadísticas Históricas de México

Los apoyos a escolares bajo programas de becas de Solidaridad, no respondían a las necesidades de su tiempo, pues los libros de apoyo, uniformes y útiles escolares rebasaban por más de tres veces en su costo al apoyo otorgado.

Las empresas en Solidaridad, más que un apoyo bajo subsidio o transferencia a capital contable, era una reorganización de la empresa y una apertura bajo mercados controlados que originaban mayor gasto a las empresas iniciadas a futuro.

Existía un rubro muy atacado por la crítica de los escritores de prensa e incluso de los estudiosos de la economía, pues pretendía acabar con el atraso rural, y se tradujo en un subsidio a la alimentación. El PROCAMPO, cuyo apoyo económico pretendía regenerar semilla, abaratar precios y restablecer la producción agraria, era consumido en productos alimenticios y no en materias primas para el campo.

Por ello, el recorte del gasto público, benefició sólo a la consolidación del déficit cero y poco en el bienestar social que lleva implícito.

3.1.2 Política monetaria, inflación y tasas de interés.

La Política monetaria es la punta de lanza de la teoría que lleva su nombre, la información que se tiene sobre la aplicación y resultados de los eventos macroeconómicos que en la materia se dieron son:

- Los movimientos inflacionarios registrados durante el período de los ochenta, se ven minimizados al grado de llegar a un dígito.
- Los movimientos inflacionarios se presentan en la economía como un cáncer que provoca una distorsión en los resultados de la aplicación de políticas de apoyo, reordenación y manejo de modelos económicos, pues por un lado las variables que van acompañadas a dicha variable, presentan movimientos bruscos sin dejar claridad a las inversiones o expectativas de mediano plazo.
- Las empresas no pueden generar programas de inversión o comercialización de largo plazo, pues los resultados no podrían ser los propicios, pues principalmente los movimientos de tasas de interés no aseguran obtener rendimientos mejores en la producción dado los obtenidos en la especulación, ésto provoca toda una cascada de eventos funestos, entre otros descapitalización, recesión y crisis.

- Los movimientos de tasas de interés serán base para establecer cualquier modelo econométrico que dé proyección a las políticas aplicadas, pues éstas se rigen por expectativas y en variables subjetivas como movimientos sociales, actos políticos, estabilidad económica, etc. y cada empresa ponderará a estas variables de diferente manera, aquí radica "el nido" de la confianza.
- La política económica monetaria aplicada en nuestro país, fue de tipo restrictivo, controlando el circulante, manteniendo las tasas de interés altas y reduciendo el margen de subvaluación, todo ello llevó a un sobrecalentamiento de la economía.
- Los resultados de mantener una inflación reducida, equiparable con los movimientos registrados en las economías de nuestros principales socios comerciales, nos llevó a no devaluar nuestra moneda, elevando así el rendimiento de las inversiones en bolsa, cuyos instrumentos apostaban a la devaluación, inauguró la carrera de especulación y dolarización de la economía.

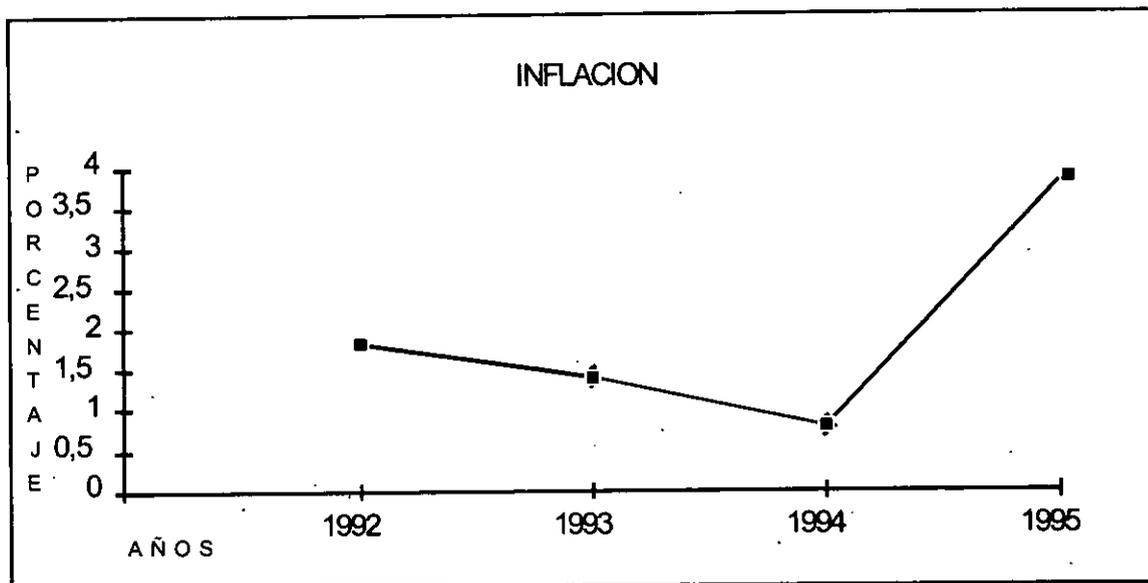
El hecho es que México retomó el crecimiento después de haber recibido un cuasi estancamiento entre 1982 y 1988. Pero el ritmo (3.7% promedio entre 1989-1990)¹ representa la mitad del observado durante el periodo de 1990-1982

¹Cit. OCDE Mexique Etudes Economiques de L'OCDE 1991-1994, Paris 1995. pag.69

²El regreso al crecimiento se explica en cierta manera por el aligeramiento del servicio de la deuda producida por el Plan Brady, sobre todo por los efectos secundarios del aligeramiento sobre la inversión privada en un contexto de neoliberalismo a ultranza y con la perspectiva de lograr un acuerdo de libre comercio con los E.U.A. y Canadá.

GRAFICA 3.3

**INFLACION EN MEXICO
(VARIACION MENSUAL)
1992-1995**



**CUADRO 3,3
TASAS DE INTERES SOBRE INSTRUMENTOS DE AHORRO
(Promedio de cotizaciones en el último mes de cada año, por ciento anual)**

PERIODO	CETES /1			PAPEL COMERCIAL		ACEPTACIONES BANCARIAS	
	28 DIAS	90 DIAS	181 DIAS	TASA BRUTA	TASA NETA	TASA BRUTA	TASA NETA
1990 DIC.	25,99	25,84	25,12	29,35	26,83	29,19	26,67
1991 DIC.	16,85	17,33	16,66	23,20	21,80	18,32	16,92
1992 DIC.	16,88	17,53	17,95	27,22	25,82	25,86	24,46
1993 DIC.	11,78	11,71	11,38	17,65	15,92	14,15	12,45
1994 DIC.	18,51	20,37	15,28	29,78	28,08	28,14	26,44

FUENTE: Elaborado con datos del Diario El Financiero,
Secc. Análisis Financiero. Varios años.

En un segundo término la ortodoxia financiera ha sido animada por una lucha implacable contra la inflación, con el fin de llegar al Estado de Inflación cero o al menos evitar cualquier derrape de los precios. En este campo, los neoliberales mexicanos salieron bien librados. En efecto, en febrero de 1993 el alza del índice de precios al consumo sobre los últimos 12 meses fue alrededor de 10.9% contra cerca de 15.9% en 1983³ El punto principal de preocupación para los neoliberales es el déficit de la Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos. En efecto, el resultado final de cada año ha superado (y en algunas ocasiones por mucho) las previsiones. Después de haber conocido un saldo positivo de 3,753 millones de dólares en 1987, se llega a un saldo negativo histórico de -184664.7 mdd en 1994, y para 1995 se recupera hasta en 7,087.6 mdd debido a los programas ortodoxos de devaluación y el régimen de libre flotación. En los años de 1992 y 1993 dicho déficit no estuvo lejos de saltar la barrera psicológica de 20,000 mdd⁴ y durante el periodo base de estudio, el déficit ha sido financiado principalmente con capitales a corto plazo, pero el problema proviene del hecho de que estos capitales, colocados en buena medida en la Bolsa, corren el riesgo de irse tan rápido como llegaron. En éstas condiciones la cuestión del financiamiento de la Cuenta Corriente continúa planteándose provocando inestabilidad en la cotización del dólar.

Según la OCDE, el éxito de la política de estabilización se explica fundamentalmente por las medidas de estabilización presupuestal. Sin embargo, el organismo internacional pone también el acento en la notable "flexibilidad" de los salarios mexicanos que causaron una baja promedio de cerca de 40% entre 1982 y 1985⁵

³ Examen de la situación Económica de México, abril de 1993, p. 166 y OCDE Op. Cit. p. 228

⁴ OCDE, Op. Cit 292 este déficit es provocado inicialmente por un crecimiento vertiginoso de las importaciones, que no es compensado por un ligero crecimiento de las exportaciones.

⁵ Arturo Huerta González "Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano" Diana. México 1992 y Sidney Weintraub "Evolución de la balanza de cuenta corriente en México "en Economía Mexicana No. 1 CIDE 1992

En el rubro de Inversión Extranjera, el gobierno decidió liberalizar el código de la inversión externa dándole una interpretación liberal a la Ley de 1973. En 1989 en las nuevas directivas publicadas, los procedimientos fueron liberalizados de nuevo y el carácter automático de las autorizaciones se acentuó. Nuevos sectores de la economía nacional fueron abiertos a las inversiones extranjeras particularmente los bancos comerciales (hasta 30%), las compañías de seguros (hasta 49%) y algunas actividades petroquímicas. Además todas las restricciones que limitaban el otorgamiento de licencias en materia tecnológica fueron eliminadas. Existen aún importantes restricciones en algunas actividades pero nos acercamos cada vez más a una situación como la que conoció México bajo Porfirio Díaz (1876-1910) cuando los inversionistas extranjeros tenían libre acceso al país y buscaban recapitalizar sus valores en nuestros recursos naturales⁶. Esta actitud benévola de los neoliberales para con los inversionistas extranjeros se explica por los supuestos positivos de esta inversión. En efecto para ellos "los flujos de inversión extranjera amplían los márgenes para estabilizar la economía, ampliar la disponibilidad de divisas y acelerar los cambios requeridos por una mayor eficiencia económica. También pueden contribuir a una mayor confianza por parte de los inversionistas nacionales. La inversión extranjera trae consigo nuevas tecnologías que contribuyen a una mayor productividad y a una mejor administración, genera empleos bien remunerados y facilita un mayor acceso de las exportaciones a los mercados"⁷.

Desde 1982 hasta nuestros días se distinguen tres periodos con respecto a la interdependencia entre la política de tipo de cambio y la política monetaria. Durante la primera fase que va de finales de 1982 a finales de 1987, los esfuerzos hechos para frenar la inflación de manera ortodoxa apuntaron sobre todo a limitar el déficit presupuestal y

⁶ "La dictadura de Porfirio Díaz (1876-1910) marcó al país por su esfuerzo económico innovador recuerda de muchas maneras las políticas actuales" c.f. R. Stavenhagen. "Democracia, modernización y cambio social en México" en Nueva sociedad, no. 124. Marzo-Abril 1993. p. 29

⁷ José Córdoba "Diez lecciones de la reforma económica en México", Nexos 158, México, Febrero de 1991, p.31

por lo tanto la demanda de crédito del Sector Público. Los poderes públicos utilizaron los coeficientes de reservas obligatorias y de liquidez para encaminar hacia el Sector Público fondos recolectados por los establecimientos financieros, lo que implicaba, según la lógica ortodoxa, un efecto de desplazamiento contra el sector privado.

En el cuadro del sistema de doble Tipo de Cambio que existía entonces (un tipo controlado por los poderes públicos y un tipo libre de mercado) la Tasa de Cambio nominal se alineaba ante todo con las condiciones del mercado, aunque el Banco Central haya algunas veces intervenido en el libre mercado y en el controlado; hay que señalar que la diferencia entre las dos tasas conoció fuertes fluctuaciones sobre todo en 1985.

Durante la primera fase, el régimen de Tipo de Cambio tuvo un impacto apreciable sobre las Finanzas Públicas. En efecto, entre 1983 y 1985 el tipo libre de mercado superó ampliamente al tipo controlado. En la medida en que el Sector Público, - tomando en cuenta sus ingresos petroleros- era vendedor neto de divisas al Sector Privado interior, la diferencia entre las dos Tasas representaban un subsidio para el sector privado que privilegiaba a los importadores. Como es visible este tipo de subsidio nunca fue criticado por los ortodoxos mexicanos⁸.

Una segunda fase se abrió en 1987, ante la incapacidad política de restricción presupuestal para controlar la inflación, el gobierno mexicano inspirado en las ideas de Dornbusch, firmó con las empresas privadas y sindicatos "El Pacto de Solidaridad Económica". Se trataba de estabilizar la economía gracias a un endurecimiento de la política presupuestal y monetaria, acompañado del control de los precios y los salarios y del congelamiento del tipo de cambio como ancla nominal para la política monetaria. Posteriormente - y hasta hoy- fue adoptada una depreciación cotidiana del Tipo de Cambio anunciada por adelantado. Pero como la base del Tipo de Cambio ha sido inferior a la diferencia de inflación entre México y sus principales socios comerciales, el peso no ha

⁸ Esto prueba que en materia de subsidios, para los ortodoxos mexicanos hay buenos y malos subsidios.

dejado de apreciarse en términos reales. Esta política de apreciación de la moneda tendrá repercusiones sobre la evolución de la Balanza de Pagos, situación que ya hemos estudiado y detallado en la parte anterior.

La tercera etapa, se establece el día 20 de diciembre de 1994, con una devaluación de 35%, con lo que las fuerzas del mercado cambiario se liberan y llevan dicho deslizamiento más allá del 100% ubicando al dólar en la frontera norte hasta en 8.1 pesos por dólar, para aligerar la medida se establece una política de libre mercado con lo que el peso se estabiliza y el dólar fluctúa entre 7 y 8 pesos por dólar.

3.1.3 Comercio Exterior.

"La elevación en la calidad de lo que producimos no depende de exhortaciones a ello, sino de obligar a mayor competencia a los productores, con objeto de que la acción sumada de cada uno de ellos nos dé una mejor calidad y un precio más adecuado para nuestros consumidores.

Necesitamos aumentar nuestras exportaciones para elevar el empleo, fortalecer el mercado interno y, reitero, obtener divisas para las importaciones indispensables, sin depender en exceso del petróleo"⁹.

En 1985 se inició de manera decidida el proceso de liberalización en materia de bienes. A principios de los noventa pocos productos seguían sujetos a permisos previos de importación (frente a 100% a finales de 1982). El arancel máximo era de 20% (de 100% en 1982) y el ponderado promedio ligeramente superior al 10% (27% en 1982).

En materia de servicios, la liberalización durante la segunda mitad de los ochenta y primera de los noventa fue mucho menor de la de bienes. Empero, al privatizarse Teléfonos de México se abrió la posibilidad de que la inversión extranjera directa participara hasta con un 49% del capital social con derecho a voto. También se autorizó

⁹ Carlos Salinas de Gortari "Por la política moderna CIEN TEMAS, PRI" p.60

la Telefonía celular - por lo cual se dividió al país en nueve zonas- con hasta 49% de capital extranjero en cada empresa.

Pero los movimientos regulatorios y reglamentarios del comercio exterior se iniciaron en 1989 cuando se expide el Reglamento de la Ley de inversión Extranjera de 1973 que flexibilizaba la posibilidad de presencia comercial para la prestación de un número importante de actividades de servicios.

A partir de 1993 cobró fuerza el proceso de liberalización de servicios, los cuales formaron parte de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de los Tratados con Costa Rica, Colombia, Venezuela y Bolivia. También fueron parte de la Ronda de Uruguay en la OMC (celebrada entre 1986 y 1993).

La Apertura Comercial de la que hemos hablado en los tópicos anteriores, tienen sus efectos al momento en que la economía de la nación cambia su marco contextual, transformándose en una economía abierta, surgida de una estrategia de sustitución de importaciones.

Cuando la economía está abierta e integrada a los mercados internacionales de bienes y servicios financieros en un modelo de libre comercio¹⁰ la asignación sectorial de recursos refleja las ventajas comparativas, determinadas básicamente por la abundancia relativa de los factores de la producción. Ello se manifiesta en los precios relativos de éstos y por lo mismo en la intensidad relativa de los insumos en los procesos productivos.

A diferencia de una economía protegida, donde existe un claro sesgo antiexportador, en una abierta, la demanda relevante a que se enfrentan las empresas es la mundial, lo que les permite aprovechar economías de escala y operar en una escala de

¹⁰ Es importante distinguir entre una sustitución de libre comercio o liberalización total donde el gobierno no interviene en las operaciones de comercio internacional, ni protegiendo a los productores nacionales ni promoviendo las exportaciones, y una en la que el gobierno interviene de manera activa fomentando las exportaciones de ciertos sectores y protegiendo en cierto grado los mercados internos. Para mayor detalle consultar a Sebastián Edwards en Openness, Owtword Orientation, trade and liberalization and Economics Performance in Developing Countries, National Bureau of Economic Research, Working Paper, núm. 2098, marzo de 1989.

producción que minimice los costos unitarios, así como ser competitivas en los mercados internacionales y exportar a los precios en ellos fijados. En este entorno, la demanda externa, es decir las exportaciones, se convierte en una fuente importante de crecimiento económico.

La evidencia derivada de varios estudios sobre el efecto de la política comercial en el crecimiento económico sugiere que una economía cuyos productores nacionales se enfrentan - como resultado de la apertura- a los precios internacionales de bienes y de los recursos financieros, tendrá mayores tasas de crecimiento que una aislada de los mercados externos. Los cuatro elementos principales que determinan el mejor desempeño de una economía abierta son según Kruger¹¹: a) el rompimiento de la conexión entre el desarrollo del sector primario (agrícola y extractivo) y el del industrial; b) el aprovechamiento de economías de escala; c) el efecto en la eficiencia de las empresas derivado de la mayor competencia, y d) la eliminación de la dependencia del sector primario para la generación de divisas. A los anteriores puede agregarse un quinto: la capacidad de la economía para absorber el cambio tecnológico desarrollado en el exterior y para generar internamente nuevas tecnologías de producción.

Respecto al primer punto cabe destacar lo siguiente. En una economía aislada del exterior por barreras al comercio, un rezago en el desarrollo del sector agrícola - como por ejemplo, no incorporar los cambios tecnológicos a malos años agrícolas- tiende a presionar los precios y los salarios en las zonas urbanas, retrasando así el desarrollo industrial. Además como se señaló, el sector industrial se vuelve dependiente de las exportaciones agrícolas para allegarse las divisas necesarias para importar bienes de capital e insumos intermedios. Sin embargo, la misma política de aislamiento lleva implícito un sesgo antiexportador hacia el sector agrícola. Por contra, en una economía abierta, el vínculo entre los sectores agrícola e industrial pierde importancia debido a que para este último

¹¹ Anne O. Kruger, *liberalization Attempts and Consequences*, National Bureau of Economic Research, Ballinger Publishing Company, 1978.

los precios estarán determinados por el exterior y la demanda relevante es la externa, por lo que no se está sujeto al ingreso real de los habitantes de las zonas urbanas¹².

Las economías de escala son el segundo elemento que apoya la hipótesis de que en una economía abierta las exportaciones constituyen una fuente de crecimiento. En un país aislado del exterior, el crecimiento de la industria está severamente limitado por el tamaño del mercado interno, lo cual impide aprovechar de manera integral las posibles economías de escala. Por el contrario en una economía abierta se puede alcanzar la escala óptima de producción y por lo mismo un mayor crecimiento industrial.

La mayor competencia a que se enfrentan en una economía abierta obliga a las empresas nacionales a producir a costos competitivos, no solo para exportar, sino incluso para sobrevivir en los mercados internos. Esto exige el empleo de técnicas de producción económicamente eficientes y la continua incorporación de tecnologías modernas de producción, con incrementos sistemáticos de la productividad de los factores de producción y por tanto, mayores tasas de crecimiento.

Una economía protegida es en extremo dependiente de las exportaciones de los sectores primarios, en tanto que en una abierta los flujos de divisas se derivan de las ventas externas de manufacturas y del acceso relativamente seguro, rápido y barato al crédito externo, debido a que los acreedores consideran que las empresas exportadoras tienen la capacidad para generar las divisas necesarias para cubrir sus obligaciones financieras. Por otra parte, a medida que se incrementan las exportaciones y las importaciones en una economía abierta, se presenta de manera simultánea una acumulación casi continua de divisas en poder del banco central¹³. En términos de la

¹² Ello implica que se debe descuidar el desarrollo del sector agrícola o sólo atender el del industrial. Es claro que una política propiciadora del desarrollo de los sectores primarios se traducirá en un desarrollo más equilibrado de la economía que permitiría, así mismo, un mayor crecimiento del sector industrial.

¹³ La acumulación de las reservas internacionales se deriva de que la entrada de capitales extranjeros, mayor que el déficit registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos, es producto de la percepción de una mayor tasa de rentabilidad por parte de los inversionistas extranjeros. Además, esperarse que se presente, por la misma razón, una

estabilidad del tipo de cambio nominal, esto hace a la economía menos vulnerable a un choque externo negativo, como podría ser un deterioro de los términos de intercambio. Por el contrario, en una economía con una política de sustitución de importaciones, la probabilidad de una crisis cambiaria es mayor, dado que se depende significativamente de las exportaciones de unos pocos sectores cuyos precios presentan una alta volatilidad en los mercados internacionales.

El quinto argumento se relaciona con el incentivo que una mayor competencia constituye para adoptar nuevas tecnologías de producción. Como se sabe, una de las fuentes más importantes de crecimiento económico es el cambio tecnológico, que se refleja en una mayor productividad de los factores de la producción. Debido a la ausencia de competencia, en una economía protegida, no hay incentivos para incorporar cambios tecnológicos. Lo opuesto sucede en una economía abierta donde las empresas que no se modernizan pierden competitividad y por ende participación interna e internacional¹⁴.

En México, la relación entre el grado de apertura comercial y el crecimiento económico, está dado por su historia; al igual que la mayoría de los países de América Latina, adoptó desde principios de los cincuenta una política de sustitución de importaciones. Esa estrategia se formalizó posteriormente en los lineamientos recomendados por la CEPAL, derivados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en 1964, encabezadas estas ideas por Raúl Prebisch.

Durante los sesenta y los setenta, la política de sustitución de importaciones, establecida en mercados muy poco desarrollados, se tradujo en un crecimiento relativamente acelerado de la industria y la economía. Sin embargo, ese avance generó varios problemas: la incapacidad del sector manufacturero para competir en los mercados internacionales; la dependencia de ese sector de los insumos importados y del sector primario para allegarse las divisas; continuas crisis de Balanzas de Pagos; incapacidad de repatriación de capitales nacionales depositados en el sistema financiero externo en los periodos de alta inestabilidad macroeconómica.

¹⁴ Sebastián Edwards. Op. Cit.

la industria para generar empleos; y una distribución del ingreso cada vez más inequitativa. Esas distorsiones se hicieron evidentes desde mediados de los setenta y más aún durante los años ochenta con la crisis de la deuda externa.

**CUADRO 3.4
CRECIMIENTO DEL PIB Y DE LAS EXPORTACIONES
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (1981-1994)**

ANOS	CRECIMIENTO		EXPORTACIONES	PRODUCTIVIDAD
	DEL PIB	DE LA EXPORTACION /1	% DEL PIB	MEDIA
1981	6,50	-2,30	6,50	N.D.
1982	-2,80	-2,60	9,60	-0,70
1983	-7,90	60,30	21,70	-0,80
1984	5,00	28,20	19,60	2,90
1985	6,10	-8,00	18,00	2,80
1986	-5,70	20,80	25,30	-2,70
1987	2,50	34,30	29,50	-2,70
1988	4,20	17,60	26,60	3,20
1989	7,20	6,80	26,20	4,10
1990	6,10	13,60	27,00	4,30
1991	4,00	10,90	25,80	5,60
1992	2,20	6,20	25,10	6,40
1993	-0,80	18,00	28,40	6,90
1994	3,60	21,70	32,50	8,00

/1 NO INCLUYE MAQUILADORAS

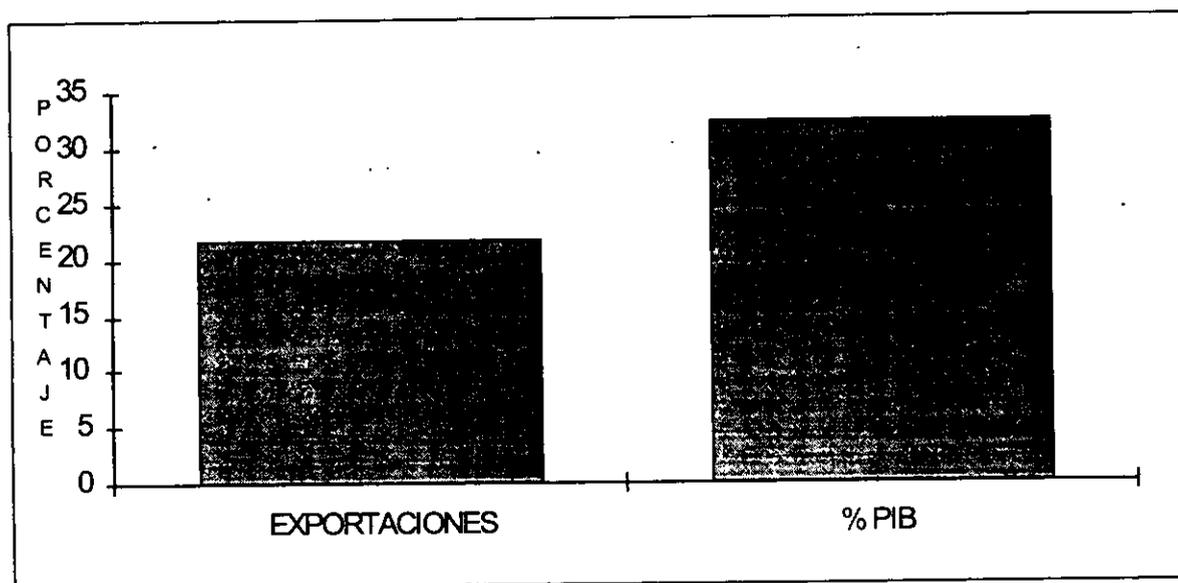
FUENTE: Banco de México e INEGI.

El Cuadro 3,4 presenta información del desempeño de la industria manufacturera en la economía mexicana en 1981-1994. Se observa que la primera mitad de los ochenta con una economía prácticamente cerrada a los flujos de comercio exterior mediante aranceles altos, permisos previos de importación y precios oficiales, la productividad media de mano de obra tendió a estancarse. Por lo contrario, a partir de 1988, cuando se consolidó el proceso de apertura, aquélla aumentó. Esto indica que la apertura por sí misma tiende a promover un uso más eficiente de los recursos, así como la incorporación de cambios tecnológicos en los procesos productivos que aumentan la productividad de los factores de la producción, en especial la mano de obra.

Además, mientras que en los años en que la economía se encontraba relativamente aislada de la competencia externa las exportaciones dependían de la evolución del tipo de cambio real, a partir de la apertura en 1985 y su posterior consolidación en 1988 - pese a que el tipo de cambio real registró una relativa apreciación- las exportaciones de manufacturas tuvieron una clara tendencia creciente, llegando a representar 32.5% del PIB manufacturero en 1994 (véase gráfica 3.5).

GRAFICA 3.4

**REPRESENTACION DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS
EN EL PIB MANUFACTURERO EN 1994**



En diciembre de 1994 se desató en México una intensa crisis económica cuya causa no es nueva en América Latina. Desde hace más de 30 años el enfoque estructuralista advirtió con toda claridad ¹⁵, que debido a la insuficiente generación de divisas y a la enorme demanda del sector industrial y de los estratos sociales más altos,

¹⁵ Entre muchos trabajos al respecto se encuentra el clásico de M.C. Tavarés, "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en Brasil" en De la sustitución de Importaciones al capitalismo financiero

los procesos de crecimiento económico tendían a encontrar serias limitaciones e, incluso autoliquidarse por recurrentes problemas en Balanza de Pagos.

Quizá lo nuevo ahora es que, aún cuando la economía crece a ritmos muy bajos, los desequilibrios externos son mucho mayores, al igual que sus efectos en el conjunto de la sociedad mexicana. La importancia atribuida a la apertura del Sector Financiero en los últimos años, la globalización de los mercados respectivos y la rápida liberalización comercial emprendida desde mediados de los ochenta, confieren el carácter novedoso a la reciente crisis.

El sector manufacturero del país no ha sido capaz de generar las divisas necesarias para cubrir los requerimientos de importaciones, por lo que el resto de la economía se los ha proporcionado. Cuando ello ha sido posible se han presentado problemas de Balanza de Pagos que desembocan en devaluaciones que, a su vez suscitan graves retrocesos en todas las variables macroeconómicas y sociales, en detrimento de la estabilidad integral de la nación.

En última instancia, la principal restricción histórica en la marcha de la economía nacional es la insuficiente generación de divisas respecto a la creciente demanda del sector manufacturero. Ello ha impedido mantener altas tasas de crecimiento en los últimos decenios al tiempo que plantea serias dudas sobre las posibilidades reales de recuperación pese a que el costoso ajuste macroeconómico aplicado durante 1995 permitió corregir el cuantioso desequilibrio externo de los años anteriores.

El objetivo de este tópico, es demostrar a través de los resultados de los diferentes análisis del Comercio Externo y su liberalización (hechos en este trabajo) han ahondado en la ampliación del programa de reformas estructurales emprendidas en el decenio pasado, a través de equilibrar las Finanzas Públicas y reducir la inflación. Las explicaciones que vinculan el déficit externo con el desequilibrio de los sectores público y privado los cuales no permiten entender la verdadera naturaleza del problema de Balanza Comercial, ni lo que representa como restricción externa al crecimiento,

Una conclusión primaria es que la recuperación del crecimiento no se asocia principalmente con el logro de equilibrio macroeconómico, sino con aspectos estructurales del aparato productivo que se relacionan con dinámicas y casualidades (encadenamientos hacia atrás y hacia adelante) mucho más complejas. Cualquier intento por reiniciar el crecimiento económico sobre una base sólida que evite caer en los tradicionales procesos de "alto" y "siga", en suma, debe considerar una política industrial que permite corregir con celeridad y eficiencia los problemas estructurales abordado en este trabajo en tópicos anteriores.

CUADRO 3.5
SALDO COMERCIAL DE LAS RAMAS SUPERAVITARIAS
Y SU CONTRIBUCION AL SUPERAVIT TOTAL
(Promedios Anuales en Millones de dólares)

RAMAS	1980 - 19982		1983-1986		1987-1994	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
6 PETROLEO CRUDO	13.269,60	87,30	12.302,80	78,60	7.158,60	58,40
Y GAS NATURAL						
8 MINERALES NO FERROSOS	252,70	1,70	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
15 CAFE	390,20	2,60	582,50	3,70	418,80	3,40
19 OTROS ALIMENTOS	339,00	2,20	368,90	2,40	142,70	1,20
24 FIBRAS BLANDAS	n.d.	n.d.	207,10	1,30	n.d.	n.d.
33 PETROLEO Y DERIVADOS	n.d.	n.d.	549,50	3,50	n.d.	n.d.
47 INDUSTRIA DE NO FERROSOS	n.d.	n.d.	297,00	1,90	373,70	3,10
56 AUTOMOVILES	n.d.	n.d.	130,30	0,80	2.494,90	20,40
SUBTOTAL	14.438,10	93,70	14.438,80	92,30	10.588,90	86,40
TOTAL	15.205,70	100,00	15.643,10	100,00	12.252,40	100,00

1/ Se refiere a la contribución porcentual del déficit de rama en el total de las ramas que presentan esa posición comercial

FUENTE: INEGI. Estadísticas Históricas de México, 1994
 Sistema Nacional de Cuentas de Nacionales de México. varios años

No obstante los cambios económicos estructurales que han ocurrido en México y el mundo desde los 80's, la estructura comercial del país sigue presentando una importante

limitación para mantener un proceso de crecimiento económico dinámico y sostenido.

Ello se manifiesta en diversos planos:

1. A pesar del vuelco en la composición de las exportaciones en favor de las manufacturas y en contra de los hidrocarburos, el abastecimiento neto de divisas del país aún depende básicamente de las ventas de petróleo y otros productos primarios, con bajo valor agregado. (cuadro 3.5)

2. Aunque algunas ramas de la industria manufacturera lograron un auge exportador, también aumentó la importación de insumos necesarios para producir los nuevos bienes de exportación. Un ejemplo claro es el de la industria de automotores, que ha requerido un incremento enorme de las importaciones de autopartes.

**CUADRO 3.6
PROPENSIÓN MARGINAL A IMPORTAR
Y EL COEFICIENTE DE IMPORTACIONES POR PERÍODO
(1970-1993)**

PERIODO	PROPENSION	COEFICIENTE
1970 - 1977	0,09	8,90
1978 - 1981	0,12	11,70
1982 - 1987	0,07	7,30
1988 - 1993	0,14	14,30

FUENTE: EDUARDO LORIA. "Las Nuevas Restricciones al Comercio Económico de México", Investigación Económica. Núm. 212 México, abril - junio de 1995. pág. 71.

Este hecho parece indicar la existencia de al menos ciertos sectores de la industria manufacturera, de un severo proceso de desindustrialización asociado con la apertura comercial y otras medidas de política económica definidas a partir de 1988, como la sobrevaluación cambiaria y la persistencia de elevadas tasas de interés, lo cual propició el desplazamiento de una parte de la producción nacional por importaciones. (Cuadro 3.6)

CUADRO 3.7

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL Y SU EVOLUCION
RESPECTO AL PIB
(1950-1996)**

ANOS	SALDO	VARIACION	ANOS	SALDO	VARIACION									
	COMERCIAL	DEL PIB		COMERCIAL	% DEL PIB		COMERCIAL	% DEL PIB		COMERCIAL	% DEL PIB		COMERCIAL	% DEL PIB
	(MDD)	%		(MDD)	%									
1950	-64.00	9.90	1960	-428.00	8.10	1970	-955.00	6.90	1980	-3.829.50	8.40	1991	-4.433.50	4.20
1951	-222.00	7.70	1961	-317.00	4.90	1971	-1.058.00	3.60	1981	-4.852.80	8.10	1992	-11.331.40	3.50
1952	-171.00	4.00	1962	-242.00	4.70	1972	-1.297.30	7.60	1982	6.196.50	-0.60	1993	-20.676.90	2.70
1953	-208.00	0.30	1963	-279.00	8.00	1973	-2.094.00	7.30	1983	13.290.90	-4.40	1994	-18.890.90	0.60
1954	-132.00	10.00	1964	-445.00	11.70	1974	-3.691.90	5.50	1984	12.031.60	3.50	1995	-24.316.90	3.40
1955	-23.00	8.50	1965	-931.00	6.50	1975	-4.066.40	5.40	1985	7.132.10	2.50	1996	12.345.00	5.20
1956	-228.00	6.80	1966	-420.00	6.90	1976	-3.024.20	4.20	1986	3.729.20	-3.90			
1957	-420.00	7.60	1967	-615.00	6.30	1977	-1.372.70	3.30	1987	7.191.10	1.80			
1958	-407.00	5.30	1968	-730.00	8.10	1978	-2.273.40	8.20	1988	273.10	1.20			
1959	-262.00	3.80	1969	-654.00	6.30	1979	-3.162.00	8.80	1990	2.594.30	3.20			

FUENTE: INEGI-INAH, Estadísticas Históricas de México, Méx. 1996
Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

El dinamismo exportador de los últimos años ha sido acompañado por una reducción en los encadenamientos productivos intersectoriales, lo cual impide que el sector manufacturero se transforme en generador neto de divisas y que al contrario, tenga un peso decisivo en el déficit comercial del país. Más aún, las ramas industriales que mostraron mayor empuje exportador son también las que incrementaron su coeficiente de importaciones por unidad de exportación y de producto. (cuadro 3.8)

No se lograron diversificar mucho las ramas manufactureras exportadoras; algunas que ingresaron en los mercados externos hacia mediados de los ochenta se transformaron en deficitarias en años posteriores. El avance más importante, en la exportación de automóviles, tuvo su contrapartida en la importación de autopartes, lo cual se explica por el dominio sectorial de empresas transnacionales en las que el comercio intrafirma reduce los efectos multiplicadores (spillover) sobre el resto de la economía. Esto provoca una desarticulación del sistema productivo nacional.

CUADRO 3,8
SALDO COMERCIAL DE LAS RAMAS DEFICITARIAS
Y SU CONTRIBUCION AL DEFICIT TOTAL
(Promedios Anuales en Millones de dólares)

RAMAS	1980 - 1982		1983-1986		1987-1994	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
01 AGRICULTURA	1.001,30	6,20	934,40	14,20	592,40	2,70
11 CARNE Y LACTEOS	417,70	2,60	335,60	5,10	1.202,20	5,60
16 AZUCAR	329,20	2,10	n.d.	n.d.	146,40	0,70
17 ACEITES Y GRASAS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	289,40	1,30
24 FIBRAS BLANDAS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	254,00	1,20
27 VESTUARIO	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	360,80	1,70
31 PAPEL	459,50	2,90	n.d.	n.d.	889,80	4,10
32 IMPRENTA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	150,20	0,70
33 PETROLEO/DERIVADOS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	568,70	2,60
34 PETROQUIMICA BASICA	451,20	2,80	385,50	5,80	324,80	1,50
35 QUIMICA BASICA	268,20	1,70	n.d.	n.d.	384,40	1,80
37 RESINAS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	258,70	1,20
38 PROD. FARMACEUTICOS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	393,90	1,80
40 PROD. QUIMICOS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	497,90	2,30
41 HULE	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	468,00	2,20
42 PLASTICOS	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	767,00	3,60
46 IND. HIERRO Y ACERO	1.115,00	7,00	190,80	2,90	640,90	3,00
50 PROD. METALICOS	739,60	4,60	n.d.	n.d.	750,70	3,50
51 EQUIP. NO ELECTRICO	3.996,90	24,90	1.532,00	23,20	4.535,10	21,00
52 MAQUIN. ELECTRICA	633,10	3,90	380,50	5,80	1.010,60	4,70
54 EQUIPS. ELECTRONICOS	394,40	2,50	230,90	3,50	1.793,40	8,30
55 EQUIPS. ELECTRICOS	288,70	1,80	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
56 AUTOMOVILES	492,10	3,10	n.d.	N.	n.d.	n.d.
57 AUTOPARTES	1.827,20	11,40	273,80	4,20	3.585,10	16,60
58 EQUIP. TRANSPORTE	868,70	5,40	495,70	7,50	858,30	4,00
59 OTRAS MANUFACTURAS	779,80	4,90	356,30	5,40	1.272,70	5,90
SUBTOTAL	14.066,60	87,70	48.834,20	73,30	19.997,10	92,60
TOTAL	16.034,20	100,00	6.597,20	100,00	21.599,80	100,00

1/

Se refiere a la contribución porcentual del déficit de rama en el total de las ramas que presentan esa posición comercial

FUENTE:

INEGI. Estadísticas Históricas de México, 1994

Sistema Nacional de Cuentas de Nacionales de México. varios años

Otra característica estructural básica del comercio exterior de México que no se trató explícitamente pero por su relevancia amerita una investigación especial, es la alta concentración por área geográfica. En términos generales, se concluye que existe una gran dependencia comercial con E.U.A.; el peso relativo del comercio con el resto de América y sobre todo con Asia se ha incrementado, y la ponderación de intercambio con el resto del mundo no ha variado gran cosa.

De 1940 (=100) a 1994 la participación de envíos a E.U.A. en las exportaciones mexicanas apenas disminuyó de 89 a 85% mientras que la de importaciones procedentes de ese país pasó de 79.0 a 69.0%.

Con Europa el comercio que se realiza con nuestro país tiene una importancia relativa mínima, pues varió aún menos ya que el movimiento de las exportaciones pasó de 5.5% a 4.9% y las importaciones del 13.7 al 12.3% en el mismo período. En tanto que el resto de América presentó ascenso en exportaciones de 1.9% a 7.4% y las importaciones de 3.7 a 5.9%.

Mientras que Asia registró movimientos similares de 1.9 a 7.4% y las de las importaciones pasó de 3.7 a 5.9%. Este intercambio con Asia y nuestro país merece un comentario aparte. Las variables referidas evolucionaron de manera poco favorable para el crecimiento de México, pues la ponderación de las exportaciones descendió de 3.1 a 2.5%, mientras que de las importaciones se elevaron de 3 a 12.2%. Por último, el comercio relativo de México con el resto del mundo permaneció en niveles exigüos y casi sin variación porcentual en los 54 años considerados.

3.2 Los límites políticos de las Políticas de Pacto

La evolución global del neoliberalismo en México, resultó ser una de las grandes polémicas a nivel nacional, ya que el sector beneficiado, se encargó por conducto de los medios masivos de difusión de presentar triunfalmente los éxitos macroeconómicos, tales como las bajas tasas de inflación, el saneamiento de las Finanzas Públicas, así como el

tipo de cambio estable, aunado a la afluencia de inversión extranjera que nivelaba el déficit de la Balanza de Pagos. Todo esto se tradujo en lo que llamaremos "Confianza" entre los inversionistas nacionales y extranjeros que no cesaban de alabar al sistema y ponerlo como ejemplo mundial.¹⁶

3.2.1 ¿Qué es primero: la economía o la política?

Los acontecimientos políticos y sociales generados durante 1994, pusieron en la mesa de discusión nacional e internacional, no sólo la falta de democracia en México y las prácticas de los caciques regionales, sino también la incapacidad del modelo neoliberal para evitar los descontentos sociales. La política económica de estabilización predominante en México, a través de la instrumentación de pactos, no sólo ha soportado la prueba de Chiapas, sino que es causa fundamental de que se haya agilizado y manifestado dicho conflicto social.

El análisis llevado a cabo ha evidenciado el claro contenido excluyente de la política económica predominante, sus fuertes contradicciones económicas, políticas y sociales, que finalmente minan y cuestionan su continuidad, tanto por no retomar el crecimiento económico sostenido, como por no satisfacer las demandas de empleo y bienestar de las grandes mayorías de la población.

Los problemas de crecimiento, aunados a los grandes rezagos sociales derivados del modelo y cuya más clara expresión ha sido el conflicto chiapaneco, desataron diversas declaraciones, sobre todo gubernamentales y empresariales, con relación a la continuidad o no de la política económica actual. Existieron las posiciones de quienes señalaban dar marcha atrás a la política económica y al proceso de modernización; otros apuntan a la necesidad de matizar la política económica para evitar mayores descalabros sociales; y

¹⁶ Al respecto véase la obsecada defensa que el Secretario de Hacienda, Pedro Aspe, hiciera de ellos. "los grandes logros del neoliberalismo" durante su gestión. Excélsior, 12 de abril de 1994, primera plana.

también aquellas frases tan ilógicas de "A la oposición ni la veo ni la escucho", "el problema de la crisis se lo debemos al movimiento insurgente chiapaneco"¹⁷.

El planteamiento de la pregunta, qué es primero: la economía o la política, no está inserta en la duda de qué se tiene que ejecutar primero, una línea de política económica u otra de política, sino cómo y de qué manera los acontecimientos económicos afectan las decisiones políticas, y su efecto inverso, ya que de ésta manera, obtendremos un panorama horizontal y vertical de la política económica integral, la toma de decisiones y la influencia de ellas en los rumbos democráticos de nuestro país.

Por lo cual, se estudiarán los acontecimientos sociales y políticos sucedidos en el año de 1994 y su efecto en la economía, en lo más concreto y menos subjetivo posible.

La rebelión armada de Chiapas.

Apenas a unas horas de que triunfalmente entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio, con lo que los grupos en el poder iban a festejar el ingreso de México al "primer mundo", se desató una rebelión armada en los Altos de Chiapas por conducto de un grupo guerrillero denominado "Ejército Zapatista de Liberación Nacional" (EZLN), bajo las órdenes de un caudillo de nombre "subcomandante Marcos". Ellos entre otras cosas le declararon la guerra al ejército mexicano y pedían la destitución de Salinas a cambio de un gobierno provisional. Se dicen zapatistas porque se identificaron con las ideas del caudillo del sur en materia de justicia agraria.

Este grupo tomó el 1 de enero de 1994 el municipio de San Cristóbal de las Casas, más tarde Ocosingo y las Margaritas; todos ellos poblados aledaños a la Selva Lacandona, en donde las condiciones naturales de pobreza y marginación se habían agravado con la caída de los precios del café, el plátano y la veda de madera, aparte de que con las reformas constitucionales al Artículo 27 se daba por terminado el reparto agrario y

¹⁷ La primera, de Carlos Salinas de Gortari, Jornada, Enero 19 de 1994, y la segunda de Jaime Sierra Puche, Jornada, Diciembre 22 de 1994, respectivamente.

prácticamente, deja al ejido al libre juego de las fuerzas del mercado; en las que los grandes latifundistas y especuladores de bienes raíces tienen un poder omnímodo.

Estos sucesos fueron una desagradable sorpresa para el gobierno y las clases beneficiadas por el modelo neoliberal, ya que nunca se imaginaron que cosas como éstas ocurrieran en México. Esto incidió muy negativamente sobre la Bolsa Mexicana de Valores que se desplomó en cerca de un 7% en esos días, creándose un clima de tensión y desconfianza en especial en los bancos y en la inversión extranjera, depositada en distintos instrumentos del sistema financiero mexicano.

Para atender el problema, el gobierno envió inmediatamente a miles de soldados a aplastar por la vía de la violencia la sublevación. Sin embargo, la prensa extranjera empezó a reproducir abusos y violaciones a los derechos humanos cometidos por el ejército que se difundió mundialmente, con lo que la imagen de Salinas se deterioró en detrimento de la confianza de los inversionistas. Por ello se procedió a nombrar un Comisionado para la Paz y Reconciliación que empezó a tener pláticas con el EZLN. Ganando tiempo hasta junio de 1994 cuando el plan de paz propuesto por el gobierno fue rechazado por los guerrilleros, por considerarse sólo promesas demagógicas que estaban muy lejos de cumplir.

El hecho es que todo el primer semestre del año, estuvo bajo difíciles condiciones, lo que se reflejó en una inestabilidad bursátil, falta de confianza, dolarización que presionaba sobre el tipo de cambio, aunado a una recesión generalizada desde 1993, ya que la economía sólo creció 0.4%

Unido a lo anterior se destaca una economía deprimida durante el primer semestre de 1994, que se prolongó todo el año. Esta recesión trajo como consecuencia, un mercado interno deprimido, pues los empresarios se quejaban de las bajas ventas. A diario se veían en los periódicos noticias de quiebras de pequeñas y medianas industrias, que fueron las que en mayor grado sintieron los efectos del neoliberalismo en materia de competencia desleal de productos extranjeros; carteras vencidas; terrorismo fiscal; el impuesto del 2%

sobre los activos y, finalmente, contracción de las ventas internas. Puede decirse que uno de los grandes perdedores del neoliberalismo, fueron la micro, pequeña y mediana empresas¹⁸.

La inseguridad pública sin control.

Una de las promesas de Salinas al tomar posesión como presidente en 1988 fue la de combatir la delincuencia y los abusos policiacos que desde el gobierno anterior se tornaban fuera de control. La realidad es que no pudo, o no quiso hacer nada. Los delincuentes afinaron sus métodos de operación al grado de actuar en la impunidad total tanto de día como de noche. Las propias policías eran las fábricas de delincuentes. Frente a ellos nada podían hacer ni la ciudadanía, ni las autoridades, puesto que se trataba de grupos fuertemente armados, ante ciudadanos inermes y asustados.

El país se caracterizó durante todo el sexenio salinista por un clima general de violencia, inseguridad, crímenes impunes y una autoridad que se concretaba a tomar conocimiento de los hechos, a encarcelar en muchos casos a sospechosos o a combatir en pocas ocasiones con éxito a los malhechores¹⁹.

Desempleo y subempleo hacia niveles sin precedentes.

Sin duda, uno de los efectos más claros del neoliberalismo sigue siendo el desempleo que deriva del proceso de la llamada "racionalización" de las empresas, las cuales para ahorrarse salarios y reducir costos hacen frecuentes recortes de personal, a la vez que aprovechan en su beneficio los bajos salarios que se consideran que no deben de ser inflacionarios.

¹⁸ En Arturo Ortíz Wadgymar. "La pequeña y mediana industrias ante la Apertura Comercial y el TLC" Problemas de desarrollo. Núm. 93, Abril-Junio de 1993. pp.55 a 74.

¹⁹ También la violación a los derechos humanos prosiguió a pesar de haberse creado una Comisión Nacional de Derechos Humanos que ante quejas de la ciudadanía sólo se concertó a dar recomendaciones que en su mayoría, hasta hoy son letra muerta.

Aunado a ello, las políticas de adelgazamiento del Estado, generaron recortes de personal en las oficinas del gobierno. A su vez, con la privatización, muchas empresas paraestatales redujeron personal y no crearon plazas nuevas. Por otra parte, son tan bajos los salarios que mucha gente prefirió no trabajar que aceptar éstos mini salarios que se consideran indignos.

Todo esto aceleró el desempleo abierto y disfrazado siendo el factor que generó uno de los más graves cánceres del neoliberalismo más la delincuencia: el problema del "ambulante", "economía informal", o "subempleo" sobre ése punto están por demás las cifras, pues sólo había que ver las invasiones de las calles por miles de puestos ambulantes, que definitivamente dieron a la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla y otras ciudades un aspecto verdaderamente lacerante: basura, congestionamientos urbanos, inseguridad, comidas antihigiénicas, ratas, contaminación y a fin de cuentas, miseria.

Hubo muchos cálculos de la economía informal, el hecho es que se reconoció un 4% de desempleo abierto y el subempleo o economía informal de cerca del 30% de la población económicamente activa; cifras verdaderamente conservadoras e imprecisas como las que presentó el INEGI sobre una Encuesta de Empleo y Subempleo en México durante 1987-1990, en donde el criterio para determinar que una persona era un desempleado era el que... "no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta. El tiempo de trabajo mínimo para considerar a una persona empleada es de una hora a la semana"²⁰.

No cabe duda que una de las más claras causas de la delincuencia, el narcotráfico y los indocumentados fue precisamente el desempleo y los salarios neoliberales. El antes obrero o empleado por necesidad hubo que transformarse en delincuente, en servir a

²⁰ INEGI, características del "Empleo y Desempleo en México, Nuevos Indicadores". El resumen público en El Mercado de Valores, Boletín Nacional Financiera, Núm. 6, 15 de marzo de 1991, p. 28. En el núm. 12 de 1991 dicho boletín se dieron datos sobre economía informal en donde al menos se reconoce que es grave.

narcos o irse de indocumentado. Muchos jóvenes poco acostumbrados a luchar prefieren ser asaltantes de microbuses o de transeúntes o negocios, en lugar de aceptar 8 horas por 14.00 nuevos pesos diarios y bajo condiciones de explotación. En el mejor de los casos prefieren atender algún puesto ambulante ganando prácticamente lo mismo que si trabajaran para un patrón. Como ellos mismos decían "gano lo mismo y no tengo quien me mande".

Esto curiosamente se tradujo en una baja productividad y malos servicios de las empresas, ya que pagaban poco, exigían mucho y a cada momento se veían obligados a contratar nuevo personal no calificado en virtud de que los trabajadores rotaban frecuentemente de compañía. Es decir: conservar un trabajo "no valía nada". Por lo mismo el ambulante creció sin precedentes entre 1988-1994 hasta constituirse en una fuerza política capaz de enfrentar y desafiar al Estado y a la sociedad en su conjunto.

Frente al enorme crecimiento de la economía informal, el comercio organizado se quejó de competencia desleal por parte de los ambulantes, lo cual se había traducido en bajas ventas para los primeros. Sin embargo, se olvidaron que sus cámaras comerciales fueron las abanderadas de la apertura comercial y del TLC, que ha generado la invasión de multitud de mercancías extranjeras chatarra que expenden los ambulantes, de pésima calidad y dudoso bajo precio.

Vivencia Electoral: Marchas y protestas y el asesinato de Colosio.

Aunado a este cuadro de recesión generalizada, inseguridad pública sin control y en un aumento del desempleo, de subempleo, quiebra de empresas e inestabilidad bursátil, en marzo de 1994 se dio uno de los más penosos e inexplicables sucesos desde los años veinte. El asesinato político, a la luz del día y en medio de una multitud, el candidato del PRI a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, hizo cimbrar al país en su conjunto.

Esto se complicó unido con el problema de Chiapas aún no resuelto, por lo que la Bolsa de Valores volvió a resentir una caída de graves proporciones. Esto revela que México ya no era el mismo, que el México bronco de la etapa revolucionaria y que quizás los excesivos neoliberales habían conducido a ésto en su afán de acumular mas riqueza.

El hecho es que aceleró el clima de violencia e inseguridad unido a que durante todo el sexenio hubo casi a diario y en distintas partes del país, marchas de protesta, bloqueos de calles y carreteras, tomas de edificios, plantones y más agitación política, de lo que se tiene memoria. Cifras verdaderamente alarmantes²¹.

La permanencia del PRI en el Poder y su fractura interna.

El 21 de agosto de 1994 para sorpresa y confusión de algunos, más del 75% de los ciudadanos empadronados acudieron a las urnas para expresar sus preferencias políticas pacíficamente. Si algún sentido global tuvieron esos sufragios, fue sin duda el rechazar la violencia y afirmar el camino del diálogo, del compromiso, de las instituciones y de las leyes. La sociedad mexicana, plural y conflictiva pero a la vez sensible a las nuevas circunstancias, pareció abrir grandes oportunidades para continuar la transición a la democracia, posibilitando una atmósfera adecuada para un debate serio, entre las principales fuerzas políticas del país. A pesar de sus hondas diferencias y descontentos, los dirigentes del PAN y PRD mostraron en sus declaraciones importantes puntos de consenso para persistir en el camino de las reformas pactadas y consensada.

En este contexto que parecía implicar al fin la salida de la situación de emergencia permanente en que se vivió todo el año, "irrumpió el asesinato bárbaro del Secretario

²¹ EL clima de violencia se agudizó con represión gubernamental en distintos poblados donde existía inconformidad política; el PRD, se quejaba de la muerte de miles de militantes. En 1993 asesinaron a un cardenal de la iglesia católica de apellido Posadas, con móviles abiertamente políticos, aún cuando se vinculó su muerte con narco traficantes. Esta muerte aún no está aclarada. También se desataron los secuestros de ricos comerciantes, latifundistas; prominentes hombres de negocios, agricultores, ganaderos y otros magnates, que también resintieron el efecto de ésta inseguridad pública. Los rescates que pedían eran multimillonarios.

General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, como si se tratara de una respuesta de los que, por diversas razones desconocidas, aún no aceptan esta perspectiva. No obstante las detenciones realizadas, todavía no se sabe realmente cuáles fueron los móviles precisos que inspiraron este nuevo magnicidio²².

Después del asesinato de Colosio y el de Ruiz Massieu para evitar un desplome mayor de la B.M.V., se procedió a cerrar los bancos para evitar fuga de dinero así como el desorden social.

Queda entonces la idea de que después del sacrificado candidato priista nace el nombramiento de Ernesto Zedillo para presidente de la república, quien fuera el artífice de la política del saneamiento de las Finanzas Públicas y del Plan Nacional de Desarrollo cuyas metas de crecimiento y bienestar que llevaba implícito y abanderara Colosio; la característica de Zedillo fue su plena subordinación al neoliberalismo, del cual es un fanático convencido²³. Por ello al presentar su programa económico de gobierno se dejó muy clara la continuidad y agudización del neoliberalismo para el periodo 1994-2000²⁴.

Los diez puntos de Zedillo son los siguientes:

1. - Inversión pública superior al 25% y creación de otro marco fiscal.
2. - Cuatro años de gracia sin pago de impuestos a los activos de las empresas nuevas.
3. - Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos.
4. - Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales contra productores.
5. - Reducción de la carga tributaria a trabajadores de medianos y bajos ingresos.
6. - Estado y sociedad deben aliarse para crear un millón de empleos al año.
7. - Pasó la época en que la Rectoría del Estado significaba participación indiscriminada.
8. - Un órgano descentralizado hará los cobros del fisco de manera transparente.

²² Luis Salazar C. Profesor del Dpto. de Filosofía de la UNAM Sobre las Ruinas, pág. 78

²³ Además era una persona totalmente subordinada a Salinas y a José Córdoba siendo éste último autor del desastre neoliberal y el cerebro del gobierno de Salinas.

²⁴ Véase El financiero, 7 de junio de 1994.

9. - Trato justo a los particulares.

10. - Combate a los abusos y prácticas monopólicas.

Como se observa, salvo un cierto incremento en la inversión pública y una manera no especificada para crear un millón de empleos por año, se insiste en la regulación, apertura financiera y a la no intervención del Estado. Se plantea algunos respiros seguramente de corto plazo para el pago de impuestos y para bajar tasas de interés y se promete que aumentarán aranceles a algunas mercancías del exterior que estaban generando competencia desleal.

Tal programa se consideraba eminentemente electoral con promesas difíciles de cumplir y que en última instancia, podría hablarse de un respiro de corto plazo para después volver de nuevo a los candados fondomonetaristas, de los que el señor Zedillo es vehemente admirador.

3.2.2 El Costo - país y la soberanía.

En la presente investigación, se pone de manifiesto en varias ocasiones que la Política exterior e interior de nuestro país ha sido pasiva y totalmente subordinada al Gobierno de los Estados Unidos, a pesar de las agresiones comerciales y la violación de los derechos humanos a nuestros trabajadores migratorios.

Si el gobierno de Miguel de la Madrid fue bastante consecuente con E.U.A., el de Salinas de Gortari fue de total y absoluta subordinación, con un poder negociador prácticamente nulo, que se concretó a tomar notas de sus exigencias para ajustarse de la mejor manera a los intereses no de México sino del país vecino.

Esta desmesurada apertura salinista y de su equipo no se tradujo en un mejor trato para México, sino todo lo contrario. Se dieron sucesos desfavorables como la aplicación de impuestos compensatorios al acero; al del atún recientemente eliminado, las restricciones fitosanitarias a nuestras exportaciones agrícolas, pero sobre todo, a la feroz actitud ante los trabajadores indocumentados, quienes como fruto del ya referido

desempleo y los bajos salarios neoliberales, veían y siguen viendo en la migración a E.U.A. su única salida y salvación.

Los indocumentados.

La violencia con la que se combatió a los indocumentados por parte de la policía norteamericana, fue sumamente despiadada, al grado de utilizar alambrados electrificados, perros de cacería, helicópteros y armas de alto poder, entre otros. Además hubo actividades racistas de grupos que culpan a inmigrantes de los problemas de E.U.A. Muchos senadores proponían medidas draconianas en contra de los mexicanos. Esto para el gobierno mexicano no significaba nada, puesto que daba la impresión de que de ninguna manera se pretendía incomodar a los E.U.A., ya que eso ponía en peligro la firma del T.L.C.A.N que era lo único que le importaba al gobierno salinista y a su equipo.

Problemas internos y la nueva cara hacia el exterior.

México, como ya se ha dicho, presentaba un cuadro de diagnóstico interno totalmente fracturado: lucha armada en Chiapas, asesinatos (Posadas, Colosio y Massieu, entre otros), bandas de narco traficantes (cárteles de Juárez, Tijuana, Jalisco), problemas electorales y poselectorales que denigraban y manchaban el papel de la seguridad nacional, originando así un costo cuyo precio era la estabilidad del conjunto de esferas del poder y la sociedad, que representan la nación mexicana.

En este contexto, existía un modelo de país enfrascado en ideas neoliberales que si bien resuelven el problema mayor de inflación, también por su propia naturaleza provoca el mismo cuadro que disminuye su certeza y seguridad, arriesgando los avances y su misión.

Aquí nuestro país, entra en esa lucha de ideas, pues mientras se mantenía una política de apertura y buen trato a lo externo, existía un olvido fatal en lo interno.

El costo - país, es entonces el factor que multiplica nuestros excesos en materia política y económica, acelerando la venida de la crisis, desestabilizando consecutivamente la lucha por el poder, nuestra ansiada búsqueda por la democracia y nuestros derechos básicos y primordiales como ciudadanos, pero sobre todo el inicio o el fin de un proyecto de nación que arriesga todo, hasta nuestra soberanía para alcanzar un crecimiento sostenido.

Como aquel ser humano que se arrebata sobre los lingotes, medallones y múltiples objetos de oro y piedras preciosas sin importar olvidar con ello su integridad social, transformando sus sentimientos más hondos por una avaricia y una repulsiva actitud efímera ante la realidad.

Si bien es cierto que la soberanía ha cambiado de significado a través de la evolución de las ideas del hombre, para las naciones es hoy un proyecto de nación a largo plazo, pues ya no se trata de consolidar un Estado de derecho donde la toma de decisiones, se base en condiciones propias de la sociedad, sino en el prototipo de nación que nace siendo soberana pero ahora intentará demostrar serlo perdiendo y olvidando incluso dicho estado. Ejemplo de esto lo son los tigres del pacífico asiático, los cuales pierden su soberanía para ser colonias del capital, modificando y adaptando sus órganos rectores y de justicia a un flujo masivo y paulatino de tecnología nueva, cultura encontrándose después de 20 años en promedio con una soberanía más fuerte y consolidada ya no nada más en materia jurídica y normativa sino también económica y de bienestar social hacia el interior y el exterior.

México: en este marco de referencia, presenta aún debilidades, pues su estructura jurídica normativa empieza a ser de inicio democrática y falta que en el debate se puedan concensar ideas de los tres principales proyectos de nación en esta apertura política, nazca una misión común, reencontrarnos con nuestra soberanía como lo han podido hacer países con menor cantidad de recursos naturales, humanos y geográficos. Aprovechar estas ventajas para adentro y esperar que en forma semejante regresen capitales, a las arcas de la nación en dólares, salvemos nuestro histórico mal de pedir

prestado y enfrentar con oportunidad, dinamismo y coherencia nuestro trabajo y nuestros objetivos.

3.2.3 Inestabilidad política.

Un límite de las políticas de pacto, ha sido según hemos visto esos sucesos políticos y sociales (y en algunos casos su combinación) que durante todo el sexenio se presentaron. Empero de ello también sirvieron para demostrar que nuestras leyes no han evolucionado y nos mantenemos al margen de ideas conservadoras que llevan impunidad o libertad de acto.

Las reformas a la ley electoral, la apertura al diálogo de la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Federal Electoral con los partidos políticos y grupos armados (EZLN y. EPR) nos permiten tener la seguridad de negar más inestabilidad política, pero mantiene tranquilas las conciencias de que en nuestro país el modelo neoliberal se conduzca en una mejor vía.

Un avance en el PIB no representa ningún elemento de inmadurez política, pero sí ejecución real y concensadora de intereses.

La estabilidad macroeconómica, no representa bienestar económico de inmediato en nuestros bolsillos, pero sí la certeza de mejores oportunidades para nuestros hijos aunado a una tranquilidad social y política.

Un gobierno no se mantiene ya en México con políticas demagógicas por mucho tiempo en el poder, pues poco a poco la sociedad civil ha tomado esos espacios que él mismo dejó para ser la mano invisible.

La industria asentada en territorio nacional no invierte más si no se tienen condiciones de seguridad social, infraestructura saludable, agilización en trámites y una ley clara y precisa acorde con los cambios mundiales, por ello y para ello, se requiere mantener un sistema financiero fuerte o consolidado, una Bolsa de Valores que represente el termómetro de la dinámica económica, una banca cada vez más internacionalizada y

sobre todo una política de Tipo de Cambio y Balanza de Pagos sin presiones o con menor vulnerabilidad a movimientos de carácter netamente políticos, por ello también ahora la oposición juega un papel importante para mantener pluralidad y tolerancia política.

El proyecto de nación, entonces ya no está tan sólo en un sector ideológico de la sociedad, ni deberá estar sólo en los tecnócratas o en los intereses de la industria y el capital, en todo caso, también en nuevos sectores de la sociedad. Así el crecimiento no será desmesurado, sino sustentable en nuestros recursos naturales y conservación de suelos y mares en nuevas leyes ecológicas en el ámbito industrial y marítimo o terrestre y un crecimiento de la población ordenado y urbanizado, que sustente el bienestar familiar y haga disminuir la desmotivación. Es entonces un proyecto más complejo y elaborado llamado México.

3.3 Los límites económicos de las políticas de pacto.

Los movimientos macroeconómicos cuyo resultado fue la crisis del 20 de diciembre de 1994, se argumenta de diversas maneras; perfiles que reordenan las políticas económicas aplicadas.

Aquí como en el tópico anterior, se llega a destacar cuáles son los límites económicos y los analizaremos no como un severo revés a la instrumentación de las políticas de pacto, sino como un límite que por circunstancias especificadas con anterioridad y mencionadas ahora, nos origina una reflexión hacia la superación económica y el perfeccionamiento de dichas políticas.

Se puede, por ejemplo, comparar el comportamiento de los indicadores macroeconómicos básicos resultantes de las políticas aplicadas, con los rendimientos alcanzados en anteriores administraciones. Es posible también comparar los resultados cuantitativos obtenidos contra las metas planteadas por el propio gobierno al comienzo de la administración o con desempeños deseables dado determinado perfil de prioridades y

requerimientos nacionales. Desde luego, es necesario indagar el impacto social de las políticas explicadas.

3.3.1 Insustentabilidad del modelo neoliberal social.

Los indicadores que revisamos en este trabajo, en la política antinflacionaria donde la administración que culminó, pudo mostrar quizá mejor logro. En 1993, la tasa de inflación alcanzó por primera vez en 21 años una cifra de un solo dígito (7%) y se estimó que para el año de 1995 se registrará un aumento de 42%²⁵, ello después de que en los primeros trimestres de la Administración de Zedillo, las tasas anualizadas de inflación llegaron a ser de 14.23% y 12.03%, en comparación con los primeros meses del de Carlos Salinas las que llegaron a ser del 50% y meses atrás durante el último año de la administración de De la Madrid, se llegaba a niveles de hasta el 160% anualizado.

El crecimiento acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) durante todo el sexenio Salinista fue de 150%. Durante el período de 1982 a 1988, el acumulado del INPC llegó a ser de 4,772%. En el sexenio de López Portillo, el indicador llegó a ser de 360% mientras que en el de Luis Echeverría lo hizo en 104.3%.

La reducción de niveles inflacionarios hasta cifras de un solo dígito no puede, sin embargo, ser considerado un éxito completo pues:

1. La reducción de la inflación no se ha dado en condiciones, que hayan permitido el crecimiento suficiente, estable y sostenido de la economía, como se había ofrecido por el gobierno. Más bien la desaceleración de la economía ha sido la condición para que con las políticas actuales de corte y filosofía neoliberal, se pudiera alcanzar la reducción inflacionaria. El resto sigue siendo lograr simultáneamente altas tasas de inflación (del

²⁵ Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica., Documento Explicativo, S.H.C.P. Marzo 1995

5% anual o menos), como ocurrió desde mediados de los cincuenta y hasta finales de la década de los sesenta.

2. No existe la posibilidad de continuación en el futuro de las tasas inflacionarias de un solo dígito, a través de un sólo punto de apoyo, como es el de las finanzas públicas sin déficit (ya que el actual nivel de gastos e ingresos públicos ha demostrado su poco impacto sobre el crecimiento y la generación de nuevos empleos). Sin embargo, la posibilidad de persistencia de los bajos niveles inflacionarios en el esquema actual de política económica está todavía en cuestión, además de su bajo potencial de crecimiento debido a que

a) diversos análisis sugieren que el peso está sobrevaluado en términos reales frente al dólar, y

b) los salarios mantienen un nivel sumamente bajo.

En la medida en que estos dos precios claves (tipo de cambio y salarios) tengan que ser ajustados a la alza, hacia niveles reales podrían producir nuevas presiones inflacionarias. Entre tanto dos de las patas en que descansará la desinflación que dé un ajuste sólido serán: El tipo de cambio sobrevaluado y los salarios históricamente bajos y propiciadores de niveles de pobreza, malestar y precario compromiso obrero con las empresas.

El empleo: uno de los graves problemas nacionales que otorgan insustentabilidad.

Mal y contradictoriamente medido por las estadísticas nacionales, el binomio empleo - desempleo está en ruta de constituirse en uno de los problemas más graves de la sociedad, economía y política de México. Según los datos de las Cuentas Nacionales de México publicado por INEGI sobre la evolución de las Ocupaciones Remuneradas (O.R) en el país, en 1992, éstas habrían llegado a 23.218 millones contra 22.057 millones en 1988 esto representa un crecimiento de 1.167 millones de O.R. en los primeros 4 años del

sexenio a un promedio de 291, 750 O.R. por año. Sobre la base de los datos de INEGI, en este trabajo se ha calculado la evolución probable de O.R. para los años de 1993 y 1994, tomando como base la estimación de la relación numérica de la tasa de crecimiento real con la de la ocupación durante los años del sexenio, para los cuales sí hay información. La estimación arroja como resultado una reducción en las O.R. en 1993 (-1.3%) cifra que merece ser resaltada por haberse producido, al parecer, el fenómeno de una reducción de empleos asociado no a una reducción del PIB, sino a su débil crecimiento en este año.

Lo nuevo que tenemos consistente, es que al parecer, actualmente se relacionan menores tasas de aumento de las ocupaciones remuneradas a cada punto porcentual del crecimiento del PIB. Como resultado se estiman las cifras de 22.909 millones de O.R. en 1993 y de 23,202 millones en 1994.

Con este cálculo, el crecimiento de las O.R. desde 1988 hasta 1994 es de unos 1.151 millones (5.2%, a razón de sólo 191,833 O.R. por año). Durante la administración de Miguel de la Madrid en los años de 1982-1988 el crecimiento de las O.R. fue sólo 0.568 millones 12.6% a razón de 94,729 por año).

El propio Carlos Salinas, planteó en un discurso de toma de posesión la necesidad de hacer frente a la incorporación anual de cerca de un millón de jóvenes a la edad de trabajar, lo que mostraba la exigencia para las políticas de generar en 6 años no menos de 6 millones de O.R. Durante la perspectiva del sexenio, solo se habría cubierto una quinta parte (19.2%) de las necesidades de ocupación del país, y el déficit de empleos generados pudiera haber ascendido a unos 4.849 millones de O.R. entre 1989 y 1994.

La Estadística muestra que durante el sexenio de Miguel de la Madrid cada punto porcentual del crecimiento del PIB aportaba un promedio de 516,000 empleos remunerados, mientras que en la administración de Salinas, debido a los cambios en la estructura productiva nacional, cada punto porcentual del crecimiento del PIB aportó sólo 61,512 ocupaciones remuneradas. A esta tasa, satisfacer la necesidad actual de generar un millón de empleos al año exigiría ritmos del crecimiento del PIB que no han sido

alcanzados jamás en la historia de la economía nacional. Una estrategia de urgencia para la generación suficiente de empleos en México, debería revisar a fondo las ineficiencias políticas económicas del sexenio, que más allá del discurso, en la realidad no contemplaron medidas concretas para atender el problema.

Salarios: Mercado Interno deprimido y Ganancia Empresarial consolidada.

Durante el sexenio 1988-1994 los salarios registraron un complejo proceso. Algunas de las características principales de su evolución son las siguientes:

- 1) el promedio de los salarios registró un retroceso
- 2) este retroceso promedio, sin embargo, se caracterizó por una creciente diferenciación salarial, que incluye algunas repercusiones parciales
- 3) la diferenciación marchó en varias direcciones:
 - a) diferencia entre salarios mínimos y promedio de salarios contractuales
 - b) diferencia entre sueldos y salarios
 - c) distintos comportamientos entre ramas y subramas de la actividad económica
 - d) la introducción del llamado estímulo a la productividad salarial, que impone una nueva diferenciación incluso al interior de cada unidad productiva.

En lo que se refiere a los denominados salarios contractuales promedio en ramas de jurisdicción federal, entre 1988 y 1994²⁶ se registró un deterioro del -8.9%.

El muy diferente comportamiento de los sueldos y los salarios en la industria manufacturera se aprecia al considerarse los índices siguientes, que tienen como base 1980=100: las remuneraciones medias reales totales por hombre ocupado en la industria manufacturera alcanzaban en Julio de 1994 un índice de 102.3%; y los salarios pagados a los obreros, un índice de 67%. Se aprecia que los sueldos casi se han recuperado respecto

²⁶ La información oficial llega sólo hasta 1993 y está referida en el Anexo del V informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, p. 359. Aquí se estima el comportamiento de este agregado salarial en 1994, atribuyéndole un comportamiento similar a la inflación, lo cual significa una variación real de cero en el año.

al nivel de 1980; en cambio, los salarios permanecen con un rezago mayor del 30% respecto a esa fecha. Es el impacto de la recuperación de los sueldos el que más impulsa hacia arriba el índice de las remuneraciones medias totales.

En lo que se refiere a los salarios mínimos, la información oficial disponible permite calcular una reducción real de su capacidad adquisitiva del -22.9% durante el sexenio.

A fines de 1993, el propio Salinas había reconocido el proceso de deterioro del poder adquisitivo del salario mínimo:

"Es preciso reconocer también que en los últimos años el poder adquisitivo del salario mínimo continuó rezagándose, aunque a un ritmo inferior al observado en los periodos de alta inflación del pasado. Por otra parte, el porcentaje de la población ocupada que percibe hasta un salario mínimo se ha reducido, siendo actualmente de 13.2%. Además en algunos sectores donde se concentran trabajadores que reciben un salario mínimo, éstos cuentan con fuentes adicionales de ingreso. Tal es el caso de los empleados en restaurantes, gasolineras y talleres mecánicos"²⁷.

Sin embargo, en el VI informe de Gobierno, Salinas afirmó:

"Como resultado de la concertación del PECE suscrito en Octubre de 1993, se incrementaron los salarios mínimos conforme a la inflación estimada y a los aumentos de productividad promedio de las manos de obra. En esta adición se estableció un tratamiento fiscal que permite incrementar entre 7.5 y 10.8% el ingreso disponible de los trabajadores que obtiene el salario mínimo. Adicionalmente, se amplió la cobertura de subsidios al consumo de leche y tortilla, y se efectuaron programas especiales como el de Solidaridad Obrera. En 1994, en la concertación del Pacto se planteó el otorgamiento de otro apoyo fiscal al ingreso de los trabajadores que perciben hasta dos salarios mínimos ha recuperado lo que había perdido en los cinco anteriores".

²⁷ Salinas de Gortari, C. Criterios Generales de Política Económica 1994, Presidencia de la República, p. 12

La información disponible no parece apoyar las condiciones del último informe de Salinas, en el sentido de que durante 1994 los salarios mínimos habían recuperado su poder adquisitivo perdido durante los cinco anteriores, en virtud de los aumentos "normales", los de la productividad, los apoyos fiscales y los subsidios aplicados. En lo que se refiere a 1993, no hay duda de que durante ese año no iniciaba la supuesta recuperación. El propio Banco de México así lo señala en su informe de 1993: "En lo que respecta a los salarios mínimos vigentes, a lo largo de 1993, el promedio ponderado nacional, que aumentó 8% a iniciar el año, tuvo un descenso de 1.6% en términos reales, respecto al promedio de 1992"²⁸.

Se produjo la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos durante 1994, como afirmó Salinas en su VI Informe? No parece posible por las siguientes razones, simples y evidentes

1) La inflación estimada para 1994 en el momento de la revisión del pacto de octubre de 1993 (de 5%), aludida por Salinas y que fue base del aumento "normal" de los salarios mínimos también de 5%, fue rebasada por la inflación real. En noviembre de 1994, la inflación del año fue cercana al 7% por lo que es fácil visualizar que el aumento del mínimo llamado NORMAL por Salinas, es inferior a la inflación real, en por lo menos 2%. Las otras vías del aumento argumentadas por Salinas (productividad, fiscal y subsidios), por su pequeña dimensión, a duras penas serán suficientes para que el salario mínimo logre alcanzar el monto en que la inflación real superó a la espera para 1994.

La responsabilidad del gobierno en esta situación es principal, desde que conformó el elemento decisivo de la tripartita Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, integrada también por las representaciones de la clase empresarial y de las corporaciones sindicales controladas por el partido oficial. En todo caso es llamativa la ausencia del titular del Ejecutivo al hecho de que el severo deterioro registrado por los salarios mínimos es contrario a la letra y el espíritu de la fracción IV del artículo 123 constitucional, que

²⁸ Banco de México, Informe anual de 1993, p. 201

ordena que el salario mínimo debe ser remunerado y suficiente para que el obrero y su familia satisfagan las necesidades básicas y puedan cumplir con el carácter obligatorio de la educación básica.

La nueva reducción de los niveles salariales y del salario mínimo no se ha traducido en un acercamiento del pleno empleo o la tasa de desempleo natural, como indica el pregonar de la teoría neoliberal. En su caso la economía mexicana se encuentra hoy por hoy en el punto más lejano a el pleno empleo e inclusive de alcanzarlo.

CUADRO 3,9
EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS Y CONTRACTUALES
1976 =100
(1976/1994)

AÑOS	SALARIOS GENERALES	
	PROMEDIO NACIONAL	
	MINIMOS	CONTRACTUAL
	%	%
1976	100,00	100,00
1977	99,00	85,00
1978	95,00	82,00
1979	93,00	100,00
1980	88,00	97,00
1981	89,00	100,00
1982	79,00	109,00
1983	65,00	79,00
1984	62,00	78,00
1985	60,00	78,00
1986	55,00	89,00
1987	51,00	115,00
1988	45,00	68,00
1989	42,00	65,00
1990	39,00	62,00
1991	38,00	61,00
1992	37,00	60,00
1993	36,00	61,00
1994	35,00	60,00

FUENTE: Elaborado con datos del INEGI,
 Estadísticas Históricas de México, 1996
 Sistema de Cuentas Nacionales de México, varios años.

VI Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari.

Se demuestra así que los inversionistas no aumentan la inversión y el empleo sólo porque éste reduzca su costo. Los empresarios determinan el volumen de su inversión no por el nivel de los costos, sino por el nivel de ganancia. Y una tasa de ganancia satisfactoria implica un nivel de productividad elevado y posibilidades efectivas de realización (venta rentable de las mercancías en el mercado tanto interno como externo). Si los mercados están deprimidos y altamente competidos (como ocurre en México por el sobre ajuste fiscal y la acelerada apertura comercial), los muy bajos costos salariales no contribuyen a expandir el empleo ni la inversión, sino a contraer más el mercado interno.

De esta manera se concluye que dentro del modelo neoliberal social, aplicado a partir de los años ochenta, los salarios mínimos se han empleado persistentemente para jalar hacia abajo las negociaciones de contratos colectivos, para así hacer "más rentable" la inversión de los capitalistas. Mientras que hasta finales de los años 70, los salarios mínimos se utilizaron para retener la caída de los contractuales de jurisdicción federal.

La involución de la distribución del ingreso.

Las políticas aplicadas durante la administración de Salinas dieron como resultado un renovado impulso a la desigualdad en la distribución del Ingreso Nacional. Nuevamente el decil de ingresos más alto de la población (I) se benefició de una mayor porción del menguado pastel nacional. Y, sin excepción, de los déciles II y X de ingresos más bajos mantuvieron su precaria participación en el ingreso o la vieron deteriorarse aún más. Como consecuencia, la brecha entre ricos y pobres se ahondó hasta niveles sin precedentes en la historia moderna del país. En el cuadro siguiente se tiene información que concentra los resultados de las tres Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en México realizados entre 1982 y 1992, donde se presenta el crudo saldo distributivo de la política neoliberal.

Observándose que en la medida en que las encuestas no miden la distribución de los activos de la economía entre las familias y los individuos, no existe la posibilidad de una cuantificación de la concentración de la riqueza (sólo de los ingresos). Hay, sin embargo, bases para suponer que la concentración de la riqueza es aún mayor que la del ingreso, y que esta desigualdad se acentuó durante el sexenio, entre otros fenómenos debido al proceso de privatización de los activos públicos que, en general, beneficiaron a empresarios privados nacionales y extranjeros, y una medida marginal a organismos sociales.

**CUADRO 3,10
DISTRIBUCION DEL INGRESO CORRIENTE TOTAL
ENTRE LOS HOGARES EN 1984, 1989 Y 1994**

DECIL	ENCUESTA NACIONAL			VARIACION DE LA PARTICIPACION	
	1984	1989	1994	94/89	94/84
I	1,90	1,58	1,55	-0,03	-0,32
II	3,13	2,81	2,73	-0,08	-0,40
III	4,17	3,74	3,70	-0,04	-0,47
IV	5,22	4,73	4,70	-0,03	-0,52
V	6,45	5,90	5,74	-0,16	-0,71
VI	7,98	7,29	7,11	-0,18	-0,87
VII	9,86	8,98	8,92	-0,06	-0,94
VIII	12,26	11,42	11,37	-0,05	-0,84
IX	16,16	15,62	16,02	0,40	-0,58
X	32,43	37,93	38,16	0,23	5,73

FUENTE: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares,
Tercer trimestre de 1984, 1989. y 1994. INEGI, México.

El Tipo de Cambio provoca Insustentabilidad en el Modelo Económico.

Para muchos países, el aplicar las recomendaciones del F.M.I. para recuperar la senda del crecimiento y desarrollo económico en un país que pasa por problemas de balanza de pago o de hiperinflación por déficit fiscal; han tenido que aceptar que dichas medidas se aplican en economías cuyo grado de respuesta a un impacto contraccionista;

de reducción del gasto público provocador de recesión y de apertura acelerada, está consolidada y mantiene un grado de sustentabilidad económica grande o desarrollada.

En otras palabras: Desde 1982, estudiosos de la economía hacían hincapié en que las políticas puestas en práctica en diversos países del mundo bajo los auspicios del F.M.I., no han sido adecuadas para sacarlos adelante, por la crisis económica y social en la que se ven envueltos. Empero sí son los mecanismos idóneos para asegurar el pago oportuno de los intereses y amortizaciones de las enormes deudas externas contraídas por sus gobiernos. Esto desafortunadamente se evidenció una vez más en México, en 1994, al igual que en 1982 y 1987, y las devaluaciones obedecieron esencialmente a la misma detonante, la deuda externa.

Pero también en esas devaluaciones estuvieron los mismos fenómenos que en 1994: Una severa especulación, dolarización de la economía y una cada vez más grave fuga de capitales así como el agotamiento de las reservas monetarias del país. Tal parece que no existe memoria histórica y que los errores del pasado se crean en función de las ganancias extraordinarias de los pocos especuladores que están en condiciones de aprovecharse del desastre, así como el capital extranjero y su banca internacional.

Resulta trágico reconocer que de más de 24,000 millones de dólares que representaban las reservas del país en febrero de 1994, a fines de ese año sólo eran de alrededor de 6,000 millones. Estas se fueron en pagos al exterior, intereses sobre pasivos contratados con inversionistas extranjeros que especularon a su antojo durante todo el sexenio, tanto en Bolsa Mexicana de Valores, como en la compra de CETES y posteriormente en Tesobonos indexados en dólares.

También se fueron en sostener a toda costa un tipo de cambio sobrevaluado, lo que ya se ha señalado en ocasiones anteriores en este trabajo y desde luego mantener el mercado cambiario con abundancia en dólares para los adoradores del billete verde que apostaron siempre contra la moneda nacional.

El dólar barato y la indiscriminada apertura comercial de la que tanto se ha hablado, trajeron como obvio resultado un déficit de balanza comercial para 1994 del orden de los -81,464 millones de dólares y especialmente un desequilibrio en la cuenta corriente de -28,786 millones de dólares. Esto forzosamente tenía que terminar con una debacle como la anunciada en la navidad de 1994, que vino a ser el reconocimiento del fracaso de un Modelo neoliberal social con supuestos éxitos macroeconómicos y con gran confianza por parte del capital extranjero, al cual de ninguna manera podía llamársele "golondrino". A saber que vendrían más flujos de capital en especial con la firma del T.L.C. que se ostentó como uno de los mayores triunfos de Salinas.

Se dice que el desenvolvimiento de una economía, depende en gran medida de un motor que genera su dinámica, para México y entender que uno de los límites de las políticas de pacto fue el elemento a controlar: el tipo de cambio, puesto que una de las transformaciones de mayor importancia ocurridas durante la década 1982-1992 fue el cambio en la potencia de los motores que desde mediados del siglo movieron a la economía mexicana. Dicho cambio fue dado por la fuerza en que se consideraba una variable macroeconómica como elemento indispensable para mantener los niveles de desarrollo o crecimiento.

Estas modificaciones son:

- a) Disminución sustancial de la participación del gasto y la inversión pública
- b) Aumento de la importancia relativa del gasto y la inversión privadas - en especial la extranjera -, sin que hasta ahora hayan logrado compensar el menor empuje del sector público
- c) Reducción de la importancia dinamizadora del sector industrial
- d) Reducción del impulso de la demanda interna para provocar el crecimiento económico;
- e) Aumento de la importancia de la demanda externa sin que haya logrado hasta ahora compensar la energía perdida por la reducción de la demanda interna;
- f) Reducción e incluso destrucción de parte de la economía salarial, y

g) Generación de una nueva economía oligárquica.

Así el cambio de motores pasa del gasto público a la inversión extranjera, de donde se desprende que el tipo de cambio es la única variable para mantener consolidado el modelo, no así la producción nacional, que se ve envuelta en una recesión por mantener el peso sobrevaluado frente al dólar, salarios mínimos bajos y altas tasas fiscales, obligando al consumidor a comprar sólo lo esencial y más barato, aún cuando éstos productos no sean producidos por nacionales, acelerando el crecimiento de la cuenta corriente.

En conclusión el tipo de cambio da cierto margen de insustentabilidad al modelo, ya que éste no se basa en el motor interno de nuestra economía (ahorro interno) sino en el ahorro externo atraído por rendimientos altos, en los mercados de dinero, capital y futuros, pero no así en la misma dinámica productiva, de ahí que cualquier movimiento obligado - como en el caso de noviembre de 1994- o importado como el impacto del "Dragón" en octubre de 1997, obliga a tomar de inmediato medidas de emergencia que no son propias del mismo modelo.

3.3.2 La Inestabilidad Económica.

Uno de los límites económicos de las políticas de pacto, fue la Inestabilidad Económica arrojada por los movimientos ocurridos en la importación de productos, la vulnerabilidad provocada por la sobrevaluación del peso mexicano y los acontecimientos políticos y sociales.

Así un mercado en el que finalizó la aplicación de las políticas de pacto dio un giro a la forma de aplicar las políticas económicas en nuestro país, la inestabilidad económica, de 1994 y ante un panorama de gloria y de desarrollo económico directo hacia el primer mundo, por fin, sino la decepción y ahora el satanizar a un gobierno al que solo algunos se atrevieron a denunciar con los elementos económicos necesarios y que sustentaban dicha crítica. Es triste y grave que haya habido tantos cómplices del desastre y que ahora

simplemente tenga a bien reconocer que los diagnósticos realizados en la UNAM y otras universidades públicas tenían razón, ahora, no se trata de elegir a dichos estudiosos, sino hacer reflexión y pedir nuevos análisis de la realidad, sugerir nuevos elementos que originen un mejoramiento al hondo problema, pues a todos nos hubiera gustado que las cosas salieran bien, pero en este caso, no es profesional ni de mi intención desear el mal para nuestro país, pues los costos del nuevo programa de ajuste seremos todos.

Para mucha gente tanto Posgraduada en el extranjero, en México, con sólo licenciatura e incluso sin más estudios que los de la vida misma, se alarmaron cuando se dio la noticia. No era necesario ser doctor egresado del extranjero para darse cuenta de que tanto el déficit en cuenta corriente como el comercial llevaban una tendencia inmanejable. Esto es natural, restaba solidez a la moneda nacional frente al dólar.

En aras de alcanzar el superávit en las finanzas públicas y una inflación de un dígito (7.9%) en 1994, se sacrificó todo o sea el salario, el empleo y se sostuvo un tipo de cambio sobrevaluado en niveles que se calculaban entre un 30 y un 40%. La situación era insostenible hacia los últimos meses del sexenio y la devaluación era inminente en el gobierno de Salinas hasta que el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, a petición expresa del presidente Clinton, prestó al gobierno mexicano 6,000 millones de dólares con lo que sólo transitoriamente se sostuvo una creciente demanda del billete verde, que aumentaba a medida que los especuladores veían la debilidad del peso mexicano y las enormes fugas de capitales que seguían a las persistentes caídas en la Bolsa Mexicana de Valores, al igual que a la falta de confianza en el gobierno de Salinas, quien había sido incluso incapaz de solucionar el conflicto armado de Chiapas que aún está latente, el asesinato político de Colosio y posteriormente el de Ruiz Massieu, en general por el clima de violencia e inseguridad derivado de las recetas recesivas de Salinas y su equipo o de crecimiento económico dado sólo en cifras y que en última instancia era sólo fruto de la consolidación de determinados grupos digopolíticos beneficiarios de las prácticas neoliberales en las que el abuso es la teoría central.

Con la devaluación de 1994 se derrumbó el mito de los beneficios de la apertura comercial indiscriminada que sólo propició una vorágine de importaciones no esenciales que vinieron a competir deslealmente con la industria nacional, en particular con la pequeña y mediana, que agudizaron el desempleo y la inseguridad que son realmente muy graves así como el ambulante, que se ha constituido en una de las fuerzas más poderosas del país y que ahora ya es más difícil contrarrestar.

Son muchos los escritos que hablan de las desventajas de la apertura comercial, del ingreso al GATT y los peligros del TLCAN que fue la culminación de la apertura unilateral de los E.U.A. en contubernio con negociadores del grupo salinista que incondicionalmente aceptaron las cláusulas del TLCAN, ya que tras ello, existían grandiosos beneficios y atractivos negocios, para los entonces 24 megamillonarios.

Siempre existieron esos "focos rojos" en el sector externo, y sin el que el gobierno diera cuenta de ello y tuvo que pasar lo que pasó para que reconociera que había subestimado el déficit de la cuenta corriente como lo manifestó cínicamente Sierra Puche, quien pasa a la historia como uno de los principales autores del desastre.

El papel del zedillismo en las políticas de pacto se demostró desde que él era Secretario de Programación y Presupuesto, luego al puesto de Educación Pública y terminar como asesor de la campaña de Colosio, después de su desaparición, surge como el único representante del PRI para la presidencia, inseparable amigo de Salinas y uno de los más grandes estudiantes de la economía monetaria en Yale.

Sus primeros meses se han caracterizado por una terrible inestabilidad financiera y política, un severo clima de especulación tolerado, una irritación social creciente, una caída sin precedentes del mercado interno, manifestado por bajas de las ventas y los enormes recortes de personal y cierres masivos de negocios y la paralización de proyectos de inversión.

Ha sido un tornado de sucesos desagradables en los que el discurso oficial, a pesar de sus deseos de atenuar lo obvio, no puede dejar de reconocer la gravedad de una crisis interna que tiende día a día a complicarse.

Comparado el decálogo del candidato a la presidencia conocido como los DIEZ PUNTOS PARA EL COMBATE A LA POBREZA emitido a finales de 1994, con el PROGRAMA DE ACCION PARA REFORZAR EL ACUERDO DE UNIDAD PARA SUPERAR LA EMERGENCIA ECONOMICA del 9 de marzo de 1995, encontramos un cuadro totalmente contradictorio.

Los diez puntos vistos en el tópico anterior, se transcriben y analizan de otra manera.

Programa del candidato Zedillo (Bienestar para tu familia) noviembre 1994.

- Fomento a la inversión pública y privada nacional y extranjera para 1995 en un 25%
- Política fiscal para la inversión, aliento a la producción e incentivos fiscales. Reducción del 10% del impuesto al activo.
- Promoción del ahorro y financiamiento competitivo.
- Inadmisible que usuarios pequeños y medianos paguen tan altas tasas de interés.
- Mayor desregulación para promover el empleo estímulos a la educación y a la ciencia y tecnología.
- Posibilidades de empleos mejor remunerados.

Programa para reforzar el acuerdo de emergencia económica. Marzo 1995.

- Contracción del gasto público adicional en 1.6% del PIB
- Aumentar la tasa general del I.V.A. de 10 al 15% y política monetaria más restrictiva.
- Evaluación sin precedente de las tasas de interés
- Aumento del salario mínimo del 12%

- Descanso del PIB en -2%, con inflación del 42%
- Superávit fiscal que llegará al 4.4.% del PIB, aumento del precio de la gasolina 35%, electricidad 20% y aumento de 8% mensual.

Como se observa entre el discurso Zedillista como candidato y el último plan de emergencia, existe todo menos bienestar para tu familia. El pueblo se sintió seriamente engañado y defraudado.

Sin embargo, para el F.M.I. el gobierno de E.U.A. y la banca Internacional sólo se trata de un problema transitorio de liquidez que concluirá cuando menos capitales extranjeros ingresen y nivelen el sentido negativo de la cuenta corriente que para 1994 ascendió a casi -29,000 millones de dólares. De esta manera se volverá la confianza a México y dará resultado el plan de estabilización y el modelo que deja dividendos entre la banca Internacional y los capitales extranjeros.

La Composición de la nueva deuda externa para 1995 es como sigue:

- 28,000 millones de dólares en Tesobonos
- 50,000 millones invertidos en acciones B.M.V. como capital en cartera muy volátil
- 24,000 de deuda de bancos comerciales
- 23,000 deuda del sector privado con el exterior
- 85,000 millones de deuda pública externa gubernamental y el pago de su servicio
- 29,000 millones de déficit en cuenta corriente para 1994²⁹.

Como se ve, la urgencia de capital del exterior era enorme y de allí que se recurriera al F.M.I. y al gobierno de los E.U.A. El camino era simple: insistencia en "pedir prestado para pagar deudas tanto nuevas como viejas".

²⁹ Véase Héctor Nuñez Estrada. Los cien días del gobierno Zedillista, Editorial PAC, Méx. 1995, p. 2

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICAS

POR UNIDAD

UNIDAD 1

CUADROS

- C.1.1. Resumen de las finanzas públicas 1982-1985 durante la ortodoxia
- C.1.2. Ingresos fiscales del Gobierno Federal con respecto al PIB en porcentajes (1982-19879)
- C.1.3. Variación acumulada del INPC al final de cada mes, en relación con dic. Del año pasado anterior (%)
- C.1.4. Financiamiento del déficit del Sector Público (millones de pesos) 1988-1989
- C.1.5. Saldo de la balanza comercial (exportaciones e importaciones, 1988) evaluación mensual.

GRÁFICAS

- G.1.1. Movimientos de la tasa pasiva de interés (1982-1994).
- G.1.2. Tasas de interés 1988 (variación mensual).

UNIDAD 2

CUADROS

- C.2.1. Inversión Extranjera en México
- C.2.2. Evaluación deuda Externa en proporción al PIB
- C.2.3. Balanza de pagos
- C.2.4. sobrevaluación del peso frente al dólar
- C.2.5. Desgravación arancelaria
- C.2.6. Inflación Méx. E.U.A.
- C.2.7. Producción Minerales Siderúrgicos

C.2.8. Principales productos agrícolas

UNIDAD 2

CUADROS

(CONTINUACIÓN)

C.2.9. Producción Pecuaria

C.2.10. Posición Acreedora (+) o deudora(-) neta del Sector Privado con S.F.

C.2.11. Financiamiento interno a los Sectores Público y Privado

C.2.12. Financiamiento otorgado por la Banca Comercial a personas morales y físicas.

C.2.13. Coeficiente Cartera Vencida

C.2.14. Inversión privada 1982-1996.

C.2.15. Ahorro total de la economía mexicana (porcentajes del PIB).

FIGURAS

F.2.1. Estructura de la Balanza de Pagos

F.2.2. Clasificación de la Industria Nacional respecto al crecimiento de importaciones

F.2.3. Las Industrias y su comportamiento

F.2.4. Eventos e Instrumentación de las políticas de pacto

F.2.1.5. Mecanismos de apertura a través del Pacto

GRÁFICAS

G.2.1. PIB/Impor. Aserraderos (1980-1996)

G.2.2. Hilados y tejidos 1980-1996. (índices de importación y producción).

G.2.3. Importación y producción de las ramas de cuero y calzado 1980-1996.

G.2.4. Índices de importación y producción de la rama del papel 1980-1996.

UNIDAD 3

CUADROS

- C.3.1. Variaciones del ingreso presupuestal del Gobierno Federal respecto al PIB.
- C.3.2. Variaciones del gasto ejercido del Gobierno Federal respecto al PIB.
- C.3.3. Tasas de interés sobre instrumentos de ahorro (promedio de cotizaciones en el último mes de cada año, por ciento anual)
- C.3.4. Crecimiento del PIB y de las exportaciones en la industria manufacturera
- C.3.5. Saldo comercial de las ramas superavitarias y su contribución al superávit total.
- C.3.6. Propensión marginal a importar y coeficiente de importaciones por periodo.
- C.3.7. Saldo de la balanza comercial y su evolución respecto al PIB.
- C.3.8. Saldo comercial de las ramas deficitarias y su contribución al déficit total (promedios anuales en millones de dólares)
- C.3.9. Evolución de los salarios mínimos y contractuales 1976 = 100 (1976-1994)
- C.3.10. Distribución del ingreso corriente entre los hogares en 1984, 1989 y 1994.

GRÁFICAS

- G.3.1. Tendencia del ingreso presupuestal 1980 -1988.
- G.3.2. Variación del ingreso presupuestal 1989 -1993.
- G.3.3. Inflación en México (variación mensual)
- G.3.4. Representación de las exportaciones manufactureras en el PIB manufacturero en 1994.